

Control preventivo:
la mejor solución

LA RABIA EN MEXICO

(Segunda y última parte)

→ 12, 13



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA VOL. I No.30 CIUDAD UNIVERSITARIA 26 DE ABRIL DE 1982

Educación Integral

Por acuerdo del Rector de la UNAM

*Facultad de Contaduría y
Administración*

CURSOS DE
HOMOGENEIZACION
DE MAESTRIA
EN CONTADURIA

→ 6

Facultad de Psicología

TERCER CONGRESO
MEXICANO DE
PSICOLOGIA

→ 6

ENEP Acatlán

"EL TIEMPO",
PRIMER CICLO DEL
PROGRAMA
"GRANDES IDEAS"

→ 6

ENEP Aragón

PRIMER SIMPOSIO
SOBRE LA SEGURIDAD
EN EL TRABAJO

→ 7

*Escuela Nacional
de Trabajo Social*

SEGUNDO
FORO NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL

→ 25

*Dirección General de
Actividades Socioculturales*

RECITAL DE ALFREDO
ZITARROSA

→ 29

CCH Vallejo

HISTORIA Y REALIDAD
1910-1917

→ 31

Escuela Nacional de Música

TEMPORADA
DE CONCIERTOS
POPULARES EN
HOMENAJE
AL MAESTRO
MANUEL M. PONCE

→ 31

SE CREA EL CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE INGENIERIA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA

→ 2

Se incrementan los nexos interuniversitarios

La doctora Magdalena
Labranderolñigo

PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIA ENTRE LA FES CUAUTITLAN Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

DIRECTORA
GENERAL
DE
EXTENSION
ACADEMICA

★ Fue signado por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano
y el licenciado Braulio Guerra Malo
★ Incluye puntos tendientes a lograr avances en el aspecto
académico de ambas instituciones educativas

→ 5

★ Le dio posesión el Coordinador
de Extensión Universitaria

→ 3

Hoy inician
los festejos

VII
ANIVERSARIO
DE
LA ENEP
ACATLAN

→ 4

Fue presidida por el Rector

REUNION DEL
COLEGIO DE DIRECTORES
DE FACULTADES
Y ESCUELAS DE LA UNAM

→ 7

Coordinación de Extensión Universitaria

COLOQUIO INTERNACIONAL JOSE
VASCONCELOS: VIDA Y OBRA

→ 6

En este número: GACETA INTEGRACION

Por acuerdo del Rector de la UNAM

SE CREA EL CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE INGENIERIA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA

CONSIDERANDO:

- Que diferentes grupos de investigación de la UNAM están llevando a cabo en las áreas de Ingeniería Genética y Biotecnología, proyectos de alta calidad que permiten garantizar su desarrollo y continuidad.
- Que la UNAM está consciente de la importancia que para México significa el poder participar en la elaboración de tecnologías propias, emanadas de la utilización del conocimiento básico, para la solución de problemas específicos, de trascendencia social, en las áreas de alimentos, salud, energéticos y contaminación ambiental.
- Que el estado del desarrollo de la Biotecnología a nivel internacional, permite vislumbrar su participación a través del uso de organismos vivos diseñados por Ingeniería Genética, en la implementación de soluciones a problemas en esas áreas.
- Que la UNAM está interesada en la promoción de programas de descentralización de las actividades de docencia y de investigación y en el fortalecimiento de un polo de desarrollo científico en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.
- Que el personal del Departamento de Biología Molecular y el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Biomédicas, así como el Consejo Técnico de la Investigación Científica y la Comisión de Diferenciación Académica, han opinado favorablemente.

Por acuerdo del Rector de la Universidad, se crea, a partir de esta fecha, EL CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE INGENIERIA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA.

1. El Centro dependerá de la Coordinación de la Investigación Científica y estará a cargo de un director nombrado y removido libremente por el Rector de la UNAM, contará con un consejo interno y una comisión dictaminadora, en los términos de la legislación universitaria. Tendrá su sede en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos. El Consejo Técnico de la Investigación Científica será su órgano académico de autoridad.

2. El Centro contará con un comité técnico que propiciará su coordinación y colaboración con otras dependencias universitarias, orientará la formulación de programas de trabajo y conocerá los avances en su ejecución, recomendando las medidas que aseguren su buena marcha. El comité técnico estará integrado por el Coordinador de la Investigación Científica quien lo presidirá, y por los Directores de las Facultades de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química y la FES-Cuautitlán, de los Institutos de Biología e

Investigaciones Biomédicas, de los Centros de Investigaciones en Fisiología Celular, Investigación sobre Fijación de Nitrógeno y por el Director del Centro.

3. El Centro tendrá los siguientes objetivos y funciones:

- A) Efectuar investigación básica en las áreas de:
 - a) Biología molecular, enzimología, bioquímica y síntesis química de ácidos nucleicos.
 - b) Bioquímica de proteínas y péptidos.
 - c) Microbiología y mejoramiento genético de microorganismos de interés básico e industrial.
 - d) Fermentación, escalamiento y bioingeniería de procesos.
 - e) Ingeniería enzimática.
- B) Efectuar investigación aplicada. Utilizando la información y el conocimiento básico generado en las áreas de investigación básica mencionadas, se trabajará en el desarrollo de tecnologías biológicas que permitan resolver problemas o plantear alternativas en las siguientes áreas de investigación aplicada: Alimentos, salud, contaminación ambiental y energéticos.
- C) Coordinar sus esfuerzos con aquellas dependencias de la UNAM que llevan a cabo actividades en las áreas descritas.
- D) Participar con otras dependencias de la UNAM, así como con otras instituciones del país y del extranjero, en el desarrollo de trabajos e investigaciones de sus áreas.
- E) Contribuir a la formación de recursos humanos en las disciplinas mencionadas.
- F) Proporcionar asesoría en las áreas de su competencia.

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología se integrará con personal que actualmente presta sus servicios en los Departamentos de Biología Molecular, Biología del Desarrollo y Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas; su presupuesto estará constituido, en principio, por el acordado por el Consejo Universitario para apoyar los programas de los grupos que se integrarán al Centro; contará, además, con los recursos humanos, materiales y equipo que han sido precisados en el deslinde que, basado en los programas bajo la responsabilidad de los investigadores que participen en el mismo, ha quedado hecho en la Coordinación de la Investigación Científica.

Atentamente
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F., 20 de abril de 1982.
 Lic. Raúl Béjar Navarro
 Secretario General

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dirección General de Estudios Administrativos

SEMINARIO SOBRE TOMA DE DECISIONES

La Dirección General de Estudios Administrativos invita a los secretarios y jefes de unidad administrativa al Seminario sobre toma de decisiones, que tendrá por objetivo proporcionar una metodología para el planteamiento de problemas y de sus alternativas de solución, en la toma de decisiones pertinentes y en el seguimiento de la implanta-

ción de la solución de los mismos.
REQUISITOS:

1. Dirigido a Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa.
2. Previa inscripción personal en la Dirección General de Estudios Administrativos, del 26 de abril al 7 de mayo de las 9:30 a las 14:00 y de las 17:30 a las 20:00 h.

DATOS DEL SEMINARIO:

1. Lugar: Dirección General de Estudios Administrativos, 1er. piso.
2. Fecha: del 17 al 28 de mayo.
3. Horario: de las 17:00 a las 20:00 h.
4. Cupo máximo: 15 participantes.
5. Información general: Al Departamento de Capacitación

con la Srita. Jazmín Flores, al teléfono 655-1344, Ext. 2126, de las 9:30 a 14:00 y de las 17:30 a las 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, DF, 26 de abril de 1982.
 EL DIRECTOR
 C.P. Mario César Martínez

II REUNION NACIONAL SOBRE NIVELES DE ATENCION

PARA LA SALUD

- ★ El 85 por ciento de los mexicanos cuenta con adecuada atención médica
- ★ Superar problemas y prever necesidades en el sector salud, su objetivo
- ★ El Sistema Nacional de Salud, en estrecha vinculación con la realidad

Más aun —dijo— en un sentido estricto puede decirse que ese esfuerzo está destinado a acabar con la marginación, pues al llevar servicios médicos a esa población no sólo se lucha contra la desnutrición y las enfermedades, sino que se da el primer paso para incorporarlas a la vida institucional de México. → 27

A un año de haberse iniciado el nuevo Sistema Nacional de Salud, el 85 por ciento de los mexicanos cuenta con atención médica moderna y se ha elevado un 30 por ciento el aprovechamiento de la capacidad instalada en los servicios médicos nacionales.

El doctor Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia, afirmó lo anterior ante el licenciado José López Portillo, presidente de la República, quien acompañado por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y otros funcionarios públicos, inauguró el pasado 22 de abril en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional la II Reunión Nacional sobre Niveles de Atención para la Salud, cuyo objetivo es superar problemas y prever necesidades en el sector salud.

“Lo logrado en un año no significa mantener una posición triunfalista, porque todavía hay dificultades y problemas que aún no se vencen y existen áreas importantes que no cuentan con los suficientes servicios médicos”, aseguró.

Reiteró, sin embargo, que gracias al Plan de Atención a la Salud de la Población Marginada de las Grandes Metrópolis y el de las Zonas Rurales, ordenado por el Jefe del Ejecutivo Federal, es posible atender a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual representa un decidido avance en el proceso de justicia social que orienta el desarrollo del país.



El licenciado José López Portillo puso en marcha la II Reunión Nacional sobre Niveles de Atención para la Salud; durante la ceremonia estuvo acompañado por el doctor Edmundo Flores, el profesor Carlos Hank González, el licenciado Arsemio Farrell, el doctor Mario Calles López Negrete, el licenciado Fernando Solana, el doctor Carlos Riva Palacio, la señora Patricia Clark de Flores, así como el doctor Octavio Rivero Serrano.

La doctora Magdalena Labrandero Iñigo

DIRECTORA GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

- ★ Le dio posesión el Coordinador de Extensión Universitaria

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, dio

posesión a la doctora Magdalena Labrandero Iñigo como directora general de Extensión Académica, en sustitución del doctor José Narro, quien fue nombrado reciente-

mente director general de Planeación.

En el acto, efectuado el pasado día 23 en las oficinas de la Dirección General de Extensión Académica, el licenciado De María y Campos hizo votos por el mayor de los éxitos en el nuevo cargo de la doctora Labrandero. Asimismo, expresó su congratulación porque la dependencia cuenta con los recursos humanos necesarios para que de ella misma surjan sus cuadros directivos.

Ese hecho, indicó, muestra la madurez de la Dirección, obtenida en poco tiempo, y en la que las pautas de trabajo están definidas y en plena etapa de realizaciones, tal como el Proyecto Académico “Grandes Ideas”, de gran trascendencia para la Universidad.

Por otra parte, felicitó al doctor José Narro por su nuevo cargo, y estimó que la Dirección General de Planeación es de gran importancia para esta Casa de Estudios, desde el punto de vista metodológico y de apoyo al pensamiento creativo del quehacer universitario.

En su intervención, el doctor José Narro recordó que el doctor Rivero Serrano ha planteado como una de las políticas más trascendentes de su administración, el desarrollo de la extensión universitaria en todas sus modalidades.



El licenciado Alfonso de María y Campos da posesión a la doctora Magdalena Labrandero Iñigo como directora general de Extensión Académica; durante el acto estuvo presente el doctor José Narro.

CONVENIO FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES -COORDINACION DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PRESIDENCIA

- ★ El documento fue signado por los licenciados Raúl Cardiel Reyes y Alejandro Carrillo Castro
- ★ Contempla la implantación y desarrollo de un programa interinstitucional de prácticas profesionales, servicio social y proyectos de investigación

La implantación y desarrollo de un programa interinstitucional de prácticas profesionales, servicio social y proyectos de investigación para estudiantes del área de administración pública, quedó establecido mediante el convenio de cooperación acordado entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, el cual fue signado el pasado 21 de abril.

Durante el acto, el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la FCPyS, quien firmó el convenio,

afirmó que éste es de gran importancia, pues aportará amplias experiencias para los estudiantes de la facultad.

Por su parte, el licenciado Alejandro Carrillo Castro, coordinador general de los Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, también signante del documento, agradeció a la UNAM, y particularmente a la FCPyS, la magnífica disposición para contribuir a este acercamiento, útil para mejorar sustancialmente los trabajos que realiza la Presidencia de la República.

Asimismo, indicó que es de gran utilidad la actitud reflexiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, desde el punto de vista académico y práctico, sobre la validez, vigencia y corrección de los modelos que utiliza el sector público.

Resulta útil —continuó— vincular por un lado la teoría y la praxis, pues una de las principales tareas de los egresados de la FCPyS es precisamente incorporarse en conjunto a las tareas políticas del país.

Aseguró que siempre han estado pendientes de las sugerencias, reflexiones y críticas, desde el punto de vista de análisis académicos y teóri-

cos, que se realizan en las tareas universitarias que se llevan a cabo en la citada facultad.

En la firma del convenio estuvieron presentes, además, el doctor Octavio Rodríguez Araujo, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS; doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM; la licenciada Erika Doring, jefa del Departamento de Administración Pública de la facultad y el doctor Rodrigo Moreno, director general de Administración y Desarrollo de Personal de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia.



Momento de la firma del convenio FCPyS-Coordinación de Estudios Administrativos de la Presidencia, el cual fue signado por los licenciados Raúl Cardiel Reyes y Alejandro Carrillo Castro; en la gráfica los acompaña el doctor Rodolfo Herrero Ricaño.

VII ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con motivo de su VII Aniversario, ha organizado los siguientes eventos:

PROGRAMA:

Abril
Lunes 26
INAUGURACION DE LOS FESTEJOS. Auditorio II, 9:30 h.
EL PROCESO DE DESCONCENTRACION DE LA UNAM. Licenciado Raúl Béjar Navarro. Auditorio II, 10:00 h.
Feria de libros universitarios. Edificio de Apoyo a la Docencia.
Canto permanente. Explanada de Apoyo a la Docencia. 11:30 h.
INAUGURACION DEL SISTEMA DE ESTACIONERIA ABIERTA DE LA BIBLIOTECA. Biblioteca I, 12:00 h.
INAUGURACION DE LA EXPOSICION "LA HISTORIA DEL RELOJ". Biblioteca II, 12:30 h.
Conferencia: "La social democracia europea y su política hacia el mundo afroasiático", licenciada Aída Cervantes León. Auditorio del Programa de Investigación, 13:00 h.
Película: "París no existe". Auditorio Edificio A-9, 13:30 h.
Mesa redonda: "La problemática de la enseñanza superior en la ENEP Acatlán". Coordinadores: Licenciados José Ignacio Aceves Jiménez y Joaquín Careaga M. Auditorio II, 16:30 h.
CONFERENCIA: "LOS PROGRAMAS PARA EL PERSONAL ACADEMICO EN LA ACTUAL ADMINISTRACION UNIVERSITARIA", Doctor Luis Fernando Aguilar Villanueva. Auditorio del Programa de Investigación. 18:00 h.
Película: "París no existe". Audito-

rio Edificio A-9. 19:00 h.
Espectáculo teatral: Marcos Kurtycz. Explanada Biblioteca I, 19:30 h.

Martes 27

CONFERENCIA: "EL QUEHACER ACTUAL DE LA INVESTIGACION HUMANISTICA". Doctor Fernando Pérez Correa. Auditorio del Programa de Investigación, 11:00 h.

CONFERENCIA: "HISTORIA DEL TIEMPO VIVIDO". Doctor Ramón Xirau. Auditorio I, 12:15 h.

Conferencia: "Tasa y masa de plusvalía apropiada para la industria en México (1970-1975)". Licenciado Orlando Delgado S. Auditorio Edificio A-9, 13:30 h.

Ajedrez gigante. Explanada Biblioteca I, 14:00 h.

Mesa redonda: "La enseñanza de la computación y las matemáticas aplicadas". Coordinador: Ingeniero Agustín Valera Negrete, Auditorio II, 16:30 h.

CONFERENCIA: "LA EXTENSION UNIVERSITARIA". Licenciado Alfonso de María y Campos. Auditorio Edificio A-9, 18:00 h.

Conferencia: "Los estudios de posgrado en la ENEP Acatlán: Realidades y Perspectivas", Doctor Miguel Abruch Linder. Auditorio del Programa de Investigación. 19:30 h.

Miércoles 28

Conferencia: "Las nanas de la Cebolla y Miguel Hernández. Análisis semiológico". Licenciada Ana María Cardero. Auditorio del Programa de Investigación. 9:30 h.

CONFERENCIA: "LA DESCENTRALIZACION DE LA ADMI-

NISTRACION UNIVERSITARIA". C.P. Rodolfo Coeto Mota, Auditorio II, 11:00 h.

Mesa Redonda: "Análisis y perspectivas de la Enseñanza del Derecho en México". Licenciado Oscar de Lasse Avellana (Coordinador). Auditorio Edificio A-9, 12:30 h.

Teatro: "Esperando a Godot" de Samuel Beckett. Auditorio I, 13:00 h.

Exhibición Tae-kwan-do. Explanada Biblioteca I, 14:00 h.

Mesa redonda: "Los egresados de la ENEP-Acatlán y el campo profesional". Ex-alumnos de Acatlán, Auditorio II, 17:00 h.

Conferencia: "Dificultades de un análisis intra-urbano para la Ciudad de México". Licenciado Carlos Núñez. Auditorio Edificio A-9, 17:00 h.

CONFERENCIA: "LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA UNAM". Doctor Jaime Martuscelli Quintana, Auditorio del Programa de Investigación, 18:00 h.

Teatro: "Esperando a Godot" de Samuel Beckett. Auditorio I, 19:15 h.

Jueves 29

Conferencia: "Prospectiva de la formación interdisciplinaria para el diseño de los espacios". Coordinador: Arquitecto Jaime Lezama Tirado, Auditorio Edificio A-9, 9:30 h.

CONFERENCIA: "LA DESCENTRALIZACION EN LA LEGISLACION UNIVERSITARIA". Licenciado Ignacio Carrillo Prieto, Auditorio II, 11:00 h.

CONFERENCIA: "EL TIEMPO HISTORICO". Doctor Roberto Moreno de los Arcos. Auditorio del Programa de Investigación, 12:00 h.

Conferencia: Praxis y conocimiento: Kant, Hegel, Marx", Licenciada Ana María Rivadeo, Auditorio Edificio A-9, 13:30 h.

Ajedrez humano. Explanada Biblioteca I, 14:00 h.

Conferencia: "Tendencia de la acumulación en la agricultura mexicana (1970-1980)". Licenciada Blanca Rubio. Auditorio II, 16:00 h.

Programas TV-UNAM. Auditorio Edificio A-9, 16:30 h.

CONFERENCIA: "EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE COMPUTACION". Ingeniero Jorge Gil Mendieta, Auditorio del Programa de Investigación, 18:00 h.

Espectáculo musical, Ma. Teresa Careaga Medina. Auditorio I, 19:30 h.

Viernes 30

Conferencia: "La política económica en México: Siglo XIX", Licenciado Luis Vázquez M. Auditorio del Programa de Investigación. 9:30 h.

CONFERENCIA "LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION Y DIVULGACION UNIVERSITARIA", Doctor Jorge Hernández y Hernández. Auditorio II, 11:00 h.

Películas: "La máquina del tiempo"; "Movimiento y tiempo"; "Adagio", Auditorio Edificio A-9, 12:30 h.

PREMIACION A LA MEJOR TESIS. Auditorio II, 13:00 h.

CLAUSURA DE LOS FESTEJOS. Auditorio II, 13:30 h.

Fútbol: Acatlán vs. Reservas Profesionales, Campos Deportivos. 14:00 h.

Películas: "La máquina del tiempo", "Movimiento y tiempo"; "Adagio", Auditorio Edificio A-9, 18:00 h.

Taller de movimiento y espacio. Salón de Danza, 19:30 h.

PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIA ENTRE LA FES CUAUTITLAN Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

- ★ Fue signado por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano y el licenciado Braulio Guerra Malo
- ★ Incluye puntos tendientes a lograr avances en el aspecto académico de ambas instituciones educativas

El ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y el licenciado Braulio

Guerra Malo, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, suscribieron el pasado día 23 un programa de colaboración académica interuniversitaria, enmarcado dentro del convenio celebrado anteriormente por ambas instituciones educativas.

Los puntos establecidos en el convenio y que se reafirman en el nuevo programa de colaboración son, entre otros, la realización de ciclos de conferencias en las carreras afines mediante un programa de profesores visitantes; el análisis de las posibilidades para efectuar cursillos en áreas afines entre profesores de ambas instituciones durante los periodos intersemestrales; la celebración de un programa de investigación en forma conjunta y la definición de áreas de interés común en posgrado.

Se tiene contemplado, además, la organización de reuniones periódicas para intercambiar experiencias en lo relativo a planes y programas de estudio; la coedición de publicaciones de divulgación científica o técnica; el intercambio de información hemerográfica de las áreas comunes; así como efectuar mesas redondas en los campos de la administración, contabilidad, economía, matemáticas, química y algunos aspectos en materia agrícola.



Aspecto de la firma del programa de colaboración académica entre la FES Cuautitlán y la Universidad Autónoma de Querétaro, signado por el licenciado Braulio Guerra Malo y el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano; durante el acto les acompañaron el doctor Ricardo Flores Castro, el licenciado Juan Antonio Islas, el CP Víctor Manuel Mesa, el doctor José Luis Galván, el ingeniero Jesús Pérez, el CP Oscar Cabello y el doctor Luis Muñoz, entre otras personas.

→ 28

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

División de Estudios de Posgrado

CONVOCATORIA

INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 1983-1

ESPECIALIZACION EN: Producción Animal:

- Aves
- Bovinos
- Cerdos
- Diagnóstico en Patología Veterinaria

DURACION APROXIMADA: 1 año.
MAESTRIA EN: Ciencias Veterinarias:

- Medicina Preventiva
- Patología Animal

MAESTRIA EN: Producción Animal:

- Alimentación y Nutrición Animal
- Genética Animal
- Administración Agropecuaria
- Reproducción Animal

DURACION APROXIMADA: 2 años.
DOCTORADO EN: Ciencias Veterinarias:

- Medicina Preventiva

Producción Animal:

- Reproducción Animal
- Alimentación y Nutrición Animal
- Genética Animal
- Administración Agropecuaria

DURACION APROXIMADA: 3 años.
INICIO DE CLASES: 25 de octubre de 1982.

Requisitos generales para el ingreso al nivel de posgrado

El solicitante que desee realizar cursos de especialización, maestría o doctorado, deberá presentar la siguiente do-

cumentación en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:

- Solicitud de ingreso.
- Título de Médico Veterinario Zootecnista o su equivalente.
- Certificado de estudios y **currículum vitae** actualizado.
- Constancia de traducción del idioma Inglés, expedida por el CELE de la UNAM o por el Departamento de Lenguas de la Facultad. En el caso del aspirante cuya lengua nativa no sea el español, constancia del dominio de éste expedido por el CELE.
- Constancia de haber dedicado cuando menos 6 meses a la práctica profesional en el área en que desee realizar sus estudios.
- Dos cartas de recomendación de miembros de la institución de donde procede, de preferencia dedicada a la especialidad que desea estudiar.
- Exposición manuscrita de los motivos que lo impulsaron a efectuar estudios de posgrado.
- Certificado reciente de examen médico expedido por una institución oficial.
- La División podrá hacer exámenes de admisión y clasificación previos a la inscripción al ciclo y podrá exigir al estudiante que curse asignaturas adicionales sin crédito, o que realice determinada práctica profesional ya sea antes de iniciar los estudios superiores o antes de obtener el grado.

Los aspirantes que realizaron estudios profesionales o de licenciatura en otras instituciones, nacionales o extranjeras, y que deseen cursar estudios de posgrado en esta facultad, a fin de solicitar el reconocimiento de suficiencia académica ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario (Art. 24 del Reglamento de Estudios de Posgrado), deberán presentar, en la Unidad de Registro e Información de la S.E.C.E.P. * los siguientes documentos:

- Original y copia fotostática del Título Profesional (tamaño carta).
- Original y copia fotostática del Certificado de Notas expedido por su Universidad (tamaño carta).
- Curriculum vitae** actualizado.
- Carta de exposición de motivos que lo impulsan a efectuar estudios de posgrado.

* Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado. Unidad de Registro e Información. Edificio de Posgrado (Planta Baja). Ciudad Universitaria, México 04510, D.F.

Los aspirantes con estudios realizados en instituciones de provincia, deberán presentar el Título y el Certificado de Notas, legalizados por:

- El Gobernador del Estado donde realizaron los estudios o
- La Dirección General de Profesiones

Los aspirantes con estudios en el extranjero deben presentar el Título o el Certificado de Notas:

- Autenticados por el Cónsul de México en el país en que realizaron los estudios.
- Pagar la cantidad de \$1,500.00 M.N. correspondiente al reconocimiento del Título o grado presentado.

La Unidad de Registro e Información comunicará la fecha en que el aspirante deberá acudir a la División de

Estudios de Posgrado de esta facultad.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas o facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberán presentar los documentos antes citados hasta el 14 de junio de 1982, en la División de Estudios de Posgrado en esta facultad.

Los trámites escolares se realizan en esta División de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

NOTA: La inscripción estará supeditada a una entrevista con el coordinador de área y/o Jefe de Departamento; además, los estudiantes deberán ser de tiempo completo. Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

Artículo 37.

Los documentos requeridos deberán estar en poder de la División por lo menos 4 meses antes de la fecha de iniciación de los cursos.

La División enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos.

Para mayores informes dirigirse a:

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 04510, D.F. a los teléfonos 548-81-99 o 550-52-15 Extensión 4957, de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 Hrs.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F. 26 de abril de 1982
EL DIRECTOR
M.V.Z. Armando Antillón Rionda.

EL JEFE DE LA DIVISION.
M.V.Z. Héctor Quiroz Romero.

III SIMPOSIO SOBRE PLANIFICACION DE LOS RECURSOS DE ENFERMERIA EN LATINOAMERICA

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia invita al III Simposio sobre planificación de los recursos de enfermería en Latinoamérica, que se llevará a cabo del 17 al 19 de mayo en el Auditorio del palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicada en Brasil y Venezuela, México, D.F.

Durante el simposio participarán investigadores de Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela, y se realizará de 9:00 a 15:00 h.

Los temas que se analizarán son: Los niveles de formación y servicios de

enfermería en los países de América Latina; Las tendencias de enfermería en América Latina; La planificación de los recursos humanos de Enfermería en América Latina; Modelos educativos de enfermería en los países de Colombia y Cuba; La planificación de los servicios de salud en México, y La planificación de los recursos humanos en las disciplinas del área de la salud en México.

Informes e inscripciones: ENEO, Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, teléfono 655-23-32.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

División de Estudios de Posgrado

CURSOS DE HOMOGENEIZACION DE MAESTRIA EN CONTADURIA

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita a los licenciados en Contaduría y Contadores Públicos a participar en los Cursos de Homogeneización para Maestría en Contaduría, a partir del mes de abril, sobre las siguientes materias.

—Introducción a los Métodos Cuantitativos.

—Tópicos Actuales de Contaduría y Finanzas.

—Macro y Micro Economía.

—Introducción a la Informática.

—Metodología de la Investigación.

El objetivo de los Cursos es actualizar y homogeneizar conocimientos en las mate-

rias anteriores y preparar el examen de admisión para el próximo semestre.

Mayores informes al teléfono 550-56-27 o en la propia División de Estudios de Posgrado.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., abril 1982.

EL DIRECTOR DE LA FCA.
C.P. Alfredo Adam Adam

EL JEFE DE LA DEP.
M. A. Rigoberto González López

Facultad de Psicología

TERCER CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

La Facultad de Psicología informa que el Tercer Congreso Mexicano de Psicología, tendrá lugar del 14 al 17 de julio en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional. Se abordarán, entre otros, los siguientes temas:

—¿Cómo se aplican los principios psicológicos que regulan el comportamiento, a problemas de la producción y la comunidad?

—¿Cómo se relacionan la salud y la educación con el comportamiento humano?

—Cuál es el avance de nuestro país en el renglón de investigación básica y aplicada sobre el comportamiento?

Inscripciones e informes: en Río Mixcoac No. 66, Despacho 1001, colonia del Valle; en las escuelas de Psicología de la UNAM, o al teléfono 534-89-95, en México. D.F.

Escuela Nacional de Trabajo Social

ENTREGA DE DIPLOMAS DE APROVECHAMIENTO EN EL PERIODO 1980

La Escuela Nacional de Trabajo Social invita a la ceremonia de Entrega de diplomas de aprovechamiento en el periodo 1980, que se llevará a cabo el martes 27 de abril, a las 11:00 h, en el Auditorio de la mencionada Escuela.



ENEP Acatlán

"EL TIEMPO", PRIMER CICLO DEL PROGRAMA "GRANDES IDEAS"

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en coordinación con la Dirección General de Extensión Académica, invita al Programa "Grandes Ideas", Primer Ciclo: "El tiempo", el cual forma parte de los festejos conmemorativos del 7º aniversario del plantel y se lleva a cabo del 26 de abril al 14 de mayo, bajo el siguiente

PROGRAMA:

CONFERENCIAS

Martes 27 de abril. Maestro Ramón Xirau: **Historia del tiempo vivido.**
Jueves 29 de abril. Doctor Moreno de los Arcos: **El tiempo histórico.**
Martes 4 de mayo. Doctor Augusto Fernández Guardiola: **Tiempos subjetivos.**
Jueves 6 de mayo. Doctor Jorge Flores: **La revolución relativista.**
Martes 11 de mayo. Doctor Raúl Cossío: **La música y el tiempo.**
Jueves 13 de mayo. Doctor Tomás Garza: **Las matemáticas y el tiempo.**
Viernes 7 de mayo. Profesora Waldeen: **El tiempo y el espacio en la danza** (en colaboración con el Departamento de Danza de la UNAM).
Lugar: Auditorio del Programa de Investigación. Horario: 12:00 h.

CINE

Lunes 26 de abril. **París no existe.**
Viernes 30 de abril. **La máquina del tiempo, Movimiento y tiempo y Adagio**
Viernes 14 de mayo. **El séptimo sello.**
Lugar: Salón A-901. Horario: 12:00 y 18:00 h. (En colaboración con la Filmoteca de la UNAM).

TELEVISION

1. Los calendarios
2. La teoría de la relatividad
3. Las ciudades del futuro
4. Los mayas I
5. Los mayas II
Fecha: 29 de abril, 6 y 13 de mayo. Lugar: Edificio A-3 Aula Polivalente, planta baja. Horario: 10:00 a 12:00 y 17:00 a 19:00 h.

TEATRO

Esperando a Godot, de Samuel Beckett. Auditorio A-1, 28 de abril, 3 y 12 de mayo, a las 12:00 y 18:00 h. (En colaboración con la Dirección de Actividades Teatrales de la Dirección General de Difusión Cultural).

FERIA DE LIBROS UNIVERSITARIOS

Lugar: Planta baja del Edificio de Apoyo a la Docencia (librería).
Fecha: 26 de abril al 14 de mayo. Horario: 10:00 a 20:00 h.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

La historia del reloj. Sala de lectura de la Biblioteca II (Unidad Académica II). 26 de abril al 14 de mayo, de 10:00 a 20:00 h.

Coordinación de Extensión Universitaria COLOQUIO INTERNACIONAL JOSE VASCONCELOS: VIDA Y OBRA

La Coordinación de Extensión Universitaria invita al Coloquio Internacional José Vasconcelos: vida y obra, el cual forma parte de las Jornadas Vasconcelianas, y se realiza del 26 al 29 de abril, en el salón de Actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Lunes 26
Inauguración. Vasconcelos en la revolución, por John Skirius, 13:30 h.
Martes 27
El pensamiento filosófico de Vasconcelos, por Margarita Vera, 10:30 h.
Vasconcelos y América Latina, por Abelardo Villegas, 11:30 h.

Vasconcelos y la Extensión Universitaria, por Alfonso de María y Campos, 13:00 h.

Miércoles 28
Vasconcelos como promotor de una educación liberadora, por Edgar Llinás, 10:00 h.

Ulises y Prometeo: Vasconcelos y la imprenta, por Felipe Garrido, 11:30 h.
Vasconcelos y las bibliotecas: pensamiento y acción, por Adolfo Rodríguez, 13:00 h.

Jueves 29
La breve historia de México: una lectura de 1982, por Alvaro Matute, 10:00 h.
La filosofía latinoamericana, por Rafael Moreno, 11:00 h.
Vasconcelos y el Ateneo de la Juventud: simpatías y diferencias, por Emmanuel Carballo, 13:00 h.

REUNION DEL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNAM

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, manifestó su preocupación por el hecho de que un porcentaje de estudiantes universitarios no concluya su educación integral dentro de las aulas universitarias; sin embargo, consideró que el haber cursado algunos años dentro de la UNAM les proporciona la posibilidad de proveerse una vida mejor.

Además expresó que la Universidad es corresponsable de la educación nacional, junto con otras instancias que contribuyen a resolverla, al presidir el pasado viernes la Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM, efectuada en el Rancho Cuatro Milpas, dependiente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, sito en Tepetzotlán, Estado de México.

En esa reunión, el doctor José Narro, director general de Planeación, efectuó un análisis de la demanda de educación a la UNAM y proyecciones de la población estudiantil; además, el licenciado Francisco Guerrero, director general del Centro de Exámenes y Certificación de Conocimientos, proporcionó información general sobre el proceso de selección para ingreso a la UNAM.

Asimismo, el Rector de la UNAM consideró que todas las impresiones planteadas en dicha reunión, de vital importancia para la vida universitaria, serán recogidas por la Dirección General de Planeación -cuyo trabajo es de absoluta cercanía con los diversos subsistemas de la Institución-, para resolverse en la reunión foránea que se efectuará en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el próximo 11 y 12 de mayo.

La Dirección General de Planeación —indicó— debe significar un instrumento de trabajo, para proyectar las políticas de la Rectoría, quien las debe de instrumentar temporalmente y de acuerdo con la previsión que se contemple para los siguientes años, proporcionando soluciones razonables a los problemas que se tienen a nivel nacional.

Por ello, destacó la importancia de recoger las opiniones de los directores de facultades y escuelas, así como el trabajo de la Secretaría General, para realizar un resumen que conlleve a enriquecer las políticas de admisión de la Universidad y poder tomar una serie de decisiones congruentes con la demanda de la educación media superior y superior.

Por otra parte, consideró que la calidad académica no se ve impedida por el crecimiento de la población estudiantil, aunque debe considerarse ese incremento en relación a los problemas sociales, de organización, económicos y políticos, no de la Universidad, sino del país en su conjunto.

La política de admisión a la UNAM que se adopte —recalcó— para los siguientes años, tiene que ser vista a la luz de la realidad social, económica y política del país, revisarla anualmente y adoptarla en los próximos años.

Por ejemplo —indicó— se deben otorgar facilidades de nuevas opciones en las áreas en las cuales dentro de los programas nacionales de educación superior, indican que hace falta preparar recursos humanos y reorientar aquellas áreas que se encuentran saturadas.

Y ESCUELAS DE LA UNAM

- ★ La política de admisión que la Universidad Nacional adopte para los años siguientes deberá ser vista a la luz de la realidad social, económica y política del país
- ★ Las impresiones manifestadas en el evento serán planteadas en la reunión foránea que se celebrará en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el 11 y 12 de mayo

Acompañaron al doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; el C.P. Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría y los doctores Jaime Martuscelli y Fernando Pérez Correa y el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Extensión Universitaria, respectivamente, así como directores de escuelas y facultades.



Aspecto de la Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de esta Casa de Estudios, efectuada el viernes pasado en el Rancho Cuatro Milpas de la FMVZ.

ENEP Aragón

PRIMER SIMPOSIO SOBRE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, en su área de Ingeniería, conjuntamente con la Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo, del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizará los días 19, 20 y 21 de mayo de 1982 el Primer Simposio Sobre la Seguridad en el Trabajo.

Objetivos:

- I. Analizar la participación profesional del ingeniero en la prevención de los riesgos de trabajo.
- II. Analizar la inclusión de las materias de seguridad e higiene laboral en los planes de estudios de las carreras de ingeniería.
- III. Revisar las disposiciones reglamentarias sobre seguridad e higiene en el trabajo.

IV. Examinar el sistema administrativo de la seguridad e higiene en el trabajo.

V. Revisar los programas para prevención de riesgos en el trabajo.

Es para nosotros motivo de satisfacción extenderle la más cordial invitación para que contribuya al realce de este evento con su participación y presentación de ponencias relacionadas con los objetivos mencionados.

Se anexa información para la presentación de ponencias.

Requisitos que deberán cumplir las ponencias

- Título y tema de la ponencia.
- Indicar en cual de los objetivos generales del Simposio desearía se inscribiera su ponencia.

- Los trabajos no deberán tener menos de 10 cuartillas ni más de 20.
- Nombre de la o las personas que la expondrán y puesto que desempeña (n).
- Tiempo que se estime utilizar para la exposición de la ponencia.
- Señale qué equipo audiovisual requerirá para su exposición.
- Para que su ponencia pueda ser incluida en la memoria del evento, se requiere que se nos haga llegar antes del 30 de abril de 1982, a la dirección siguiente:

ENEP Aragón
Apartado postal 44
Col. Impulsora
57130, Estado de México,
ENEP Aragón
Apartado postal 918
06000, México, DF
Tel. 7-96-04-88, Exts. 125 y 110.

- Los trabajos que no se hayan hecho llegar en el plazo antes especificado, aunque no se incluirán en la memoria sí podrán ser expuestos siempre y cuando se confirme su participación hasta el 7 de mayo de ese mismo año.
- A todas las personas físicas que presenten y/ o expongan una ponencia se les extenderá una constancia de su participación.

COMITE ORGANIZADOR

ENEP ARAGON

IMSS

INICIO EL SEMINARIO "PRESUPUESTO POR PROGRAMA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"

Con el objeto de proporcionar los conocimientos especializados para la elaboración del presupuesto por programa, así como para su utilización como herramienta de planeación, operación, control y evaluación, el pasado día 22 el CP Jorge Barajas Palomo, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, puso en marcha los trabajos del seminario Presupuesto por Programa en la Administración Pública.

Durante el acto, efectuado en el auditorio de esa División, el CP Barajas señaló que la actualización en las diferentes áreas de la administración es de gran importancia, ya que son disciplinas sujetas a una constante dinámica de cambio.

Asimismo, observó que los profesionistas preocupados por la actualización de sus conocimientos cumplen mejor en el desempeño de sus actividades profesionales, tan importantes para el desarrollo del país.

Por otra parte, indicó que éste es el primer seminario que se imparte en la DEC, desde que se elevó a rango de División, pues el Consejo Técnico de la FCyA reconoció que la tarea de actualización permanente en el desarrollo profesional de la Administración y la Contaduría es tan importante que merecía enfocarse a través de una entidad de mayor rango que el Centro de Actualización Profesional de Administración y Contaduría (CAPAC).

Igualmente, aseguró que el plan general para la organización de seminarios y cursos es cubrir todos los temas y tópicos de la Administra-

- ★ Dirigido fundamentalmente a funcionarios involucrados en la elaboración y control de presupuestos en el sector público y empresas paraestatales
- ★ La actualización en las diferentes áreas de la administración es importante dada la gran dinámica de cambio a que están sujetas esas disciplinas



CP Jorge Barajas Palomo.

ción y la Contaduría, por lo que se han delineado 9 áreas para el mejor cumplimiento de dicho objetivo y que son: Administración General; Administración Pública; Contaduría Pública; Finanzas; Impuestos; Informática; Mercadotecnia; Producción, y Recursos Humanos.

De esta manera, la División de Educación Continua de la FCyA está en condiciones de ofrecer a los profesionales y miembros de la comunidad económica del país interesados en esas disciplinas, seminarios y cursos de alto nivel y con carácter académico, diseñados con un crite-

rio eminentemente práctico, a fin de que los profesionistas puedan aplicar los conocimientos adquiridos de manera inmediata en su práctica diaria, señaló el CP Barajas.

Señaló que el Seminario está dirigido, fundamentalmente, a funcionarios involucrados en la elaboración y control de presupuestos en el

sector público y empresas paraestatales.

Por otro lado, indicó que se tiene proyectado que cada una de las áreas efectúe por lo menos dos seminarios por trimestre, con lo que se intenta cubrir la extraordinaria demanda de cursos de actualización.

En la medida en que esa demanda aumente, la División incrementará el número de actividades que imparte, pues está en condiciones de satisfacer su objetivo primordial: brindar los conocimientos necesarios para la capacitación de los profesionistas de la Administración y Contaduría, concluyó.

En el acto estuvieron, además, el CP Roberto Alvarez Argüelles, presidente del Seminario y del área de Administración Pública de la División de Educación Continua de la FCyA; la licenciada Lydia Lozada Cassou, coordinadora del Seminario, así como el licenciado José Luis Mares Maravilla, y los CP Luis Arturo Trigos Hernández y Miguel Guzmán Reséndiz.

En la ciudad de Madrid, España

II SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

- ★ Destacada participación del licenciado Humberto Herrero



Momento en que el ministro de Educación y Ciencia de España, Federico Mayer Zaragoza (Der.), felicita al licenciado Humberto Herrero, director general de Orientación Vocacional, UNAM, por su participación en la ceremonia de inauguración.

Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media y el Patronato de Promoción de la Formación Profesional de España, se efectuó en Madrid, del 28 de marzo al 2 de abril de 1982, el II Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional. La promoción fue realizada por la Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional, y la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional.

Los temas versaron sobre orientación y empleo; orientación y transformaciones sociales, los métodos de la orientación; la orientación en la enseñanza media y superior; modelos de orientación y orientación educativa, entre otros.

Además de orientadores del país anfitrión, asistieron representantes de Alemania Federal, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, EU, Ecuador, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Perú, Portu-

gal, Puerto Rico, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela; por México asistieron representantes de la UNAM y del IPN.

Presidieron la ceremonia de inauguración la doctora Pilar García Villegas, -Ministerio de Educación y Ciencias de España, presidenta del Seminario y del Comité Organizador-; doctor Donald E. Super -presidente de la IOSP-Columbia University; licenciado Humberto Herrero -director general de Orientación Vocacional -UNAM; doctor José Ferreira Marques -Universidad de Lisboa-; Guillermo Lohman -secretario general de la Oficina de Educación Iberoamericana-; Manuel de Prado y Colón y Carvajal -presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana-; Enrique Tierno Galván -alcalde de Madrid-; Félix Diez Burgos -director general de Empleo-; Federico Mayor Zaragoza -ministro de Educación y Ciencia-

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, informa que hasta el 30 de abril estará abierta la recepción de documentos para ingreso a:

Especialización en:

- Microbiología
- Producción Animal (ovinos y caprinos)
- Nutrición Animal

Maestría en:

- Microbiología
- Nutrición animal
- Reproducción animal
- Producción animal (ovinos y caprinos)
- Ingeniería metal-mecánica

Doctorado en:

- Microbiología
- Las personas interesadas en estos cursos deberán acudir o comunicarse a esta coordinación, ubicada en el campo N° 1 de la facultad, 3-31-11 extensión 151, y entregar la siguiente documentación por duplicado:
- a) Copia fotostática del título profesio-

nal u obtenerlos en un lapso de seis meses.

- b) Copia de la tesis profesional.
- c) Copia del plan de estudios de la licenciatura que cursó.
- d) Certificado de estudios del nivel licenciatura con las correspondientes calificaciones.
- e) Certificado de traducción del idioma inglés a nivel técnico expedido por el CELE o el Centro de Idiomas de la FES-C.
- f) Currículum vitae.
- g) Tres cartas de recomendación.
- h) Manuscrito de exposición de motivos.
- i) Certificado de salud otorgado por la UNAM.
- j) Acta de nacimiento.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx., abril de 1982.

EL SECRETARIO DE LA COORDINACION

DR. JORGE TORTORA PEREZ.

LOS COMPUESTOS QUIMICOS EN LA ATMOSFERA, CAUSA DEL INCREMENTO DE LAS AFECCIONES RESPIRATORIAS



Ultimamente se ha registrado un incremento en las afecciones de las vías respiratorias, pero se desconocen, cuantitativamente, los compuestos químicos que hay en la atmósfera, los efectos determinados que producen y el porcentaje de personas sensibles a ellos.

De ahí la necesidad de contar con estudios serios sobre los componentes de la atmósfera, así como establecer una ley que controle los mismos, señaló el químico Hugo Padilla, investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Entre esos compuestos, agregó, se encuentran los aerosoles, los cuales pueden ser de dos tipos: los producidos por la erosión y los provenientes de las reacciones químicas; los primeros son, en general, más grandes y menos nocivos a la salud.

Los líquidos pulverizados, conocidos como "spray", continuó, son propelentes, compuestos fluorcarbonados, que químicamente son muy estables y no pueden ser degradados por vías naturales en las capas bajas de la atmósfera.

"Desde el momento en que se acciona el pulverizador, esas partículas diminutas salen a la atmósfera y, debido a su estructura química, no pueden ser atacadas por bacterias o desintegradas por el viento y el agua; al evaporarse, queda la partícula sólida y como tiene larga vida, cuenta con el tiempo suficiente para ser arrastrada hasta altos niveles de la atmósfera", explicó.

Es en ese momento que empieza a atacar al ozono, indicó, y lo descompone. Este peligroso proceso se da continuamente por la emisión de compuestos fluorcarbonados como el freón.

Sin embargo, añadió, aún no se determina en que medida esos compuestos están destruyendo la capa de ozono, ya que también existen ciertos mecanismos que favorecen la formación del mismo; de ahí que resulte difícil establecer la proporción de la capa de ozono.

El químico Hugo Padilla señaló que si estos compuestos destruyeran esta capa, habría más radiación ultravioleta de cierta longitud de onda a nivel del suelo, lo cual produciría a los seres humanos ciertos tipos de cáncer en la piel y probablemente mutaciones genéticas.

Manifestó que hasta ahora aquí no se han realizado investigaciones

- ★ Necesario impulsar estudios sobre los componentes de la atmósfera, así como establecer una ley que controle los mismos
- ★ Se desconoce su número, sus efectos y el porcentaje de personas sensibles a ellos

amplias sobre los aerosoles, debido a la falta de tecnología y de presupuesto, así como la no determinación de la cantidad de compuestos fluorcarbonados que se pueden encontrar en los aerosoles.

El investigador precisó que sustancias como el freón no han sido prohibidas en otros países, porque en todo el mundo existe incertidumbre acerca de los verdaderos efectos que causa en la atmósfera.

Destacó la necesidad de que en nuestro país se establezca una ley que controle la emisión de compuestos químicos que pueden afectar la atmósfera.

"Para esto se necesita conocer muy bien las reacciones químicas que se producen en la atmósfera, ya que no se pueden hacer leyes improvisadas, sin bases y sin las medidas adecuadas, debido a que puede resultar contraproducente, ya que al eliminar ciertos compuestos químicos

en la atmósfera podría aumentar la concentración de otros compuestos nocivos.

Por otra parte, señaló que realiza un estudio sobre el smog fotoquímico, porque es a partir de éste que se puede formar una serie de aerosoles.

Comentó que el smog de la Ciudad de México proviene de la acción de la luz solar y de reacciones químicas, dando por resultado una atmósfera oxidante. Sus efectos pueden observarse principalmente, en las coníferas del Ajusco, en donde lentamente mueren los árboles.

En el ser humano, indicó, produce irritación en las vías respiratorias y en los ojos, y cuando se presenta este tipo de afecciones el aparato respiratorio es más susceptible a contraer algún otro tipo de afección.

Una forma de controlar el smog sería mediante una reducción de

emisiones de humo y gases de vehículos automotores e industrias, pero ésta se deberá realizar con mucho cuidado para no aumentar la concentración de otro tipo de compuestos nocivos, como anteriormente se mencionó.

El químico Hugo Padilla dijo que el humo que arrojan los camiones diesel afecta a las vías respiratorias, pero aunque no se ha comprobado, existe la sospecha de que algunos compuestos químicos son cancerígenos, tales como los derivados aromáticos.

Explicó que los compuestos aromáticos tienen como componente principal el anillo bencénico; algunos de ellos se dice que son cancerígenos, otros no.

Aseguró que existen listas en donde se clasifican algunos productos como cancerígenos, pero es importante recalcar que no todos los compuestos aromáticos producen cáncer, eso depende de una cierta estructura química, concluyó.



Doctor Marte Lorenzana.

Uno de cada cinco habitantes los emplea en forma cotidiana

LOS EFECTOS NOCIVOS DE LOS "SPRAYS"

- ★ En la atmósfera las sustancias emitidas dañan la capa de ozono, permitiendo la filtración de rayos ultravioleta, los cuales pueden producir conjuntivitis y hasta quemaduras

Los efectos que en la salud humana producen las pulverizaciones son poco conocidos, por lo que se le ha restado importancia a este problema, indicó el doctor Marte Lorenzana Jiménez, investigador del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, quien añadió que se estima que uno de cada cinco habitantes los emplean en sus actividades cotidianas.

Agregó que desde el punto de vista médico, hasta ahora no se ha efectuado algún estudio en nuestro país en el que se traten de conocer los efectos que tienen los aerosoles; este desconocimiento origina que no se dé el valor que tiene al uso o abuso de los pulverizadores.

Señaló que en el comercio existen diversos productos de envase con sustancias que permiten la salida del contenido al accionar una válvula, pero cuando el contenido sale, las sustancias son arrojadas a la atmósfera, en donde tienen su campo de acción.

Aseguró que el uso prolongado de pulverizadores, puede producir reacciones cutáneas de tipo alérgico en algunas personas; además las sustancias que contienen los líquidos pulverizados, si llegan a medir tres micras cúbicas, se pueden introducir al torrente

sanguíneo a través de la inhalación, lo cual resulta muy peligroso, ya que podrían llegar a afectar al corazón, sobre todo en las personas sensibles.

El doctor Lorenzana dijo que en la atmósfera estas sustancias dañan la capa de ozono, permitiendo la filtración de rayos ultravioleta; mismos que producen conjuntivitis y hasta quemaduras, de acuerdo a su intensidad.

Por otro lado, manifestó que "es necesario reducir por diferentes medios o mecanismos la emisión de gases, vapores y humos para disminuir la concentración en la atmósfera, porque el problema que se presenta es serio; por un lado existen las sustancias utilizadas en la industria y por el otro las que se emplean en laboratorios y de uso doméstico.

Entre los mecanismos para controlar la emisión de humos están: el uso de filtros en fábricas, purificadores, mejorar el sistema de combustión de los automóviles y disminuir el uso de sustancias y compuestos industriales.

El investigador insistió en el control de diversas sustancias de síntesis química, ya que muchas veces los químicos sólo se preocupan por producirlas, y durante ese proceso de síntesis se originan nuevas sustancias desconocidas que

van a la atmósfera o al drenaje, y de éste a la tierra o al agua.

El doctor Lorenzana Jiménez informó que actualmente realiza un estudio sobre el problema del tiner y los disolventes industriales que pueden originar complicaciones cardíacas severas.

"Los inhalantes y disolventes industriales tienen efectos sobre el sistema nervioso central, así como hepáticos y cardíacos, principalmente. En un estudio hecho con animales también se determinó que los disolventes industriales alteran el desarrollo corporal de los mismos y los incapacitan para realizar adecuadamente actividades complejas".

Señaló que el problema de los inhalantes afecta no sólo a nuestro país, sino también a otros altamente desarrollados, como Estados Unidos, Japón y Alemania, en donde se empezó a darle mayor interés y se iniciaron estudios de investigación a partir de los sesenta.

Por último, manifestó que una de las sustancias más dañinas para la salud es el benceno, y que éste se encuentra en productos como cementos para plástico, limpiadores para ropa, limpiadores para uñas y componentes importantes del tiner y de diversos disolventes industriales, entre otros.

CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO

(1970-1980)

Durante la década pasada el movimiento obrero mexicano irrumpió en la vida política nacional, presentando proyectos alternativos para la superación de la crisis económica, aunque estos aún no se hayan podido concretizar porque tampoco se ha consolidado su proyecto de unidad.

Lo anterior es expuesto por el Equipo de Estudios de la Clase Obrera en México, del Instituto de Investigaciones Económicas, que recientemente concluyeron una cronología del movimiento obrero 1970-1980.

- ★ Estudio elaborado por el Equipo de Estudios de la Clase Obrera en México, del Instituto de Investigaciones Económicas
- ★ En la década de los 70 el movimiento intensificó la lucha emprendida por la conquista de mejores condiciones de vida y mantener sus espacios de expresión

Respecto al proyecto de unidad de la clase obrera manifestaron los investigadores universitarios que falta mucho para tener en nuestro

país una clase obrera sólida y cohesionada, que refleje su presencia en las decisiones de gobierno.

Plantean que sindicatos como los

de la rama alimentaria, aguas gaseosas, automotriz, hulera y de la banca, desde el término de la década pasada, pugnan con mayor fuerza en la constitución de sindicatos nacionales que, de lograrse, dicen, representaría un avance significativo y posibilitaría un mayor acercamiento entre los trabajadores mexicanos.

También destacan que a partir de 1973 las cuestiones obreras en el país adquieren una mayor importancia, hecho que se refleja en el contenido de las páginas de los diarios de alcance nacional, así como en la información emitida por los medios electrónicos.

En la década de los 70 aumentó el número de mítines, paros, desplegados, marchas y plantones, como parte de la lucha emprendida por el movimiento obrero para conquistar mejores condiciones de vida y mantener sus espacios de expresión.

Las demandas que manifestaron con mayor frecuencia, según los estudiosos de la clase obrera mexicana, fueron: aumento salarial para resarcir los graves desequilibrios que en su economía causaba la crisis económica, así como un incremento adicional en su salario por medio de prestaciones; contratación colectiva y derogación de estatutos de excepción; derecho de asociación y democracia sindical; reducción de la jornada laboral; derecho al trabajo, estabilidad en el empleo y mejores condiciones de trabajo; nacionalización, estatización, municipalización y federalización de empresas y servicios importantes.

Hacen notar como una demanda en auge, su lucha por mejores condiciones de higiene y seguridad, dado el alto índice de enfermedades y accidentes de trabajo que se registran a diario en las diversas factorías del país.

En el transcurso de la década pasada, observan, el gobierno incrementó su participación en los conflictos obrero-patronales, asumiendo

Su integración al desarrollo económico ha sido parcial

LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO

- ★ Existen ciertos productores nacionales de maquinaria y equipo que han desarrollado una tecnología propia y tienen gran competitividad en el mercado internacional

La contribución de la industria de bienes de capital al desarrollo económico de México, ha sido retardataria, lenta y parcial. Si bien ha favorecido un desarrollo limitado en la generación de empleos, la integración industrial, la reducción y sustitución de importaciones, entre otros avances, han sofocado los efectos multiplicadores de la inversión en las industrias de bienes de capital, intermedios y de consumo, desequilibrando el comercio exterior, limitando la productividad de los sectores para reforzar nuestra dependencia económica, tecnológica y financiera.

El economista Edgardo Ríos Pérez, catedrático de la Facultad de Economía, señaló lo anterior y agregó que las bondades de la industria de bienes de capital no se han difundido por numerosos factores, entre los que enumeró las pautas tomadas en el estilo de desarrollo en las cuatro últimas décadas, que sustituyeron las importaciones por la producción de bienes de consumo, especialmente los duraderos, para un mercado que consideró relativamente reducido, el cual refleja una alta concentración del ingreso que el propio desarrollo industrial ha contribuido a sostener y agravar.

Sin embargo, dijo, existen ciertos productores nacionales de maquinaria y equipo que han desarrollado una tecnología propia y tienen gran competitividad en el mercado internacional. Por ejemplo: la maquinaria para la industria del vidrio, molinería, etcétera; muchos de estos empresarios se han desenvuelto sin apoyos promocionales, por lo que su labor es digna de reconocerse.

Señaló también la falta de integración nacional entre los productores metalmeccánicos, así como el poco acercamiento entre

productores y usuarios de bienes de capital; la subutilización de ingenieros y técnicos en general, cuyas labores en investigación y desarrollo, precisó, son mínimas, concentrándose en las de producción, supervisión, programación, control y comercialización.

Asimismo, indicó, la escasez de operarios calificados, técnicos medios, obreros calificados, principalmente mecánicos, electricistas, soldadores, armadores y montadores, obliga a subutilizar ingenieros o habilitar obreros.

En cuanto a la tecnología, dijo que el estado incipiente de la "ingeniería de diseño, de proceso y de detalle", constituye uno de los principales obstáculos para la fabricación de bienes de capital en el país, y observó que la oferta interna de piezas grandes fundidas, piezas forjadas, herramientas y capacidades de tratamiento es deficiente por sus altos costos y la irregularidad de sus abastecimientos.

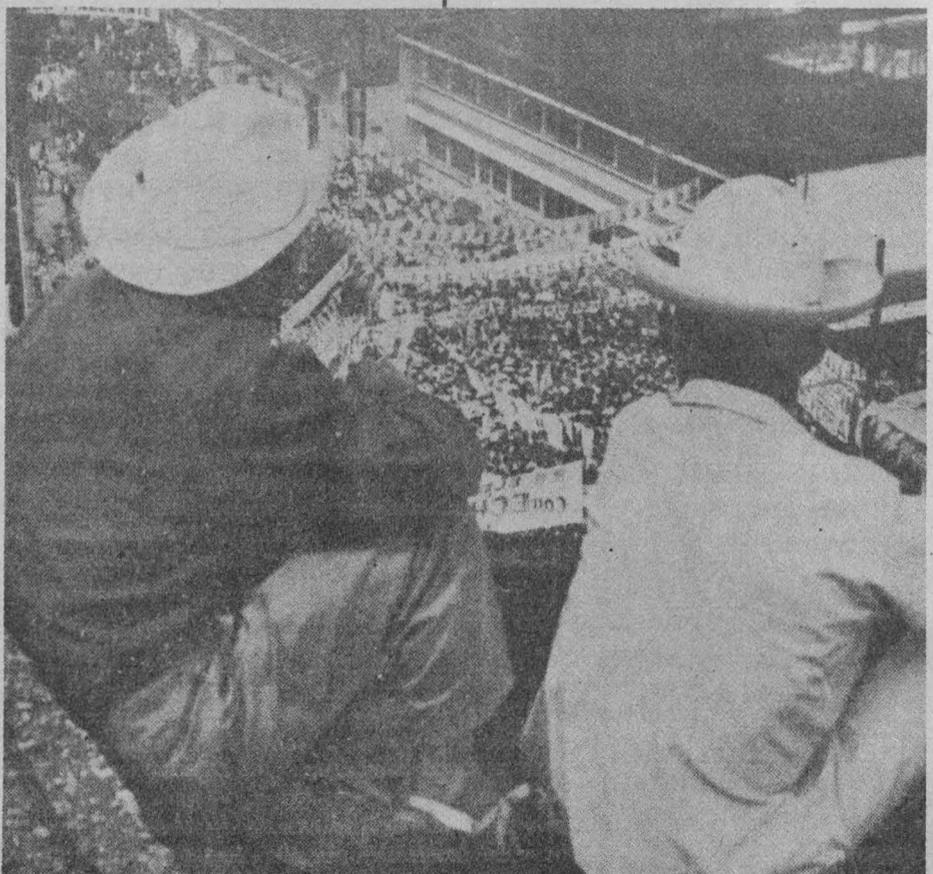
Agregó que la incertidumbre en la demanda de ciertas maquinarias y equipos causa sobredimensiones en determinados procesos y productos, e insuficiencia en otros. Para este problema, planteó la programación a corto y largo plazos de las compras de bienes de capital por parte del sector público que, en su opinión, se constituye como el instrumento más poderoso y eficaz para una política de aseguramiento de mercados.

En ese contexto demandó necesaria la creación de una institución de carácter ministerial que coordine y evalúe todas las actividades económicas, tecnológicas y financieras.

Explicó que dado que en el país el ciclo de reproducción del capital productivo es discontinuo, es decir, es un modelo de acumulación dependiente del exterior, resulta imprescindible vin-

cular estrechamente la inversión y la demanda de bienes de capital metalmeccánicos, unidos a las importaciones de maquinaria y equipo que favorezcan históricamente la balanza comercial.

Finalmente, atendiendo a los problemas descritos, la estrategia que daría solución a los grandes problemas nacionales de desempleo, desequilibrio externo, integración industrial, carencia de infraestructura tecnológica, entre otros, consiste en el impulso planificado de este sector a través de medidas de política económica en cuanto a aranceles y costos, programas de mano de obra, políticas de corto plazo, fiscales y financieras, así como la conquista de mercados externos y una política comercial.



do una posición más activa, beligerante, dando vida a organismos de carácter social para beneficio de los trabajadores y sus familias, como FONACOT, FONATUR, INFO-NAVIT y otros, aunque afirman que en algunos casos, de manera desafortunada, ya que restó obligaciones a los empresarios, que obviamente han sido más beneficiados a largo plazo.

“Hubo graves limitaciones al derecho de huelga y de libre asociación, consagrados en el Artículo 123 Constitucional; en cambio, de manera positiva se constituyeron sindicatos de médicos, técnicos, intelectuales y trabajadores de la cultura”.



Señalan que durante 1970-1980 aumentó el número de trabajadores asalariados, de la misma manera que su sindicación, aunque advierten que todavía existe una cantidad considerable de obreros y empleados indefensos ante los empresarios.

“Surgió una gama de corrientes sindicales que hoy enriquecen el debate entre el movimiento obrero nacional; la proliferación de sindicatos de nuevo cuño se registró en la mediana y pequeña empresa, principalmente”.

En el estudio se registra que en diversas ocasiones se resolvieron los conflictos huelguísticos por la fuerza, con métodos que poco ayudan al saneamiento de la vida política del país.

Consideran, como un paso necesario, que el Estado reoriente la economía nacional en favor del sector más sacrificado con los procesos inflacionarios y devaluatorios.

El estudio fue elaborado por Alfonso Bouzas Ortiz, Ana Luz Figueroa Torres, Ana Luisa González Arevalo, Gerardo González, Georgina Naufal, Enrique Quintero y Antonio Salazar, con coordinación del licenciado Antonio Juárez.

Para los días 26 y 27 de mayo próximo se realizará un coloquio en el Instituto de Investigaciones Económicas, a fin de profundizar en algunos aspectos planteados por el trabajo en cuestión.

Capitalismo e imperialismo en América Latina

ESTADO, APARATOS DE PODER Y CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

- ★ Los aparatos de poder que mayor influencia tienen en el pueblo son el gubernamental y el jurídico
- ★ El Estado ha empezado a desplazar a la iniciativa privada en campos en los que antes le era imposible intervenir

dominante deba estar estrechamente identificada con los intereses del extranjero, pues la clase dominante mexicana está constituida no solamente por la burguesía, sino por una articulación de fuerzas muy compleja, integrada con destacamentos políticos de la burguesía y de otras clases sociales como el campesinado, la clase media y el proletariado, quienes, en conjunto, configuran la clase dominante mexicana que se identifica con el Estado.

En tales condiciones, el investigador señaló que el Estado puede asumir condiciones nuevas no tomadas en cuenta por algún otro país capitalista subdesarrollado, como es la consecución plena del poder sociopolítico que puede prolongar aún más el imperialismo.

Por otra parte, en su intervención titulada **México: Estado, Aparatos de Poder y Capitalismo Monopolista de Estado**, el licenciado Martínez Escamilla observó que los aparatos de poder que mayor influencia tienen en el pueblo son el gubernamental y el jurídico.

El poder gubernamental es de gran influencia debido a que el pueblo está acostumbrado a pedirle todo al gobierno y todo lo que sucede en el país se remite al gobierno. Esta situación ha provocado que México tenga la burocracia más pesada del mundo, comentó.

Igualmente, el miembro del IIEc indicó que el aparato jurídico es también de gran peso en la ciudadanía, dado que el país se rige por los lineamientos inscritos en la Constitución General de la República, la cual opera en favor de la clase dominante y en perjuicio del pueblo.



Gracias a los aparatos de poder, el Estado y el sector público operan como mecanismos de socialización de riesgos y pérdidas de las grandes empresas, que aumentan sus beneficios y tasas de acumulación y descargan los costos de esa función sobre las empresas no monopolistas, las clases medias y las populares, apuntó.

Para todo ello, el ponente señaló que el Estado crea y asume nuevas funciones de institucionalismo, legitimación/consenso y legalidad que contradicen los fundamentos del pacto social al cual se debe.

Asimismo, comentó que ejerce funciones de coacción social que violentan incluso el régimen de derecho que resulta indispensable para su existencia y asume funciones de educación y propaganda que configuran abiertamente una grave lesión a la precaria conciencia nacional de las masas.

Finalmente, el especialista universitario expresó que el Estado mexicano participa decisivamente en la modernización y profundización de la dependencia externa, en el reajuste de la economía y la sociedad nacionales al sistema internacional proimperialista.

El capitalismo monopolista de Estado no es la última fase del sistema imperialista de dominación occidental, ya que en países que como México cuentan con una estructura de poder público muy poderosa y compleja, el Estado ha comenzado a desplazar a la iniciativa privada en campos en los que antes le era imposible intervenir.

En consecuencia, puede llegar el momento en que el capitalismo monopolista de Estado, en donde la iniciativa privada es la que ejerce el poder político y económico, se transforme en capitalismo monolítico de Estado, en el cual la clase en el poder domine completamente el monopolio económico y en el plano sociopolítico.

Así lo manifestó el licenciado Ramón Martínez Escamilla, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, durante su participación en el ciclo “Capitalismo e Imperialismo en América Latina” que organizó el IIEc.

Dicha transición es posible siempre y cuando se dé la presencia de una compleja clase dominante en el poder, que cuente con una extensa red de aparatos de poder público.

Lo anterior, comentó, no indica necesariamente que la clase



LA RABIA EN MEXICO

(Segunda y última parte)

- ★ En el hombre esta enfermedad tiene un periodo de incubación que varía desde 12 días hasta 6 meses
- ★ La persona mordida o con raspones impregnados de saliva de animal sospechoso debe acudir de inmediato a un centro de salud
- ★ La primera precaución es lavar la herida con agua corriente durante 20 minutos o más

La rabia en el hombre se puede presentar en forma furiosa o en forma paralítica. El periodo de incubación puede variar desde doce días hasta seis meses, siendo generalmente de treinta a sesenta días. El curso de la enfermedad es de pocos días y en las personas que la contraen se da un 100 por ciento de mortalidad. Se sabe, dijo el doctor Rivero Medina, que el hombre que contrae el virus muestra aerofobia (miedo a las corrientes de aire), conducta agresiva y deambula grandes distancias.

El riesgo de contraer la enfermedad aumenta conforme la mordedura haya sido hecha en lugares más cercanos a la cara, puesto que estas áreas están mucho más inervadas y cercanas al sistema nervioso central.

Tratamiento antirrábico en humanos

Los ataques no provocados son los que probablemente indican que el animal estaba rabioso. La exposición puede ser por mordedura o por contaminación con la saliva infectante en raspones, heridas abiertas o membranas mucosas. Un animal inmunizado en forma apropiada, reiteró el doctor Rivero Medina, tiene sólo un mínimo riesgo de contraer la rabia y de transmitir el virus.

Recomendó el especialista que si un individuo es mordido por un perro rabioso, lo primero que se debe hacer es lavar con agua común y corriente la herida durante 20 minutos o más. Para inmunizar, se podrán aplicar de 7 a 14 dosis, según el criterio del epidemiólogo, por vía subcutánea en el abdomen y en la parte inferior de la espalda. Las vacunas son aplicadas cada 24 horas por epidemiólogos o especialistas en un Centro de Salud donde se lleva un registro de los pacientes.

Asimismo advirtió que no se deberá vacunar en los casos de personas que han sido mordidas por animales domésticos (perro o gato) considerados sanos (mediante el examen médico clínico hecho por un médico veterinario) en el momento que atacaron; o personas que en lugar de mordeduras hayan recibido arañones, raspones o tengan heridas que se impregnaron con saliva. En estos casos, los animales sospechosos deberán ser observados durante los 10 días siguientes, y en el caso de que el animal en observación desarrolle signos de rabia, se deberá iniciar de inmediato el tratamiento de la persona que fue mordida con inmu-

noglobulinas (o con suero hiperinmune), y además con vacuna.

La persona que haya sido mordida por un perro 11 días o más antes de que éste presente los signos de la enfermedad, no habrá sido expuesta y por lo tanto no necesita recibir la vacunación post-exposición; ya que el virus puede estar en la saliva sólo 5 días antes de la presentación de los signos rábicos.

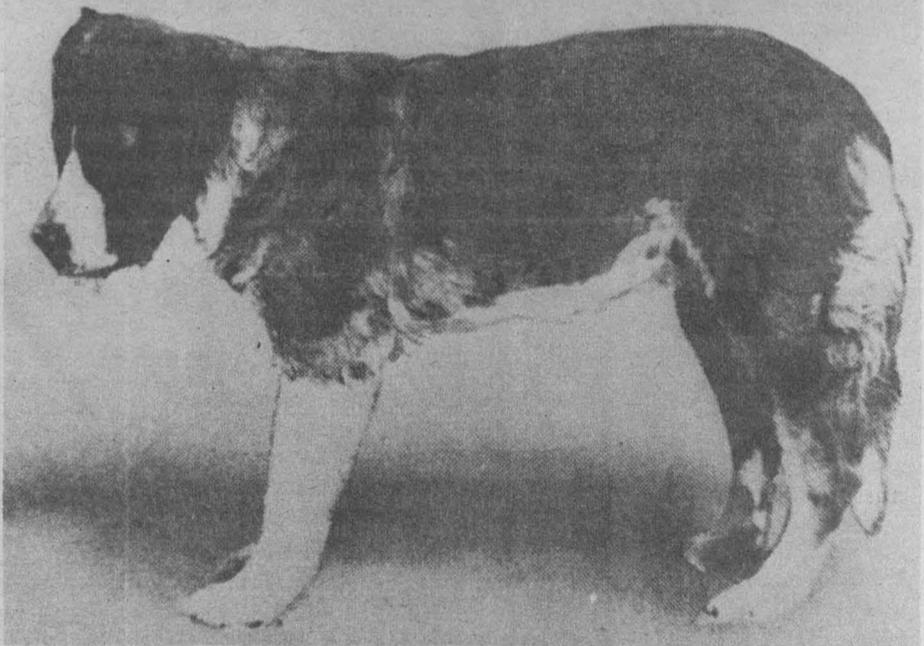
En casos de personas mordidas por perros y gatos que escaparon y que por lo tanto se desconoce si tenían signos de rabia al momento de atacar, se les deberá dar tratamiento con vacuna antirrábica y con inmunoglobulinas (o suero antirrábico) en estas mismas condiciones. Tratándose de arañones, raspones o heridas abiertas impregnadas con saliva sospechosa, también deberá darse tratamiento con vacuna antirrábica e inmunoglobulinas; esto según el criterio del epidemiólogo.



Es recomendable, dijo el doctor Rivero Medina, que en el caso de que sea necesario aplicar el tratamiento de sueros y vacunas antirrábicas, el paciente se dirija a uno de los centros de salud de la SSA, en donde se tomarán todas las precauciones necesarias para aplicarles este tratamiento.



Doctora Aline S. de Aluja



Control preventivo: el mejor modo de combatir la rabia

La forma más efectiva para combatir la rabia es el control de la población canina, haciendo concientes a los dueños de los animales de la necesidad de la vacunación y sus ventajas, coincidieron en señalar los doctores Jorge Cárdenas Lara, jefe del Departamento de Medicina Preventiva, y Aline S. de Aluja, jefa del Departamento de Patología de la FMVyZ.

El doctor Cárdenas Lara estimó la población canina del área metropolitana de la Ciudad de México, a partir de una investigación que en forma conjunta realizó con la doctora Aluja en 1979, en 2 millones 753 mil 299 perros, con una proporción global perro-hombre de 1 a 6 en la Ciudad de México. Proporción que no es aplicable a la generalidad de los municipios y delegaciones, dado que influyen la densidad de población y otros factores, por lo cual la relación sufre fluctuaciones que van desde 1 a 1 hasta 1 a 10, advirtió.

El 17.56 por ciento (483,479) del total de la población canina, dijo, se encuentra la mayor parte del día en la vía pública, y el 61.74 por ciento del total carece de accesorios de manejo, cuando sale a la calle, lo que representa a un millón 699 mil 886 animales que tienen acceso a la vía pública sin control.

La inmunización antirrábica hasta el año de 1979 alcanza sólo al 30 por ciento del total de población canina. Situación que permite que el problema de la rabia entre estos animales se perpetúe, sostuvo el entrevistado.

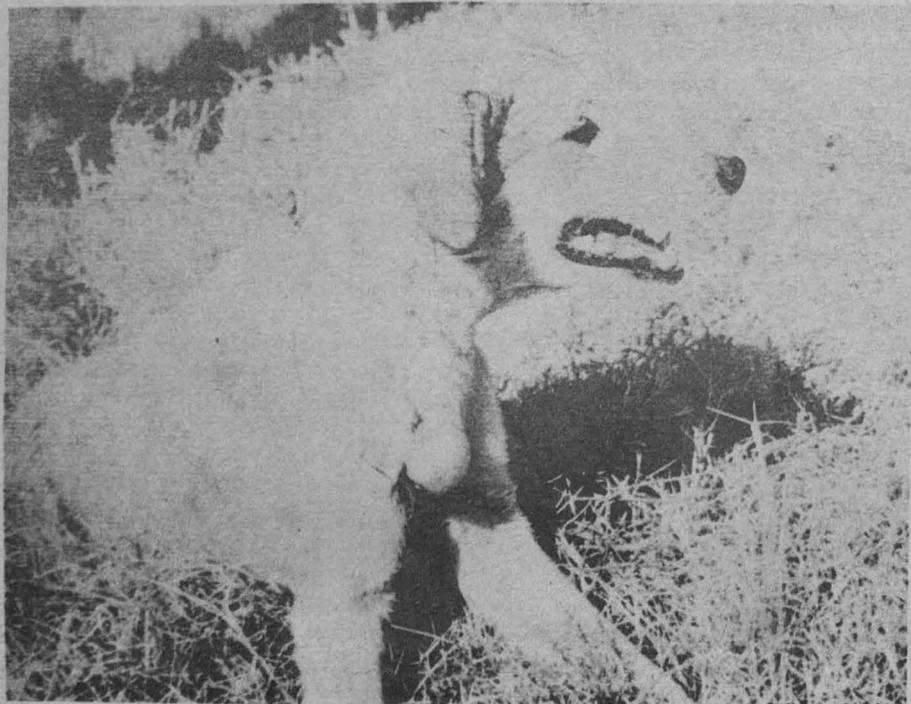
Precisó asimismo que el 70 por ciento de los perros con dueño deambulan en la vía pública, por lo que consideró que el perro callejero no es por lo común un animal sin dueño.

La presencia incontrolada de perros en la vía pública no es responsabilidad de la autoridad sanitaria ni educativa, sostuvo, es responsabilidad de la autoridad municipal, que por falta de conciencia esquiva el problema, quizá porque puede resultar comprometedor políticamente.

El doctor Cárdenas Lara planteó, por otra parte, que los asilos de perros y asociaciones protectoras no ofrecen soluciones, ya que no tienen la suficiente capacidad para reunir grupos numerosos de canes.

Por su parte, la doctora Aline S. de Aluja atribuye la responsabilidad de esta situación a la SSA; juzgó necesario que en México se exija la vacunación contra la rabia de la población canina y a la vez se concientice a la gente propietaria de estos animales mediante campañas que expliquen las medidas que deben adoptarse.

Propuso además como método para controlar la población canina la aplicación de la eutanasia, que es el sacrificio indoloro de los animales.



Resultados de la investigación realizada en 1979

En la investigación que realizaron los dos especialistas mencionados, titulada **Cálculo de la población canina en la ciudad de México**, determinación de sus condiciones de atenciones y su destino, se anota que el 7 por ciento de los animales pertenecen al grupo menores de 3 meses, lo que da un gran porcentaje de perros que deben inmunizarse contra la rabia, considerando que la vacuna antirrábica no debe aplicárseles antes de los cuatro meses, debido a que su sistema inmunocompetente, productor de anticuerpos, no está preparado para responder a esa vacuna.

De los 2 mil 870 hogares encuestados, reporta el estudio, en 2 mil 051 (71.2%) se informó de la presencia de perros. Asimismo, se detectó temor de los propietarios para responder si sus animales estaban o no vacunados, a pesar de que se hizo la aclaración de que se trataba de un estudio estadístico solamente.

Con relación a la vacuna antirrábica, de acuerdo con los datos proporcionados en la encuesta, se manifestó una cobertura de 26 por ciento para el Distrito Federal y de un 84 por ciento en el Estado de México. Sin embargo, la mayoría de los propietarios no mostró certificado de vacunación antirrábica, y temían que les fueran recogidos sus animales.

Lo mismo sucedió, aunque en menor escala, al preguntarles acerca de la vacunación triple, cuya confiabilidad con certificado permitió estimar la protección general para el área metropolitana al 30 por ciento de los canes. Con respecto a la vacuna triple los resultados obtenidos para la población global fueron de 10 por ciento; mientras los perros atendidos por médico veterinario constituyen el 18 por ciento de la población canina total.

La razón principal de la tendencia de los perros es la de emplearlos como guardianes (62.25%). En relación con el sitio donde permanecen la mayor parte del tiempo, los resultados fueron los siguientes: 55.38 por ciento dentro de la casa; 27.06 por ciento en el jardín, aunque es de señalar que al hablar de jardín se considera también patio, azotehuela o azotea, y 17.56 por ciento están la mayor parte del día en la vía pública.

Del tipo de accesorio que se emplea para manejar al perro en la vía pública, el 0.92 por ciento del total de la población canina es sacada a la vía pública con bozal, collar y cadena; el 37.34 por ciento con collar y cadena, y el 61.74 por ciento sin medio de contención.

En la mayoría de los hogares encuestados que manifestaron tener perro, según el estudio, en un elevado porcentaje la dieta principal consiste en desperdicios de comida, suplementada a veces con otros alimentos. En las colonias populares se encontró que la alimentación era insuficiente, fundamentalmente por limitaciones económicas, y en menor proporción por falta de orientación de los dueños.

El mayor número de perros encontrados fueron criollos: el 61.05 por ciento del total de la población canina detectada. El resto de ella está compuesta por otras razas.

El mismo trabajo señala que la información de la Delegación Magdalena Contreras, así como la de los mun-

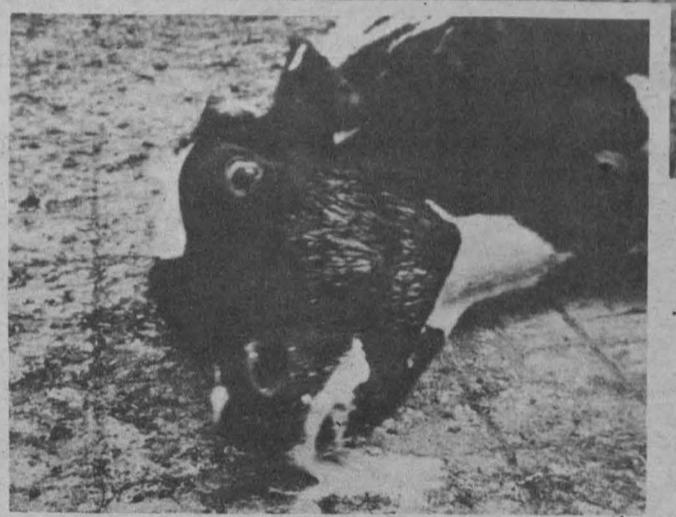
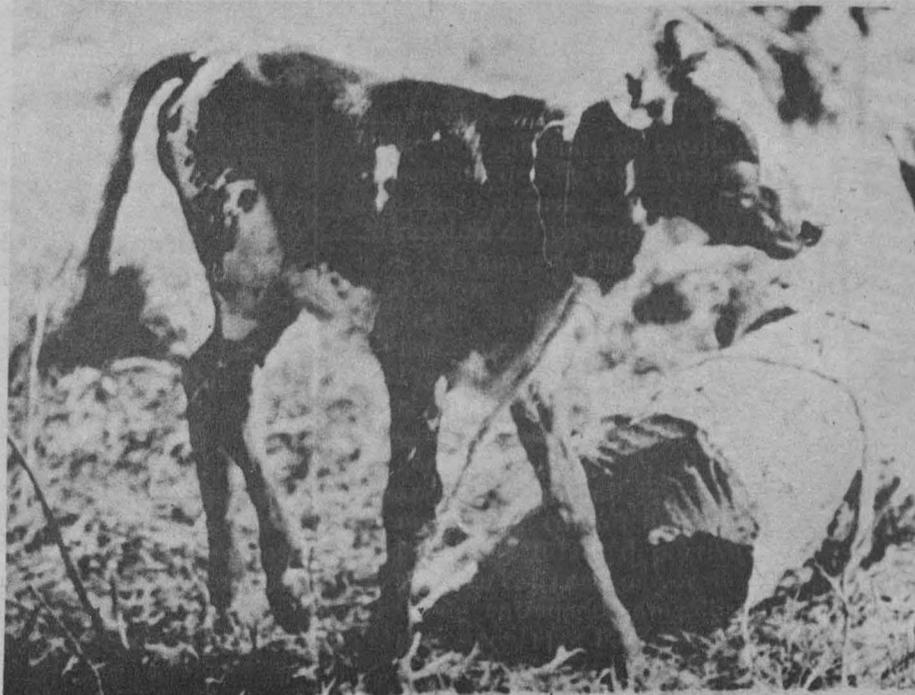


cipios Nezhualcóyotl, Ecatepec y Tlalnepantla, revela que entre el 10 y 12 por ciento de la población humana sufrió alguna agresión canina en los últimos 5 años. Si se considera que esta información procede de población abierta, adquiere mayor significación, en cuanto a frecuencia del riesgo y magnitud del daño. Las delegaciones Cuauhtémoc, Milpa Alta, Villa Alvaro Obregón y Azcapotzalco, son las áreas en las que se detectó un menor número de personas que han recibido tratamiento antirrábico.

Una orientación adecuada es la clave de las soluciones

Sin dejar de considerar ampliamente sus implicaciones de orden socioeconómico y humanitario, los investigadores universitarios Cárdenas Lara, Aline S. de Aluja y Rivero Medina, concluyeron que la falta de una orientación adecuada a la población humana, así como la carencia de un control estricto de las formas de tenencia de los perros, han determinado que la alta frecuencia de estos animales en la vía pública constituya un importante problema de salud.

Por las condiciones educativas de la población, agregaron, las limitaciones del espacio físico en el que habitan las familias, particularmente en las grandes áreas urbanas, se favorece la transmisión de enfermedades al humano (zoonosis).



De igual forma, por la falta de atención correcta a los animales, una gran cantidad no recibe protección específica contra enfermedades, entre las que destacan por su trascendencia la rabia, las endoparasitosis, como la triquinosis, nematodiasis, teniasis, las ectoparasitosis causadas por ácaros, piojos, y pulgas, y finalmente las enfermedades bacterianas como tuberculosis, leptospirosis y brucelosis.

Además, dijeron, el gran número de animales en las calles determina un problema de contaminación ambiental derivado de las descargas de desechos orgánicos que, según ellos, podrían estimarse en niveles alarmantes, si se considera que cada perro en promedio deja 200 gramos de materia fecal y 500 mililitros de orina por día.

Es oportuno informar que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su Departamento de Clínica de Pequeñas Especies, cuyo objetivo primario es la instrucción del estudiante en las áreas de medicina y cirugía, suministra un servicio veterinario de la mejor calidad a la comuni-

dad que la rodea y al público en general, pero éste no es gratuito. Los clientes son atendidos por los médicos residentes e internos de la clínica, asesorados por un profesor. La relación entre el cliente y el médico es probablemente uno de los más importantes factores en el éxito de la práctica.

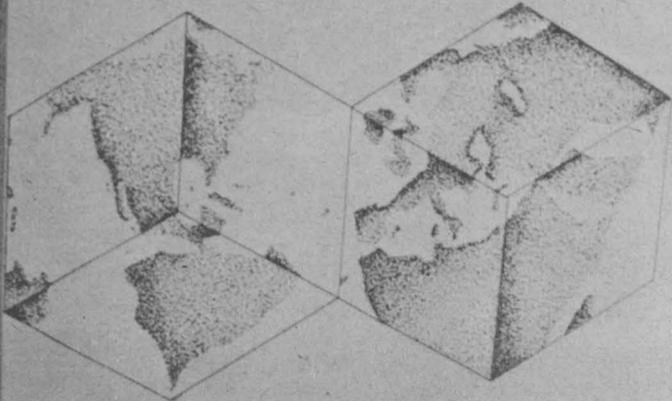
Laboratorios y centros de diagnóstico

Los cerebros de perros y gatos sospechosos de rabia y los animales con signos de ese tipo pueden ser enviados a los laboratorios de diagnóstico de la Dirección General de Sanidad Animal de la SARH y al Departamento de Derriengue del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias de la misma Secretaría.

Igualmente se puede acudir a los centros antirrábicos y/o de control canino, tales como: Centro Antirrábico de Culhuacán, avenida Taxqueña y calle de la Salud, San Francisco Culhuacán, DF; Centro Antirrábico de Atizapán, Boulevard López Mateos, sin número, fraccionamiento Las Alamedas, Atizapán, Estado de México; Antirrábico Luis Pasteur, avenida 510, número 1510, San Juan de Aragón, DF; Centro Antirrábico de Cuautitlán, avenida 16 de septiembre número 226, Estado de México; Centro Antirrábico de Ecatepec, avenida Sosa Texcoco No. 1, Colonia Ruiz Cortines; Centro Antirrábico de Ciudad Nezhualcóyotl, avenida López Mateos número 630, colonia Las Flores, Estado de México; Centro Antirrábico de Santa Clara, Avenida 5 de Mayo número 10, Santa Clara, Estado de México; Centro Antirrábico Ixtacalco, calle 7 número 68, colonia Agrícola Pantitlán; Centro Antirrábico Atzacapotzalco, avenida Ceylán y boulevard Ferrocarriles, DF; y Centro Antirrábico Contreras, avenida San Bernabé sin número, zona urbana ejidal de San Bernabé, Contreras, DF.

Estudio científico de la realidad internacional

II coloquio internacional de primavera



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Estudio científico de la realidad internacional (II Coloquio Internacional de Primavera). R. Mesa, P. Vellas et al, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1981, 259 pp. (Serie Estudios, No. 65).

\$ 30.00

Organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el II Coloquio Internacional de Primavera se propuso como tema general el estudio científico de

la realidad internacional. Los principales objetivos planteados fueron: analizar los procesos de la dinámica internacional utilizando los criterios teóricos y metodológicos adecuados, y establecer un foro que sirviera de enlace y confrontación intelectual a los especialistas nacionales y extranjeros en la disciplina, a fin de propiciar la adopción de criterios uniformes con vistas al cúmulo de conflictos mundiales hoy en día desatados.

Los trabajos del coloquio comprenden tres grandes campos: 1 —Los nuevos avances en el desarrollo científico de las relaciones internacionales; 2 —Los problemas de la sociedad mundial actual y, 3 —Estudios científicos acerca de la política exterior de México.

Dentro del primer campo se inserta el trabajo de Roberto Mesa, "Hacia una nueva concepción de las relaciones internacionales", que hace precisiones acerca del objeto de estudio de esta materia y el carácter interdisciplinario de su contenido. En "Metodología para el análisis científico de la información internacional", se hace mención de las técnicas usadas en el manejo de la información para realizar estudios sobre fenómenos pertenecientes a dicho terreno.

Luis F. González Souza elabora un bosquejo del movimiento académico para preservar la relevancia

del derecho en el estudio de las relaciones internacionales.

"Los enfoques clásicos y actuales del imperialismo" constituye un acercamiento a la comprensión del estado en que se encuentran las relaciones internacionales en el sistema capitalista. También, dentro de ese campo, se incluye la ponencia que lleva por título "La incorporación del conocimiento de Asia al estudio disciplinario de las relaciones internacionales, a través de la sociología histórica".

El tratamiento del segundo tema general se inicia con la ponencia sobre "El derecho internacional y su papel en la configuración de la sociedad internacional", y continúa con el trabajo sobre "El papel que la fuerza moral desempeña como instrumento en la política exterior".

Hay también, entre otros, trabajos sobre racismo y apartheid y sobre el caso de la OPEP. En relación con el último tema general se presentan las siguientes ponencias: "La utilización de modelos en el estudio de la política exterior", "Algunas consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de la política exterior", "Imágenes de la política exterior de Echeverría", "El modelo mexicano de la política exterior" y "Relaciones entre México y los Estados Unidos: algunos problemas concretos".



Teoría general del proceso, Cipriano Gómez Lara, Coordinación de Humanidades, 1981, 363 pp. (Textos Universitarios).

\$200.00

La obra pretende servir de guía y libro de texto a los que cursan la materia de Teoría general del proceso en las escuelas y facultades de derecho, y consiste en una exposición de los conceptos fundamentales y de la problemática general que caracterizan a esta materia.

Para comprender lo que es el proceso, hay que referirse de antemano al concepto de litigio, que si bien forma parte del contenido de todo proceso, no es esencialmente un concepto de carácter personal. El litigio forma parte, generalmente, de los fenómenos de la conflictiva o sinergia social y se fundamenta o explica por el choque de fuerzas contrarias que se verifica en el seno de la sociedad.

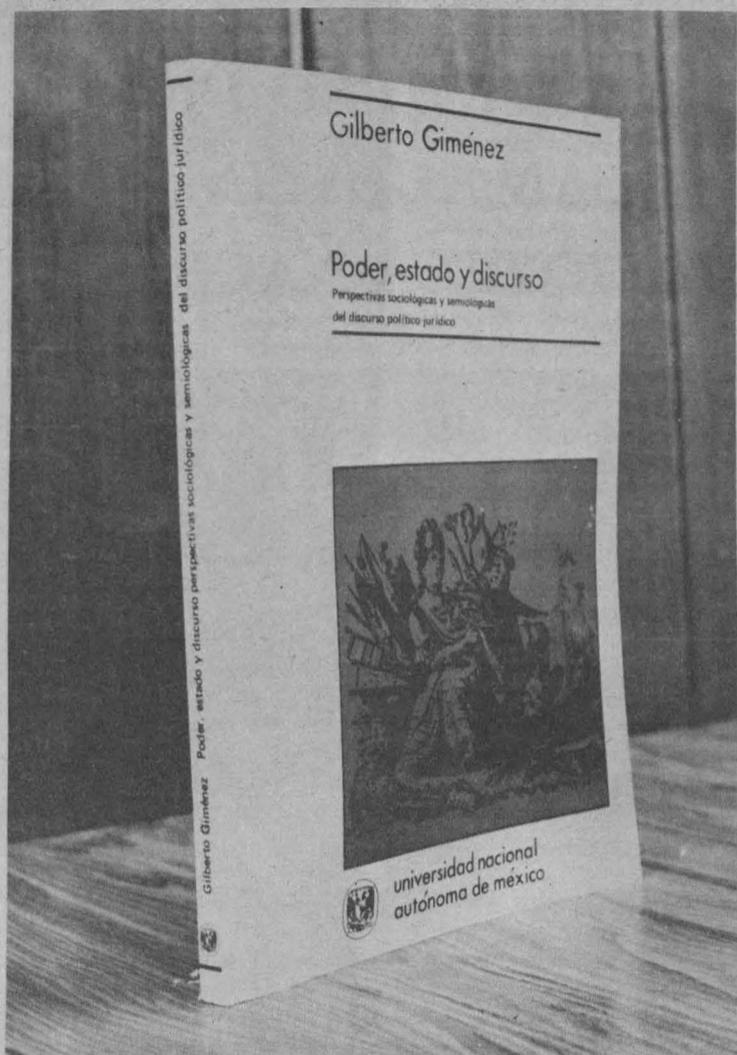
Cuando las fuerzas mantienen un equilibrio, el grupo social progresa o al menos consigue un margen de estabilidad en la convivencia; pero cuando no ocurre así, existe un síntoma patológico y el grupo entra en crisis o se estanca. En el primer caso sobreviene un pacto de fuerzas: un contrato; en el segundo, desecha ya la armonía, un

delito. Contrato y delito son los dos extremos de la conflictiva social.

Si se examinan diversos ejemplos de la realidad jurídica, se evidenciará el choque de fuerzas manifiesto en el matrimonio (marido y mujer), en la compraventa (comprador y vendedor) o en el arrendamiento (arrendador y arrendatario). El litigio es, a juicio de un experto, el "conflicto de intereses calificado por la pretensión de uno de los interesados y por la resistencia del otro".

En cuanto al proceso, se trata de un instrumento que sirve para solucionar ciertos tipos de conflictiva social y, de este modo, reestablecer el equilibrio de las relaciones jurídicas, a fin de que prevalezca la paz social.

Para que exista un proceso se necesita como antecedente que haya litigio, que siempre es, en suma, contenido y antecedente de aquél. La ciencia procesal se ocupa de deslindar estos conceptos y otros más, entre los fundamentales: el concepto de acción, de jurisdicción y de proceso, que han sido considerados como elementos indispensables desde un punto de vista teórico y que integran la "trilogía estructural del proceso", según algunos autores. Todos los demás conceptos están subordinados a estos tres, si bien son examinados con el mismo rigor por el autor del libro.



Poder, Estado y discurso (Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico), Gilberto Giménez, 1981, 161 pp. (Serie G: Estudios doctrinales, No. 47).

\$ 60.00

Con el volumen presente se inicia la publicación de una trilogía destinada al estudio del discurso político-jurídico que distingue al México del periodo de Independencia. Los siguientes volúmenes ofrecerán, respectivamente, una selección de fuentes documentales y un análisis de los textos político-jurídicos aparecidos en los años que corresponden a ese ciclo de nuestra historia.

Por lo pronto, el primero de la serie contiene las especificaciones de origen teórico y metodológico que el autor juzgó conveniente realizar antes de abocarse al análisis sociológico e ideológico de los textos constitucionales.

Puesto que las constituciones no gozan en cuanto manuscritos de ninguna prerrogativa, su contenido deja traslucir necesariamente el pensamiento y sentir de la época, junto a lo que se ha dado en llamar la "coyuntura histórica" correspondiente al momento de su redacción definitiva.

Así pues, para leerlas con provecho, comprendiendo el significado real de cada uno de sus apartados, hay que remitirse continuamente no sólo a los sucesos sino también al conjunto de factores

ideológicos que les dieron impulso y vida, lo cual supone por parte del lector la asimilación previa de ciertas nociones, pertenecientes al campo de las ciencias sociales.

Es por ello que en el libro se tratan temas como el de los fenómenos del poder, el Estado y el discurso político-jurídico, concepto que resulta fundamental para acertar en el examen de las constituciones y que, por consiguiente, ocupa muchas páginas.

Fruto de la simbiosis del discurso político (definido, por ejemplo, como aquel que, con una función argumentativa y polémica, expone proyectos sobre la organización de la convivencia social) y el jurídico (que emplea el bagaje retórico-argumentativo de la lengua para comunicar proposiciones relacionadas con el derecho), el discurso político-jurídico reúne las características de ambos y alude a la estructura y a la organización jurídica del poder estatal.

Situado siempre en el ámbito de la escena política, este tipo de discurso es, a juicio del autor, un magnífico instrumento para poner en circulación los "mitos estatales" que ha construido un grupo de teóricos. El discurso constitucional es el discurso político-jurídico por antonomasia y expresa la voluntad de quienes, habiéndose adueñado del poder, necesitan salvaguardar por medio de un documento las relaciones políticas de dominación que están vigentes.

Hasta el 30 de abril

FERIA DEL LIBRO ENEP ACATLAN

Visite el local de la Distribuidora de Libros de la UNAM, durante la Feria del libro ENEP Acatlán que se realiza a partir de hoy y hasta el 30 de abril en el propio plantel.



El derecho de protección al ambiente en México, Lucio Cabrera Acevedo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1981, 122 pp. (Serie G: Estudios doctrinales, No. 59).

\$ 60.00

El libro marca un hito en la bibliografía jurídica nacional, pues aborda con sistematicidad y a nivel panorámico el tema de la protección jurídica del medio ambiente en nuestro país. Aquí se hace mención de los instrumentos jurídicos con los que se ha querido —a veces infructuosamente— tutelar nuestro medio ambiente, con el propósito de frenar el deterioro de las grandes ciudades, específicamente la zona metropolitana, en la que resulta cada vez más difícil vivir.

Del 25 al 28 de agosto de 1974, se celebró en esta ciudad el Coloquio sobre protección jurídica del medio ambiente en los países en desarrollo, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas y la UNESCO, y al que asistieron distinguidos juristas de distintos países para aportar sus conocimientos especializados sobre la materia.

En ese coloquio participó el autor del libro presente, dando un anticipo de lo que ahora ofrece a los lectores: la visión de conjunto, tanto histórica como comparativa y

nacional, sobre la problemática de la protección jurídica del medio ambiente.

Desde el punto de vista histórico, dicha protección se debe valorar de acuerdo con las cuatro etapas o tipos de derecho ambiental, que se conocen como: "protección legal a la salud"; "uso mesurado de los derechos subjetivos sobre la materia"; "conservación y correcta utilización de los recursos naturales", y "control y protección de los ecosistemas".

Desde el ángulo comparativo, se toma en consideración el desarrollo que la materia ha tenido en los países industrializados, así como los diversos problemas que se plantean con respecto a los valores jurídicamente tutelados en aquellos países que están en vías de desarrollo.

El examen del ordenamiento jurídico mexicano es minucioso y revela que, en lo referido a la protección del medio ambiente, el derecho mexicano cuenta apenas con disposiciones aisladas y dispersas, como las contenidas en la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, o los diversos reglamentos que culminan con el Programa Integral de Saneamiento Ambiental (entre otros ejemplos).

A continuación se abordan los aspectos esenciales de la política y el derecho internacionales en relación con este problema.

EX-TEMPLO DE SAN AGUSTIN. BIBLIOTECA NACIONAL



Fotografía de principios de siglo con la estatua de Alexander Von Humboldt en primer término.

Considerado como parte importante del patrimonio universitario, el ex-Templo de San Agustín que fuera sede de la Biblioteca Nacional, ocupa un lugar preponderante en la vida cultural de México, al haber albergado en su recinto el mayor acervo bibliográfico de nuestro país; fuente de consulta y saber de innumerables lectores a través del tiempo. El presente artículo lleva el propósito de dar a conocer los aspectos históricos, culturales y arquitectónicos más sobresalientes de dicho inmueble.

Los primeros frailes agustinos que llegaron a la Nueva España en 1533 al frente de los cuales venía el Padre Provincial Francisco de la Cruz, se alojaron temporalmente en el convento de Santo Domingo de la Ciudad de México, pasando a ocupar más tarde una casa que se les asignó en la calle de Tacuba, hasta que a solicitud presentada ante la audiencia, se les concedió un lugar denominado Zoquiapan (en el lodo); de ahí que desde el principio tuvieron dificultades en la construcción del edificio.

Don Antonio de Mendoza colocó la primera piedra del nuevo convento en solemne ceremonia el día 28 de agosto de 1541. Iniciándose los trabajos con las limosnas que aportaron los particulares, distinguiéndose entre ellos doña Isabel de Moctezuma, hija legítima del emperador, proveyendo durante muchos años al convento de cuanto se necesitaba. Adicionalmente, los agustinos contaron con la asignación, en encomienda, de los tributos y mano de obra del poblado de Texcoco.

En 1544 los frailes Juan de San Román y Jorge de Avila obtuvieron del Emperador Carlos V una asignación de 3,000 pesos anuales hasta el término de la construcción, siendo confirmada posteriormente por Felipe II de España. La corona aprobó, además, la idea agustina de seguir "la moda y traza del que tienen los reverendos padres Gerónimos de Salamanca".

Cervantes de Salazar se refiere al convento agustino en su libro México en 1544 y Túmulo Imperial, diciendo: "ha de ser con el tiempo uno de los más bellos ornamentos de la ciudad", mencionando que los muros eran de piedra proveniente de una cantera cercana a Tacuba, que era administrada por Fray Agustín de la Coruña.

La planta del templo era basilical (3 naves) con armaduras en tipo alfarje en la parte central, hechas de madera labrada y decorada. De acuerdo con el relato de Cervantes de Salazar, se construyeron capillas a ambos lados de la nave central, que sirvieron de cripta a la nobleza colonial, quedando al frente un atrio cercado.

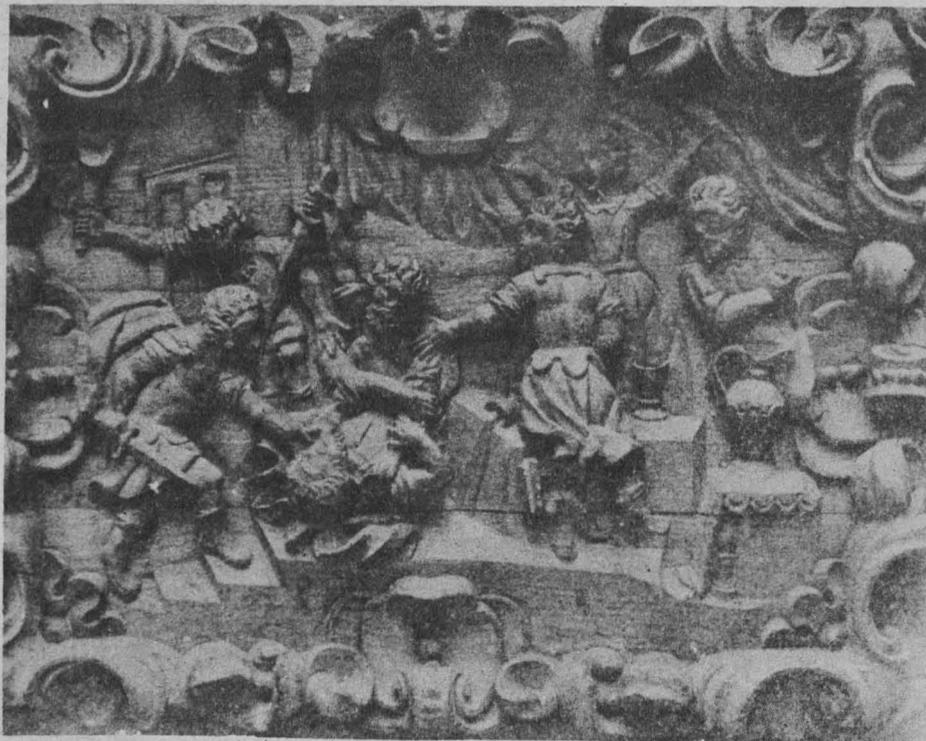
Como dato curioso, mencionaremos que en 1575 dos ingleses: Miles Philips y William Lowe, supervisaron los trabajos de construcción que fueron finalizados en 1587, quedando el templo bajo la advocación de Santa María de La Gracia.

Era de llamar la atención un pasaje cubierto construido sobre un arco, en 1575; que comunicaba a la altura del primer nivel, al convento con la casa de novicios que estaba en la calle de enfrente; dicha calle se denominó "La calle del Arco" durante muchos años, hasta su demolición en 1828.

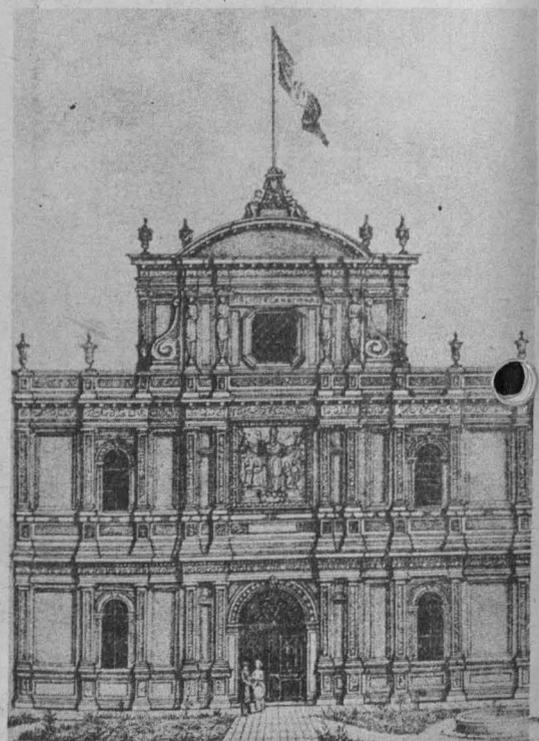
Desgraciadamente, el 11 de diciembre de 1676 el inmueble sufrió un incendio que duró tres días, destruyéndolo en su totalidad. Pero esto, lejos de desanimar a los frailes agustinos les infundió más brío, quienes comenzaron a reunir limosnas para la reedificación de su templo, colocándose la primera piedra el 22 de mayo de 1677 en presencia del arzobispo- virrey Don Fray Payo Enríquez de Rivera, realizándose la



Bajorrelieve de San Agustín en la portada.



Bajorrelieve en madera de la sillería del coro de San Agustín.



Grabados del Ex-Templo de San Agustín, entonces Biblioteca Nacional.

construcción rápidamente, hasta 1680, cuando otro incendio que destruyó las láminas de plomo de la techumbre, retrasó momentáneamente el avance de la obra.

En 1692 se hizo la dedicación solemne del nuevo templo y algunos cronistas de la época refieren que se había construido en forma magnífica e impresionante.

En la mayoría de las órdenes religiosas, ya sean franciscanos, dominicos, etc., siempre ha existido un orden tercera, compuesta por personas que quisieran imitar el espíritu de penitencia y pobreza de algunos santos. Los agustinos siguiendo esta concepción, decidieron levantar una capilla de la Tercera Orden, situada al costado poniente de la iglesia grande, efectuándose la dedicación el año de 1714, con su portada orientada al norte, de planta cuadrada de tres naves y muy buena arquitectura.

Los espaciosos claustros estaban profusamente decorados con galerías de pinturas, entre ellas: *La vida de San Agustín* y *la de Jesucristo*, obras de Miguel Cabrera. En la sacristía existían *Una plática entre Santa Mónica y San Agustín* y *San Agustín subiendo al Cielo* entre varios santos doctores a quienes le arroja plumas, del mismo autor; además de cuadros del pintor mexicano José de Alcibar y del español Cristóbal de Villalpando; asimismo en la iglesia se encontraban *El Cristo de Emaus* de Zurbarán y *el Santo Tomás* de Sebastián Arteaga.

posteriormente, ya mutilada, al salón "Generalito" de la ex-Escuela Preparatoria, plantel número 1 (Antiguo Colegio de San Ildefonso).

En 1862 fue adquirida la iglesia y atrio por un particular y al triunfar la causa republicana, el gobierno liberal expropió el templo y encargó a los arquitectos Vicente Heredia y Eleuterio Méndez la transformación de éste en biblioteca pública, al estilo neoclásico. Dichos arquitectos llevaron a cabo una obra muy acertada por lo que toca a la parte artística, dejando en segundo plano la adecuación del edificio a la nueva función que tuvo. El atrio se convirtió en jardín; la barda de arcos invertidos fue sustituida por una verja de hierro procedente del Convento de la Encarnación y en sustitución de la cruz atrial se colocó desde 1910 la estatua de Alejandro de Humboldt, que el emperador de Alemania, Guillermo II, obsequió al pueblo de México.

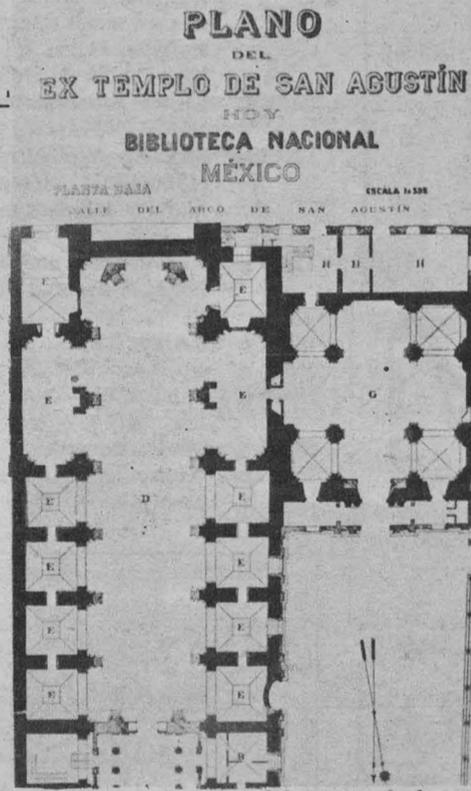
La idea de la formación de una Biblioteca Nacional surgió desde 1833 a partir de un decreto que propugnaba por la integración de un acervo bibliográfico nacional. Pero fue hasta noviembre de 1867, durante la época de la Reforma, cuando se designó a la antigua iglesia de San Agustín para establecerla, adjudicándole desde luego los libros donados anteriormente por particulares, los pertenecientes a los ex-conventos, y los de la biblioteca que fue de la catedral. La idea original era disponer dentro del



Interior de la Biblioteca Nacional a fines del siglo XIX.



Litografía del siglo XIX, interior del Templo de San Agustín.



Planta arquitectónica del Ex-Templo de San Agustín.



Portada de un libro perteneciente a la Biblioteca Agustiniana.

Todas estas pinturas fueron trasladadas a la Academia de San Carlos cuando se exclaustro los conventos con las leyes de Reforma.

Entre las imágenes notables se mencionaba *La Virgen de la Paz*, que tenía un traje bordado, de rojo carmesí, con ramos y florones de oro y joyas, con 63,560 perlas de todos tamaños, un peto guarnecido de diamantes y esmeraldas, incluyendo un manto de tela azul, también bordado de perlas.

La magnífica sillería del coro tallada en madera mostrando 254 pasajes del antiguo testamento, obra de Salvador de Ocampo, fue desmontada en 1861 y trasladada

recinto, de un gabinete de lectura para artesanos, que estuviera abierto de día y noche, proyecto que nunca se llevó a cabo.

El 8 de octubre de 1949 la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección hizo solemne entrega del inmueble a la UNAM.

A través del tiempo se observó que el ex-Templo de San Agustín no ofrecía las condiciones óptimas para las funciones que se le asignaron a partir de la Reforma, especialmente por el espacio de que se disponía, ya que el acervo bibliográfico se iba incrementando paulatinamente en forma considerable.

Es por ésto, que a partir de 1974

se pensó en cambiar la Biblioteca Nacional a un local apropiado para tal fin, de ahí que se trasladara parte del acervo (1,300,000 libros) a su nueva sede en el Centro Cultural Universitario en Ciudad Universitaria, en donde se utilizan métodos más avanzados de control y almacenamiento de libros, manuscritos y documentos, quedando en el ex-Templo agustino las secciones de Libros Tifológicos (para inviden-

tes), además de los libros del fondo reservado y el departamento de servicio al público, para estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria.

Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio colabora a difundir entre la comunidad universitaria los aspectos más notables de los inmuebles que forman parte de sus monumentos artísticos.

PROGRAMACION EN AM, 860 Khz.

ABRIL

LUNES 26

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Soler, Antonio (1729-1783). Sonatas para piano en Fa sostenido mayor y Do sostenido menor.
- 9:30 h. Concierto matutino: Lalo, Edouard (1823-1892). "Rapsodia noruega", DGK, Werner (1901-). Suite del ballet "Abraxas". Rodrigo, Joaquín (1902-). "Concierto galante" para cello y orquesta. Gómez, Hermann (1840-1876). Sinfonía No. 2 en Fa mayor, Op. 9.
- 11:00 h. Teatro episódico "La invitada", de Simone de Beauvoir. Direc. José Luis Cruz.
- 11:15 h. Geminiani, Francesco (1687-1762). Concerto grosso en Sol menor, Op. 3, No. 2.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Sor, Fernando (1778-1839). Seis estudios para guitarra.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Quinteto para cuerdas No. 2 en Sol mayor, Op. 111.
- 13:00 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.

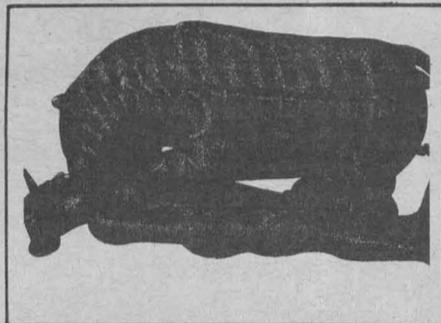
- 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.
- 18:00 h. D'Alayrac, Nicolás (1753-1809). Cuarteto de cuerdas en Re mayor, Op. 7, No. 3.
- 18:15 h. "Valentine Voyage". Lección 15.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 73.
- 18:45 h. "Curso de ruso". Lección 1a. (Colaboración del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS).
- 19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.
- 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Foro de música nueva. Por el CENIDIM.
- 22:48 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, K. 17.
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. Cancionero mexicano (repetición).
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.
- 1:00 h. Fin de labores.



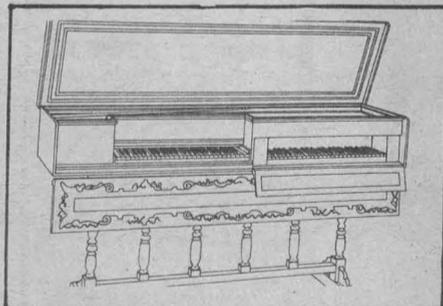
MARTES 27

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Cursos monográficos.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Tres obras para piano, de compositores españoles.
- 9:30 h. Concierto matutino: Mendelssohn, Félix (1809-1847). Obertura "Las Hébridias" o "La gruta de Fíngal". Ravel, Maurice (1875-1937). "Ma mère l'Oye" (Mamá la Oca), suite de ballet. Bartók, Béla (1881-1945). Rapsodia para piano y orquesta, Op. 1. Prokofiev, Sergei (1891-1953). Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 44.
- 11:00 h. Revista informativa.
- 11:15 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Fantasia en Do menor y Mi menor para clavicímalo.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.

- 1:45 h. Noticiario tecnológico. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Cuarteto No. 9 en Do mayor Op. 59, No. 3, (Rasumovsky).
- 13:00 h. Los autores universitarios responden.
- 13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional "La migración de los pájaros".
- 13:50 h. Weber, Carl Maria von (1786-1826). Obertura de "El cazador furtivo" (Der Freischütz).
- 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
- 14:30 h. Curso de redacción. Por Luis Adolfo Domínguez.
- 14:45 h. Verdades contradictorias. Por Hugo, A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.

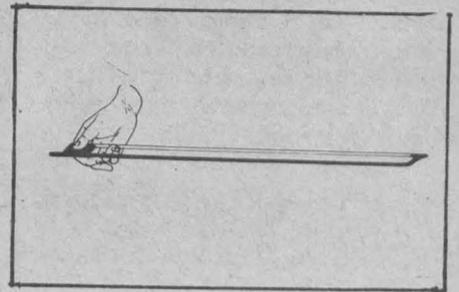


- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Copland, Aaron (1900-). "Variaciones para orquesta". Dvorak, Antonin (1841-1904). "Variaciones sinfónicas", Op. 78. Grieg, Edward (1843-1907). Danzas noruegas para orquesta, Op. 35. Nielsen, Carl (1865-1931). Sinfonía No. 5, Op. 50.
- 17:00 h. Cursos monográficos. (repetición).
- 17:15 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto para flauta y cuerdas en Do mayor, K. 265b.
- 17:30 h. Historia de la música brasileña. Por Joao Barbosa do Nascimento.
- 18:00 h. Barber, Samuel (1910-). "Excursiones", Op. 20, para piano.
- 18:15 h. "Valentine Voyage". Lección 15.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 73.
- 18:45 h. "Curso de ruso". Lección 1a.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valdés.



- 19:15 h. Latinoamérica, hoy. Por Mario Monteforte Toledo.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
- 22:45 h. Gould, Morton (1913-). "Derivaciones" para clarinete y banda.
- 21:00 h. Kryukov, Vladimir (1902-1960). Concierto-poema para trompeta y orquesta, Op. 59. Wolf-Ferrari, Ermanno (1876-1948). "El secreto de Susana", intermezzo en un acto.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Conversaciones. Por Mauricio Carrera.

- 22:48 h. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 1 en Re mayor.
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. Ritmos latinoamericanos (repetición).
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.
- 1:00 h. Fin de labores.



MIERCOLES 28

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Scriabin, Alexander (1872-1915). Sonata para piano, No. 7, Op. 64.
- 9:30 h. Concierto matutino: Glier, Reinhold (1875-1956). "El jinete de bronce" (Suite de ballet Nos. 1 y 2). Haydn, Josef (1732-1809). Concierto para trompeta y orquesta en Mi bemol mayor. Henze, Hans Werner (1926-). Sinfonía No. 4 (1955).
- 11:00 h. Teatro episódico "La invitada", de Simone de Beauvoir. Dirección José Luis Cruz.
- 11:15 h. Copland, Aaron (1900-). "Danzón cubano".
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Ginastera Alberto (1916-). "Panambi", suite de ballet.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Ponce, Manuel M (1886-1948). Música para piano (I).
- 13:00 h. El autor lee su obra.
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los compositores y sus obras". Por Uwe Frisch.
- 13:50 h. Britten, Benjamín (1913-1976). Danza palaciega de "Gloriana". (Arreglo de Julián Bream).
- 14:00 h. Divergencias. Por Margo Glantz.
- 14:15 h. Poetas somos todos. "La religión en la poesía". Por Juan Cervera.
- 14:30 h. Schuetz, Heinrich (1585-1672). Dos salmos policorales.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Glinka, Mijail Ivanovich (1804-1857). "Vals-fantasia". Turina, Joaquín (1882-1949). "Danzas



Fantásticas", para orquesta. R. Halffter. (1900-). Concierto para violín y orquesta.

- 17:00 h. **Teatro episódico** (repetición). Brahms, Johannes (1833-1897). Sinfonía No. 4 en Mi menor, Op. 98.
- 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
- 18:00 h. Marcello, Alessandro (1684-1750). Concierto "La Cetra", No. 3, en Si menor.
- 18:15 h. "Valentine Voyage". Lección 16.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 74.
- 18:45 h. "Curso de ruso". Lección 2.
- 19:00 h. **El rincón de los niños** (repetición).
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). Concierto para órgano y orquesta No. 3 en Sol menor, Op. 4, No. 3.
- 20:15 h. Centenario de José Vasconcelos —Crónicas radiofónicas— Ulises (1882-1982). **RECORRE MEXICO**-Notas a una obra intemporal.
- 20:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Exsultate, jubilate", K. 165.
- 21:00 h. Shostakovich, Dimitri (1906-1975). Sinfonía No. 4, Op. 43.
- 21:15 h. **Los universitarios, hoy.**
- 22:18 h. **Vuelo del canto americano.** Por Felipe Orlando.
- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. Hindemith, Paul (1895-1963). Extractos de la ópera "Matias del pintor".
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

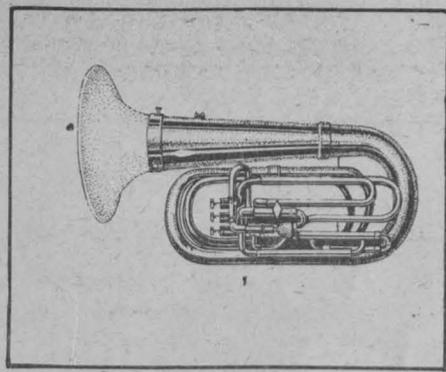


PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz.

ABRIL

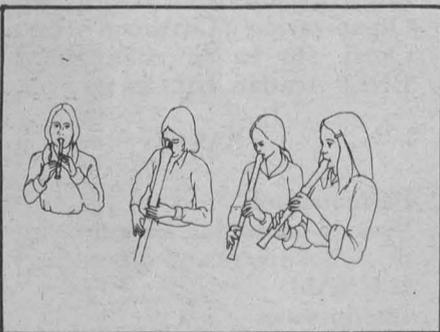
LUNES 26

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. "Valentine Voyage". Lección 15.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 73.
- 7:30 h. "Curso de ruso". Lección 1a. (Colaboración del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS).
- 7:45 h. Franck, César (1822-1890). "Los djinns", poema sinfónico.
- 13:00 a 15:00 h. Sibelius, Jean (1865-1957). "La tempestad", suite No. 1, Op. 109, No. 2. Sibelius, Jean (1865-1957). "La hija de Pohjola", poema sinfónico, Op. 49. Herold, Ferdinand (1791-1833). Seleccion del Acto I del ballet "La fille mal gardée" (Arreglo de John Lanchbery). Korngold, Erich Wolfgang (1897-1957). Concierto para violín en Re mayor, Op. 35. Corrette, Michel (1709-1795). Concierto para corno y orquesta en Do mayor, "La Choisy". Hindemith, Paul



(1895-1963). Sinfonía "Matias, el pintor".

- 18:00 a 19:00 h. Schubert, Franz (1797-1828). Cuarteto No. 1 en Si bemol mayor. Buxtehude, Dietrich (1637-1707). "En verdad que soportó nuestro mal" (Furwahr: Er trug unsere Krankheit), cantata. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Adagio en Si menor, K. 540; Doce variaciones en Do mayor, K. 265.
- 19:00 a 20:00 h. Jiménez Mabarak, Carlos (1916-). "Balada del pájaro y las doncellas", suite de ballet. Von Einem, Gottfried (Contp). Concierto para piano y orquesta, Op. 29. Ives, Charles (1874-1954). Sinfonía No. 3.
- 20:00 a 21:30 h. **AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" RED UNIVERSITARIA MEXICANA.**
- 21:30 a 22:00 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.
- 22:00 a 23:00 h. Janacek, Leos (1854-1928). Concierto para piano y orquesta de cámara. Martín, Frank (1890-1974). Concierto para siete instrumentos de viento, timbales, percusión y cuerdas. Bartok, Bela (1881-1945). "Cantata profana", para tenor, bajo, coro y orquesta.
- 23:00 a 24:00 h. Mahler, Gustav (1860-1911). Sinfonía No. 1 en Re mayor.
- 24:00 a 1:00 h. Falla, Manuel de (1876-1946). "Siete canciones populares españolas". Milhaud, Darius (1892-1974). "Cortejo fúnebre" para orquesta. Walton, William (1902-). Concierto para cello y orquesta.
- 1:00 h. **Fin de labores.**



MARTES 27

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. "Valentine Voyage". Lección 15.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 73.
- 7:30 h. "Curso de ruso". Lección 1a.
- 7:45 h. Soler, Antonio (1729-1783). Quinteto No. 3 para cuerdas y clavicémbalo en Sol mayor.
- 13:00 a 15:00 h. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Sinfonía No. 3 en La menor, Op. 44. Barber, Samuel (1910-). "Souvenirs", música de ballet. Prokofiev, Sergei (1891-1953). Concierto para

piano y orquesta No. 1, en Re bemol mayor, Op. 10. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 7 en Do mayor, Op. 105. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 8 en Sol Mayor, "La tarde".

- 18:00 a 19:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concierto de Brandeburgo No. 4 en Sol mayor. Zelenka, Jan Dismas (1679-1745). "Capriccio V en Sol mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). Concerto grosso en Sol menor, Op. 6, No. 6. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Adagio en Mi mayor, K. 261.



- 19:00 a 20:00 h. Bruckner, Anton (1824-1896). Sinfonía No. 9 en Re menor (versión original).
- 20:00 a 23:50 h. Opera en Radio UNAM: (Repetición) Ciclo de Opera Rusa: Mussorgsky, Modesto (1835-1881). "Boris Godunov", ópera en 1 prólogo y 4 actos.
- 23:50 a 24:00 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 8, No. 12.
- 24:00 a 1:00 h. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). "Danzas africanas". Vaughan Williams, Ralph (1872-1958). Siete canciones folklóricas inglesas. Berlioz, Héctor (1803-1866). "Sinfonía fúnebre y triunfal".
- 1:00 h. **Fin de labores.**



MIERCOLES 28

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. "Valentine Voyage". Lección 16.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 74.
- 7:30 h. "Curso de ruso". Lección 2.
- 7:45 h. Poulenc, Francis (1899-1964). "Suite francesa", para orquesta.
- 13:00 a 15:00 h. Berlioz, Héctor (1803-1866). "Beatrice y Benedicto" (Obertura). Milhaud, Darius (1892-1974). Sinfonía No. 4, "1848". Barber, Samuel (1910-). Concierto para cello y orquesta Op. 22. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Concierto para piano y orquesta No. 3 en Do menor, Op. 37. Delius, Frederick (1863-1934). "Canción del adiós", para doble coro y orquesta.
- 18:00 a 19:00 h. Danzas del Renacimiento. Ha-

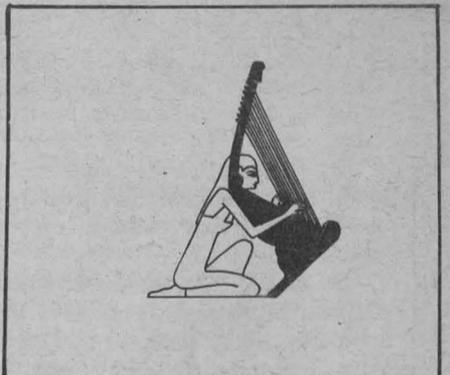
endel, Georg Friedrich (1685-1750). Concierto para órgano y orquesta No. 16 en Fa mayor. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "Sinfonías" de las cantatas No. 12 y No. 21. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 39 en Sol menor.



- 19:00 a 20:00 h. Liszt, Franz (1811-1886). Transcripción para piano del Coro de los Peregrinos de "Tannhauser" y de la Muerte de Amor de "Tristán e Isolda". Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Suite bergamasque", para piano. Schumann, Robert (1810-1856). Sonata para violín y piano No. 1 en La menor, Op. 105. Falla, Manuel de (1876-1946). Concierto en Re mayor para clavicémbalo y cinco instrumentos.



- 20:00 a 21:00 h. Smetana, Bedrich (1824-1884). "Vysehrad". Poema sinfónico No. 1 del ciclo "Mi patria". Chabrier, Emmanuel (1841-1894). Danza eslava y Fiesta polaca de "El rey a pesar suyo". Brahms, Johannes (1833-1894). Cuarteto en Si bemol mayor, Op. 67.



- 21:00 a 22:25 h. Dvorak, Antonin (1841-1904). "Stabat mater", oratorio, Op. 58.
- 22:25 a 23:00 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 8, No. 11. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Una pequeña serenata" en Sol mayor, K. 525.
- 23:00 a 24:00 h. Bloch, Ernest (1880-1959). "América", rapsodia épica para orquesta.
- 24:00 a 1:00 h. Walton, William (1902-). Sinfonía No. 2. Bartok, Bela (1881-1945). "Danzas rumanas" (para orquesta). Chopin, Frederic (1810-1849). Nocturnos para piano, No. 1-5.
- 1:00 h. **Fin de labores.**

La UNAM, Campeón por Equipos en el Segundo Selectivo Estudiantil del Judo

El equipo representativo de la UNAM se adjudicó el título por equipos del Segundo Selectivo Estudiantil de Judo, celebrado el pasado 17 de abril en la Universidad de Guadalajara. Los judokas pumas obtuvieron cuatro primeros lugares, de seis en disputa.

En el evento participaron 39 competidores representando a la UNAM, a las universidades autónomas de Guadalajara, Tamaulipas, Estado de México, Metropolitana; así como la Universidad de Guadalajara, Instituto Politécnico Nacional e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de México.

La competencia en este segundo selectivo resultó muy emotiva ya que los contendientes desplegaron energía y técnica para llevarse el triunfo. Como es sabido, la selección que participará en Helsinki, Finlandia, en agosto próximo, se integrará con los elementos que obtengan la mayor puntuación al término de la jornada, que consta de tres selectivos.

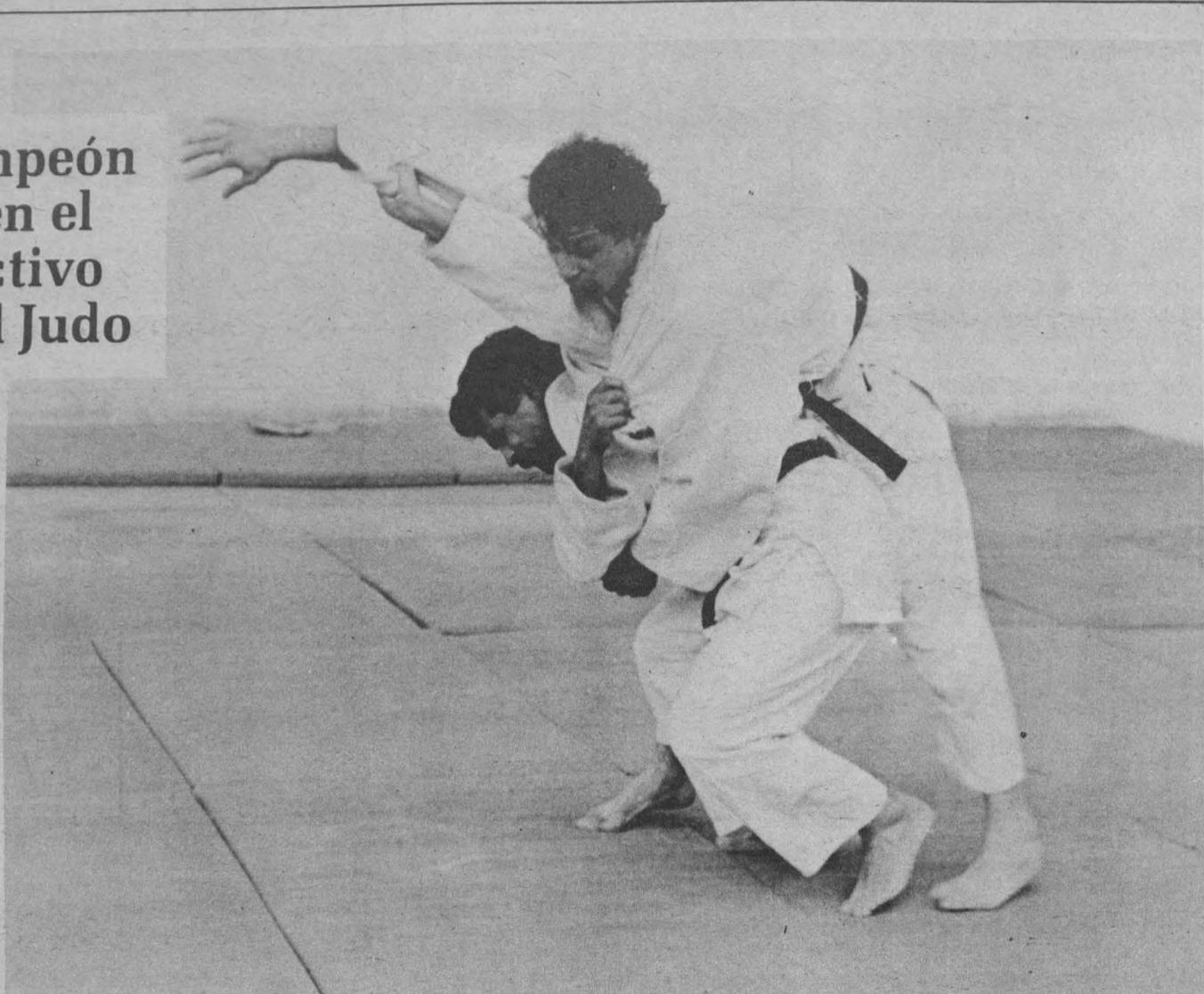
Esta contienda arrojó resultados interesantes, pero aún no es posible saber claramente qué judokas intervendrán en el Mundial. Tal es el caso del universitario Hugo Vilchis, quien se perfilaba como favorito en su categoría (60 kilos); sin embargo, en el primer selectivo fue derrotado por Rafael González de la Vega, del IPN. Vilchis tomó la revancha y venció a De la Vega en esta ocasión, para empatar la puntuación.

En el próximo selectivo se determinará quien de los dos integrará el equipo tricolor en esa categoría.

En la división de los 65 kilos, Leonardo Rosas, de la UNAM, casi aseguró su pase, al conseguir otro primer sitio. Asimismo, el universitario Víctor Hugo Ortega, en 71 kilos, consiguió su segundo triunfo consecutivo y con ello la posibilidad de integrarse al seleccionado mexicano.

Los universitarios Hilario Avila e Isaac Béjar tendrán que disputar la casaca tricolor en el siguiente selectivo, ya que en el inicio de la jornada, Avila logró el primer lugar; en el segundo selectivo Béjar quedó en primero.

La UNAM se ha adjudicado dos primeros lugares por equipos. De conseguir el tercero, el entrenador puma Carlos Espinosa comandará, como Director Técnico, la Selección Mexicana que irá a Helsinki.



CLASIFICACION FINAL DEL SEGUNDO SELECTIVO

60 Kilos		
1º Hugo Vilchis		UNAM
2º Rafael González de la Vega		IPN
3º Guillermo Mireles		UNAM
65 Kilos		
1º Leonardo Rosas		UNAM
2º Paulino Restelli		UAG
3º Alfredo Escamilla		IPN
71 Kilos		
1º Víctor Hugo Ortega		UNAM
2º Germán Ayala		UNAM
3º Angel Hernández		ITESM
78 Kilos		
1º Isaac Béjar		UNAM
2º Hilario Avila		UNAM
3º Fernando Urbina		UAEM
86 Kilos		
1º Fernando Portes		UNAM
2º Manuel Guzmán		ITESM
3º Esteban Barrera		ITESM
95 Kilos		
1º Benito Castillo		ITESM
2º Víctor Slim		UNAM

PUNTUACION POR EQUIPOS

1º UNAM	19 puntos
2º ITESM	7 puntos
3º UAT	3 puntos
4º IPN	3 puntos
5º UAG	2 puntos
6º UAEM	1 punto

Comisión de Futbol Americano de la UNAM

CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión de Futbol Americano, convoca a los entrenadores de esta especialidad deportiva a ocupar el cargo de entrenador en jefe, para la Organización "Coatlícue" (Equipo Osos), sito en la zona poniente. ENEP Acatlán, bajo las siguientes

c) Como entrenador profesional por un tiempo mínimo de 5 años en equipos de la UNAM; de estos, los dos últimos, haberse desempeñado como Coordinador Ofensivo o Defensivo.

3. Demostrar su asistencia a seminarios, cursos y clínicas de futbol americano en el extranjero y/ o nivel nacional.

4) Tener disponibilidad de tiempo completo y horario discontinuo.

5) Tener conocimientos del idioma inglés (mínimo a nivel de traducción).

Procedimiento:

1) Todas las solicitudes serán recibidas y analizadas por la Comisión de Futbol Americano.

2) De cubrir los requisitos mencionados someterse a examen dispuesto por el área técnica de la Comisión de Futbol Americano.

Resultados:

Los resultados se darán a conocer el día 14 de mayo de 1982 a partir de las 18 horas en las oficinas de la Comisión de Futbol Americano.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
abril de 1982
COMISION DE FUTBOL AMERICANO

BASES:

Participantes:

Podrán participar los entrenadores de futbol americano procedentes de la UNAM.

Inscripciones:

Presentar solicitud por escrito a la Comisión de Futbol Americano, quedando abiertas a partir del día 20 de abril del presente y cerrándose el 5 de mayo de 1982.

Requisitos:

1) Haber demostrado amor y lealtad a la institución.

2) Presentar curriculum vitae en el que conste haber participado:

a) Como jugador en todas las categorías existentes en el futbol americano (juvenil, intermedia y mayor). Así como tener cubierta la elegibilidad deportiva (5 años) en categoría mayor.

b) Como entrenador amateur (no profesional) por lo menos durante 3 años.

Campeonato Nacional de Nado con Aletas y Aparatos

El equipo puma de nado con aletas y aparatos se encuentra en la etapa más fuerte de sus entrenamientos, con miras a cumplir su próximo compromiso en el **Campeonato Nacional de Nado con Aletas y Aparatos**, versión 1982, que tendrá lugar en la ciudad de Guadalajara, del 20 al 22 de mayo próximo.

El campeonato será de carácter selectivo para el **I Panamericano** de la mencionada especialidad, además de ser una oportunidad para que los universitarios demuestren su capacidad.

Los integrantes del equipo representativo son Marianne Wieland y Ricardo González, en las pruebas de fondo sin aparatos; Ignacio Alvarez, Juan Manuel Méndez y Gabriela Yáñez, quienes destacan en velocidad y esperan obtener buenos lugares, y Salim Santiago, en las pruebas de fondo con aparatos.

Ignacio Alvarez, entrenador del equipo de nado con aletas, dijo que la etapa de preparación fuerte concluirá en unos días, para pasar a un entrenamiento suave que conserve la condición física del atleta. Para la preparación se requiere de una dieta

especial carente de grasas y carbohidratos, pero rica en vitaminas, minerales y proteínas, con lo que se elimina el peso sobrante y

se descansa para las pruebas de rendimiento máximo.

Los entrenamientos se realizan dos veces al día en la Alberca

Olímpica de CU, de 9:00 a 11:00 y de 13:30 a 16:00 h, consistiendo en nadar de 10 a 14 kilómetros diarios.



Para unificar criterios en el programa de competencias

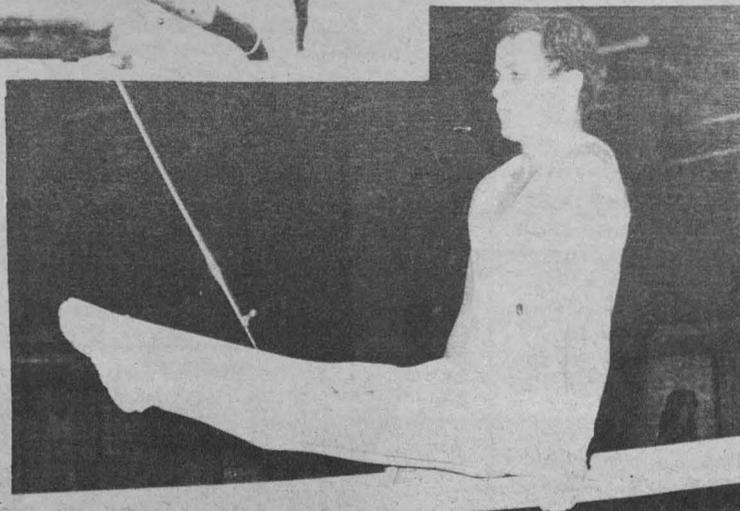
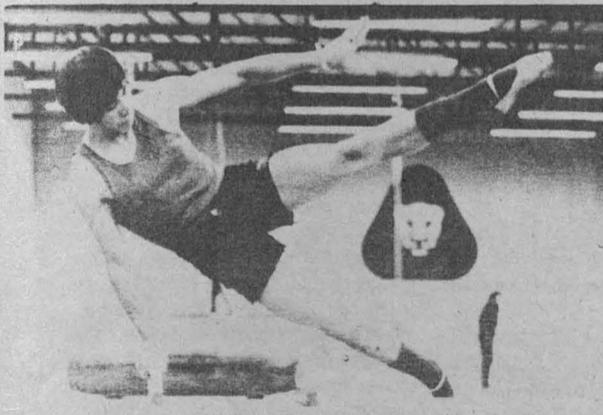
Segunda Junta Técnica Nacional de Gimnasia

A fin de unificar los criterios para la elaboración del programa de competencias, correspondiente a los Campeonatos Nacionales Estudiantiles, así como los eventos de tipo preselección para los Juegos Mundiales Universitarios, se efectuará la **Segunda Junta Técnica Nacional**.

Las sesiones se realizarán los días 6 y 7 de mayo, con la

participación de los delegados de las instituciones educativas donde se practica la gimnasia, en la Sala de Juntas del Instituto Politécnico Nacional.

Previamente se girarán las invitaciones respectivas a las instituciones educativas pertenecientes al Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), para que asistan a este evento.



Convocatoria

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Voleibol, convocan a escuelas y facultades de Ciudad Universitaria, para que participen en el **Campeonato de Voleibol**, que se realizará de acuerdo a las siguientes

BASES:

Lugar y fecha: el campeonato se efectuará a partir del 1ro. de mayo, en el gimnasio del frontón cerrado de CU.

Inscripciones: quedan abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, cerrándose el 30 abril a las 14:00 h. Debiendo hacerse por escrito en las cédulas oficiales que serán recibidas en horas hábiles en la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas, en el lado sur del estadio olímpico.

Junta previa: en la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas, el 27 de abril a las 14:00 hrs.

Participantes: podrán participar todas las escuelas y facultades, con un equipo por rama (varonil y femenil).

Requisitos de inscripción:

- ser alumno de la escuela o facultad que lo inscribe.
- cubrir los datos de la cédula de inscripción.
- credencial escolar y/o tira de materias.
- presentar 3 jugadores de nuevo ingreso o que no hayan participado en el torneo.
- dos fotografías tamaño infantil.
- no pertenecer a ninguna otra asociación de voleibol.



Ramas: varonil y femenil.

Categoría: libre.

Sistema de competencia: de acuerdo al número de participantes.

Reglamento: el aprobado por la Federación Mexicana de Voleibol.

Arbitros: actuarán como árbitros oficiales los integrantes del colegio de la UNAM.

Premios: los que otorgue la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Transitorios: los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
abril de 1982.

SUBDIRECTOR DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS.
Dr. Jorge Irigoyen Campero



CONSUMO DE ALCOHOL ENTRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



En artículos anteriores se ha tratado el alcoholismo como un problema grave de salud pública, por las implicaciones biológicas, psicológicas y sociales que conlleva (Gaceta UNAM, 8 y 15 de marzo). Con base en esos planteamientos, el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos, y la doctora Leticia Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología Médica de esa Dirección, llevaron a cabo un estudio que permitiera conocer en parte la magnitud de este problema entre la población estudiantil universitaria.

Para tal efecto se aplicó, en 7 escuelas y facultades de CU y en un plantel de las ENEP, una encuesta que comprendió 5,525 estudiantes, 3,973 hombres y 1,552 mujeres.

Los resultados mostraron que el 27.6% de los alumnos se clasificaron como no bebedores, el 45.6% como bebedores ocasionales y el 26.7% como bebedores habituales. Se observó, en relación al sexo, que el 41.8% de las mujeres son no bebedoras, contra 22.4% de los hombres. No se advierte diferencia en relación a los bebedores ocasionales, pero en el caso de bebedores habituales se vuelve a encontrar una diferencia importante entre los sexos, ya que se consideró como tales al 32.5% de los hombres y al 11.9% de las mujeres.

Llama la atención que la razón que da la mayoría para no beber es sencillamente que no les gusta. El daño causado por el alcohol, otras razones o motivos filosóficos y religiosos fueron señalados en proporciones muy bajas, siendo notable que las razones económicas fueron mencionadas como las menos importantes.

Uno de los índices que interesó bastante fue el de las edades de inicio de consumo de alcohol. Los bebedores habituales comenzaron a beber a edades más tempranas. Es raro que el consumo de alcohol se inicie antes de los 13 años, pero la frecuencia aumenta notablemente hacia los 14 y 15 años, y es un número relativamente pequeño el que comienza a partir de los 21 años de edad. Al analizar los mismos datos, pero separados por sexos, se encuentra que los hombres y mujeres que beben ocasionalmente empiezan el consumo de alcohol a las mismas edades, pero entre los bebedores habituales, las mujeres comenzaron a edades más tempranas.

Tanto los no bebedores como los bebedores ocasionales señalaron no convivir con bebedores habituales, y en cuanto a las motivaciones más frecuentes para ingerir alcohol, se encontró que se hallan en las reuniones

- ★ En un estudio realizado por la Dirección General de Servicios Médicos se observó un 27.6% de estudiantes clasificados como no bebedores, 45.6% como bebedores ocasionales y 26.7% como bebedores habituales
- ★ Cuatro quintas partes de bebedores ocasionales y la tercera parte de los bebedores habituales desconocen los efectos nocivos del consumo de alcohol
- ★ Los datos encontrados hacen patente la necesidad de efectuar acciones preventivas dirigidas a la población estudiantil universitaria

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS BEBEDORES HABITUALES QUE MANIFIESTAN DESEO DE DEJAR DE INGERIR BEBIDAS ALCOHOLICAS, U.N.A.M. 1980

Desean dejar de beber	Totales %	SEXO	
		Femenino %	Masculino %
Si	64.4	56.2	65.5
No	23.1	20.5	24.1
No respondieron	12.0	23.2	10.4

FUENTE: Encuesta directa.

MOTIVOS PARA INGERIR ALCOHOL DE LOS ESTUDIANTES BEBEDORES HABITUALES SEGUN FRECUENCIA ENCUESTA UNIVERSITARIA U.N.A.M. 1980

Motivos	Totales %	SEXO	
		Femenino %	Masculino %
Reuniones sociales	65.0	68.1	64.6
Por invitación	14.0	14.6	14.0
Sensación de alegría	7.9	5.9	8.2
Otras situaciones	6.8	6.5	6.9
Sensación de tristeza	4.0	3.8	4.0
Sensación de depresión	2.1	1.0	2.3

FUENTE: Encuesta directa.

EDAD DE LOS ESTUDIANTES BEBEDORES HABITUALES AL INICIAR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ENCUESTA UNIVERSITARIA U.N.A.M. 1980

Edad	Totales %	SEXO	
		Femenino %	Masculino %
Entre los 19 y 21 años	37.3	23.8	39.2
Entre los 16 y 18 años	29.2	30.2	29.9
Después de los 21 años	10.2	14.2	9.7
Entre los 14 y 15 años	9.8	7.6	10.2
No respondieron	6.7	16.2	5.4
Entre los 11 y 13 años	3.1	4.8	2.5
Antes de los 10 años	2.7	3.2	2.6

FUENTE: Encuesta directa.

sociales. Una diferencia interesante fue que los bebedores habituales ingieren alcohol tanto aprovechando las reuniones sociales como por tener sensaciones de alegría, tristeza y depresión.

Llamó la atención que entre las bebidas consumidas por los estudiantes sigan apareciendo el pulque y el mezcal en bajas proporciones, siendo la cerveza y el vino los productos más populares.

Los bebedores ocasionales señalan con frecuencia que suelen beber en poca cantidad o que se detienen cuando sienten que el alcohol "se les sube", es decir, cuando comienzan a sentir sus efectos. En cambio, los bebedores habituales indicaron que beben hasta sentir mayores efectos, incluso hasta perder la conciencia.

Con respecto al deseo de dejar de beber, los porcentajes son muy elevados, siendo el número de hombres que desea dejar de beber ligeramente más alto que el de las mujeres.

La frecuencia con que beben los que se autocalificaron como bebedores habituales, se concentra mayormente en las fiestas, pero una quinta parte bebe cada semana o varias veces al mes, con una diferencia importante entre sexos.

Beber alcohol a solas es uno de los síntomas de peligro; un 21.7% de los hombres bebedores habituales lo hace, comparado con el 11.9% de las mujeres.

Las tres cuartas partes de los bebedores habituales (ambos sexos) no consideran problema su consumo de alcohol, y quienes sí lo consideran se manifiestan entre los hombres en el doble de los casos que las mujeres.

Las cuatro quintas partes de los bebedores ocasionales, hombres y mujeres, carecen de conocimientos sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol, así como la tercera parte de los bebedores habituales, en su mayoría mujeres.

Los resultados de la encuesta hacen patente la necesidad de llevar a cabo acciones preventivas dirigidas a nuestra población estudiantil; por tal motivo, la Dirección General de Servicios Médicos llevará a cabo su VII Semana de educación para la salud sobre problemas del alcoholismo, del 17 al 21 de mayo, en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

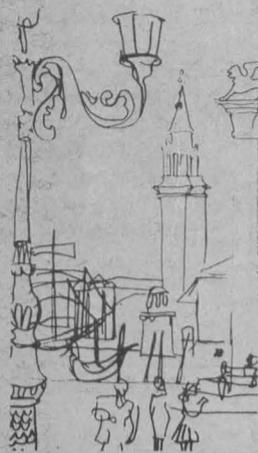
RECUERDA:

LA SALUD ES UNA CONQUISTA.
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de geografía urbana, con sueldo mensual de: \$36,950.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de geografía urbana, y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Demostrar experiencia en la elaboración de cartas temáticas sobre movimientos espaciales de la población y de uso del suelo urbano.
4. Presentar un examen en el que el concursante demuestre sus conocimientos en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su **Curriculum vitae** por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de geografía económica, con sueldo mensual de: \$36,950.00 de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de geografía económica con aplicación a los problemas espaciales de la producción, y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Demostrar experiencia en la realización de análisis espaciales, locacionales y estadísticos.
4. Presentar un examen en el que el concursante demuestre sus conocimientos en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su **Curriculum vitae**, por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de geografía física, con sueldo mensual de: \$36,950.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de geografía física, y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Demostrar experiencia en problemas de difusión atmosférica y clima urbano.
4. Presentar un examen en el que el concursante demuestre sus conocimientos en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su **Curriculum vitae** por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 26 de abril de 1982.
EL DIRECTOR
Lic. Rubén López Recéndez.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B", tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,104.00, en el área de manejo de invernaderos y trabajos de edafología, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura de Biología o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre Manejo de Invernaderos, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

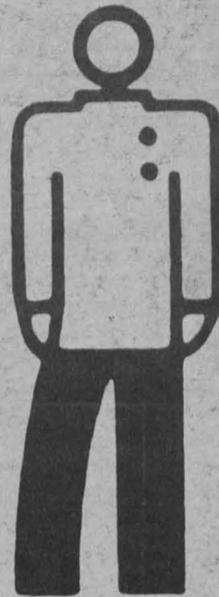
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 26 de abril de 1982.
EL DIRECTOR
Dr. José C. Guerrero G.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:



1. Plaza de profesor de carrera titular "B" de tiempo completo en el área de clínica médica correspondiente al Departamento de Ciencias Clínicas, con sueldo de \$56,938.00.

BASES:

- A) Tener grado de Doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- B) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de especialidad.
- C) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Atención Médica de Consulta Externa (Atención Médica del niño) correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano; así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, en los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

REQUISITOS:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el **Curriculum**, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

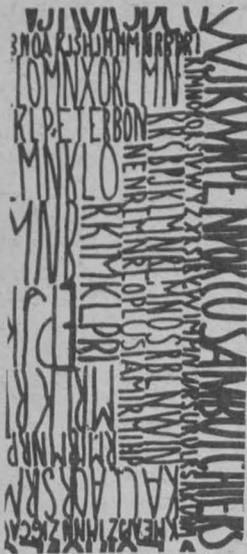
El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria DF, 26 de abril de 1982
EL DIRECTOR
Dr. Fernando Herrera Lasso.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

Centro de Lingüística Hispánica

El Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$23,618.00, en el área de Dialectología del español de México, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán presentar la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema determinado en el área de la especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Lingüística Hispánica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae por cuadruplicado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos y que avalen el Curriculum.
- III. Proyecto de investigación en el área de Dialectología del español en México.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador Asociado "C" de medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$23,618.00, en el área de Sintaxis del español de México, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán presentar la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema determinado en el área de la especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Lingüística Hispánica, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada de los siguientes documentos:

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae por cuadruplicado.
- II. Copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos y que avalen el Curriculum
- III. Proyecto de investigación en el área de Sintaxis del español de México.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de

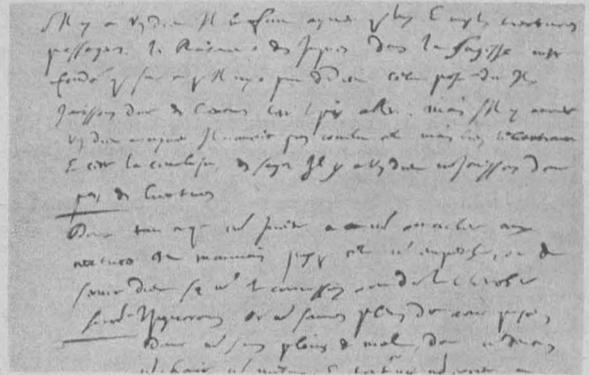
medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$23,618.00, en el área de Sintaxis del español de México, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán presentar la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema determinado en el área de la especialidad.



Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Lingüística Hispánica, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por cuadruplicado.
- II. Copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos y que avalen el Curriculum.
- III. Proyecto de investigación en el área de Sintaxis del español de México.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 26 de abril de 1982.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

Dr. Rubén Bonifaz Nuño.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE LINGÜISTICA HISPANICA

Dr. Juan M. Lope Blanch.

Bolsa Universitaria de Trabajo

ARQUITECTURA

DEMANDA NO. 518.- Solicita pasante o titulado en diseño gráfico, arquitectura o artes plásticas, horario matutino. Sueldo \$ 200.00 pasante; \$ 210.00 titulado (por hora). Puesto: profesor de modelado.

MATEMATICAS

DEMANDA No. 515.- Solicita profesor de matemáticas, pasante o titulado, horario matutino. Sueldo \$ 200.00 pasante; \$ 210.00 titulado (por hora). Puesto: profesor de matemáticas.

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DEMANDA No. 507.- Solicita contador público, titulado. Tiempo completo. Sueldo \$ 50 a 55,000.00 mensuales. Puesto: contador general. Experiencias en contabilidad general, costos e impuestos; mínimo dos años.

DEMANDA No. 508.- Solicita contador Público, pasante. Tiempo completo, sueldo \$ 25,000.00. Puesto: contador general. 6 meses de experiencia.

DEMANDA No. 514.- Solicita contador público, titulado. Tiempo completo. Sueldo \$ 30,000.00 mensuales. Puesto: relacionado con la carrera; 1 año de experiencia en Cont. Gral.

DEMANDA 525.- Solicita contador público, pasante. Tiempo completo. Sueldo \$ 25 a 28,000.00 mensuales. Puesto: auxiliar de contabilidad.

FISICA

DEMANDA No. 519.- Solicita físico o Q.F.B. Pasante o titulado, horario matutino. Sueldo: \$ 210.00 titulado; \$ 200.00 pasante (por hora). Puesto: profesor de física.

INGENIERIA

DEMANDA No. 509.- Solicita ingeniero mecánico electricista. Pasante. Tiempo completo. Sueldo \$ 26,000.00 mensuales. Puesto: diseño de herramienta. Amplio conocimiento en diseño eléctrico y mecánico.

DEMANDA No. 512.- Solicita ingeniero mecánico electricista. Pasante o titulado. Tiempo completo. Sueldo abierto. Puesto jefe de mantenimiento. 2 años de experiencia en manejo de personal, aire acondicionado, refrigeración, etc, y manejo de alimentos.

DEMANDA No. 521.- Solicita ingeniero mecánico. Pasante. Tiempo completo. Sueldo \$ 30 a 50,000.00. Puesto: jefe de

turno. 2 años de experiencia en mantenimiento en general.

DEMANDA No. 522.- Solicita ingeniero electricista. Pasante. Tiempo completo. Sueldo \$ 25 a 35,000.00 mensuales. Puesto: auxiliar de electricista. 6 meses de experiencia en electricidad en general.

DEMANDA No. 523.- Solicita ingeniero mecánico. Pasante o titulado. Tiempo completo. Sueldo \$ 40 a 50,000.00 mensuales.

DEMANDA No. 524.- Solicita ingeniero mecánico industrial o ingeniero químico. Pasante o titulado. Sueldo \$ 40 a 50,000.00 mensuales. Puesto: instrumentista.

DEMANDA No. 527.- Solicita ingeniero civil. Pasante o titulado tiempo completo. Sueldo \$ 28,000.00 mensuales. Puesto: relacionado con la carrera.

DEMANDA No. 519.- Solicita ingeniero en sistemas. Estudiante del 3ro, 4to. ó 7mo. semestre. Horario matutino y vespertino. Sueldo \$ 8,200.00 (4 hrs. diarias). Puesto: auxiliar de analista.

PSICOLOGIA

DEMANDA No. 532.- Solicita psicólogo industrial o educativo. Pasante. Tiempo completo. Sueldo \$ 19,000.00 mensuales. Puesto: psicólogo industrial.

QUIMICA

DEMANDA No. 513.- Solicita ingeniero químico o bioquímico. Pasante. Tiempo completo. Sueldo \$ 22 a 25,000.00 mensuales. Puesto: relacionado con la carrera.

DEMANDA No. 520.- Solicita químico o químico farmacobiólogo. Pasante o titulado. Tiempo completo. Sueldo \$ 210.00 titulado; 200.00 pasante (por hora). Puesto: profesor de química.

DEMANDA No. 531.- Solicita ingeniero químico o ingeniero químico industrial. Pasante. Horario completo. Sueldo \$ 25,000.00 mensuales. Puesto: Ventas.

DEMANDA No. 534.- Solicita químico farmacobiólogo. Pasante o titulado. Tiempo completo. Sueldo \$ 33,000.00 mensuales. Puesto: químico analista.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

Dirección General de
Difusión Cultural

LECTURAS CON ESCRITORES

La Dirección General de Difusión Cultural invita al ciclo **Lecturas con escritores**, que se realizará a las 19:00 h, en Calle Medellín # 28, Col. Roma, Universidad Autónoma Metropolitana, del 26 al 30 de abril, bajo el siguiente

PROGRAMA:

René Avilés Fabila, Daniel Sada y Magaly Martínez Gamba, lunes 26.
Francisco Monterde, Enrique López Aguilar y Héctor Perea, martes 27.
Germán List Arzubide, Fernando Solana y Esther Krauze, miércoles 28.
Rubén Salazar Mallén, José Martínez Torre y Gerardo Torres, jueves 29.
Juan de la Cabada, Alberto Vital y Perla Schwartz, viernes 30.

Centro Universitario de
Comunicación de la Ciencia

REVISION DE MATERIAL: CINE CIENTIFICO



El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, la Filmoteca de la UNAM y la Coordinación de Extensión Universitaria invitan a la **Revisión de material: Cine científico**, que se llevará a cabo los lunes de los meses de abril y mayo de 18:00 a 20:00 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

Instituto de Química

LOS CULTIVOS PRIMARIOS DE HEPATOCITOS COMO UN MODELO PARÁ EL ESTUDIO DEL MECANISMO DE ACCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS CARCINOGENICAS

El Instituto de Química invita a la conferencia **Los cultivos primarios de hepatocitos como un modelo para el estudio del mecanismo de acción de sustancias químicas carcinogénicas**, la cual estará a cargo del doctor Saúl Villa, del Departamento de Biología Celular del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el 29 del presente a las 18:00 h, en el auditorio del mismo instituto.

○ Centro de Servicios de Cómputo



CURSO PROPEDEUTICO

Curso Introductorio que permite unificar conceptos y proporcionar al alumno las bases teóricas para el mejor aprovechamiento de los cursos de Lenguajes de Programación (ALGOL, BASIC, COBOL, FORTRAN Y PASCAL).
Requisitos para inscribirse: estudios mínimos de preparatoria y pagar la cuota correspondiente.

Es recomendable que las personas interesadas en tomar este curso tengan conocimientos de inglés.

Inscripciones: del 17 al 21 de mayo.
Duración del curso: del 31 de mayo al 25 de junio.

Nota:

Con anterioridad al periodo de inscripciones de este curso, se aplicarán los exámenes de clasificación: el día viernes 7 de mayo a las 9:00 h para aquellas personas que por poseer los conocimientos básicos en materia de computación, no deseen llevar el curso señalado, pero que tengan interés en llevar posteriormente algún curso de lenguaje de programación a nivel básico; y a las 11:00 h, para aquellas personas que deseen llevar un curso de Lenguaje de Programación (ALGOL, COBOL o FORTRAN), a nivel intermedio o avanzado.

Informes: en la Sección de Información y Relaciones de este Centro, cubículo 001, de 8:00 a 14:00 h, de lunes a viernes, teléfono 550-52-15, Ext. 4549.

Escuela Nacional de
Trabajo Social

SEGUNDO FORO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social invita al Segundo Foro Nacional de Trabajo Social, sobre **El quehacer profesional del trabajo social ante la crisis actual de México**, que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre, en el Auditorio de la mencionada Escuela.

Informes e inscripciones: en la Escuela Nacional de Trabajo Social, teléfono 550-52-15, extensiones 4592 y 4594.

Instituto de Investigaciones Estéticas

LA PORTE ETROITE: ENSAYO SOBRE EL MANIERISMO

El Instituto de Investigaciones Estéticas y el Instituto Francés de América Latina invitan a la conferencia **La porte étroite: ensayo sobre el Manierismo** (El Greco, San Juan de la Cruz, Sponde, Chassigne, D' Auvigne, Montaigne), que expondrá el profesor Marc Bensimon, doctor en Filosofía y Letras de la Universidad de Berkeley, California, el miércoles 28 de abril, a las 12:00 h, en el Auditorio del 5º Piso de la Torre I de Humanidades.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

PRIMER SEMINARIO UNIVERSITARIO SOBRE TRASPLANTE DE EMBRIONES EN BOVINOS

El Comité Ejecutivo de la Generación 78-82 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invita al **Primer seminario universitario sobre trasplante de embriones en bovinos**, que tendrá lugar el viernes 30 de abril, de las 9:00 a las 15:00

horas, en el Salón de Seminarios de la F M V y Z.

Inauguración e inscripciones: viernes 30 de abril, a las 8:30 horas, en el Salón de Seminarios 1011 de la F M V y Z.

Sesión Académica en el Centro
Médico de CU

Investigaciones
cas

EPILEPSIA

El doctor Alfredo Gómez Aviña, del Instituto Nacional de Neurología de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, durante la IV Sesión Académica Matutina de 1982, de la Dirección General de Servicios Médicos, presentará el tema **Epilepsia**, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, el 28 de abril, a las 12:00 h.

Instituto de Ingeniería

MAQUINAS EXCAVADORAS DE TUNELES

El Instituto de Ingeniería y la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos invitan a la conferencia que sobre **Máquinas excavadoras de túneles**, impartirá el profesor Manuel Romana, de la Universidad Técnica de Valencia, España, hoy a las 20:00 h, en el Salón de Seminarios de ese instituto.

A LOS USUARIOS DE MICROCOMPUTADORAS APPLE O SEMEJANTES

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a los usuarios de microcomputadoras Apple o semejantes a la reunión que se verificará el lunes 3 de mayo a las 17:00 h en este Instituto, ubicado en el Circuito Interior (junto al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras). El objeto de esta reunión es discutir las posibilidades de intercambiar "software".

Asimismo, el IIA invita a las conferencias: "Excavaciones en un conjunto habitacional en Copán, Honduras", que será impartida por la doctora Evelyn Rattray, el 28 de abril, y "Clasificación genética de las lenguas indígenas de Norteamérica y Mesoamérica", por el doctor William Bright, el 29 de abril.

Ambas conferencias serán a las 12:00 h, en el salón 001 del Instituto.



○ Facultad de Ingeniería

División de Educación Continua
CURSOS
REDACCION DE INFORMES TECNICOS

Duración: 50 h.
Fecha: 21 de mayo al 26 de junio
Horario: viernes de 17:00 a 21:00 h y sábados de 9:00 a 14:00 h.
Coordinador: Ingeniero Antonio Miguel Saad.

INTRODUCCION A LAS MINI-
COMPUTADORAS (PDP-11)

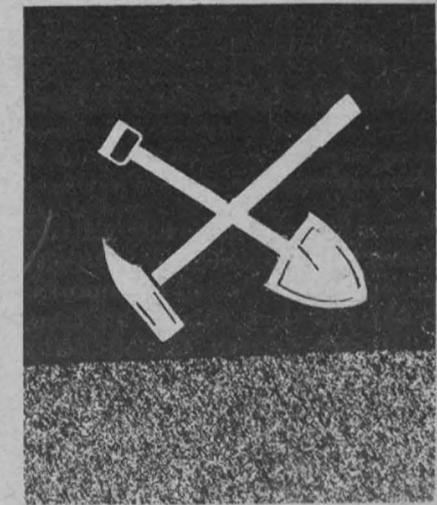
Duración: 49 horas
Fechas: 28 de mayo al 2 de julio
Horario: viernes de 17:00 a 21:00 h, sábados de 9:00 a 14:00 h.
Coordinador: M en C Marcial Portilla Robertson.

TEMAS SELECTOS DE YACIMIENTOS MINERALES

Duración: 40 horas.
Fecha: 24 al 28 de mayo.
Horario: lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.
Coordinador: Ingeniero Germán Arriaga García.

ANALISIS ESTRUCTURAL (Introducción al Método del Elemento Finito)

Duración: 35 horas.
Fechas: 11 al 15 de mayo.
Horario: martes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.



Sábado de 9:00 a 14:00 horas.
Coordinador: Doctor Porfirio Ballesteros Barocio.

TRATAMIENTOS TERMICOS Y SUS APLICACIONES

Duración: 42 horas.
Fechas: 31 de mayo al 30 de junio.
Horario: lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas.
Coordinador: Ingeniero José Pappatera Cabellero.

Informes: Palacio de Minería, Calle de Tacuba 5, primer piso, Tel: 521-4020 Apdo Postal M-2285.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE CARLOS DARWIN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza invita a las conferencias conmemoración del centenario de la muerte de Carlos Darwin, las cuales se desarrollarán en el Campo II a las 12:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Abril

28

Evolución de los reptiles. Biólogo Oscar Flores Villeda, técnico académico del Instituto de Biología de la UNAM.

MAYO

7

Ecología cuantitativa. Doctor Ezequiel Ezcurra M., investigador del Instituto de Ecología y del Museo de Historia Natural.

12

Evolución de los mamíferos. Biólogo Enrique Dune Backhaus, profesor de biología de campo de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Dirección General de Difusión Cultural

DIRECTORES MEXICANOS Y SUS OBRAS

La Dirección General de Difusión Cultural a través del Departamento de Actividades Cinematográficas y el Departamento de Humanidades, invita al ciclo de conferencias **Directores mexicanos y sus obras**, que se realiza en el Teatro anexo a la Facultad de Arquitectura, a las 18:00 h, bajo el siguiente



PROGRAMA:

Abril 26

Chano Urueta, por Eduardo de la Vega Alfaro. Película: *La noche de los Mayas*.

Mayo 3

Bustillo Oro, por Héctor Martínez Tamez. Película: *Dos monjes*.

Mayo 17

Julio Bracho, por Gustavo García. Película: *Distinto amanecer*.

Mayo 24

Indio Fernández, por Eduardo de la Vega Alfaro. Película: *La perla*.

Mayo 31

Alejandro Galindo, por Emilio García Riera. Película: *Campeón sin corona*.

Junio 7

Ricardo Cavaldón, por Jorge Ayala Blanco. Película: *La rosa blanca*.

Junio 14

Ismael Rodríguez, por Gustavo García. Película: *Los hermanos del hierro*.

Junio 21

Luis Alcoriza, por Héctor Martínez Tamez. Película: *Tarahumara*.

Dirección General de Extensión Académica

PROGRAMA DE CURSOS DE EXTENSION A LA COMUNIDAD

Cursos dirigidos a la población en general, carecen de crédito curricular. La inscripción es gratuita, otorgándose constancia de asistencia.

Obligaciones fiscales del causante menor. Objetivo didáctico: al finalizar el curso, los participantes estarán capacitados para aplicar eficientemente las obligaciones tributarias en su calidad de causantes menores fundamentados en los elementos jurídicos que rigen las finanzas públicas en México. Dirigido a la comunidad en general. Coordinación académica CAPAC. Profesora: C.P. Myrna Fuentes Pérez, los días 13, 18, 20, 25 y 27 de mayo, 1º, 3, 8, 10 y 15 de junio de 7:00 a 9:00 h, martes y jueves en el CEUTES. Presidente Carranza N° 126, Coyoacán, D.F. Informes e inscripciones: Tels: 548-82-15 y 550-51-59 o en la sede del curso.

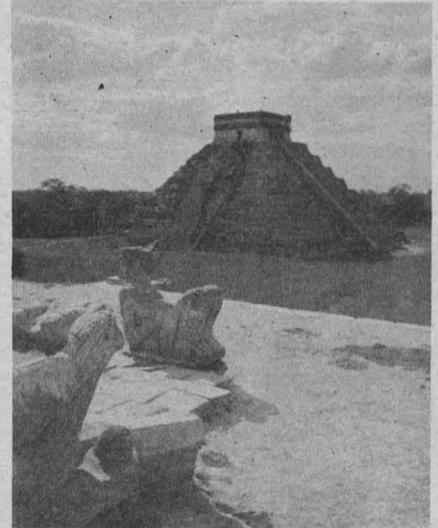
Arquitectura Prehispánica. Objetivo didáctico: poner de relieve las grandes líneas del desarrollo arquitectónico y urbanístico prehispánico a través del tiempo, en las principales áreas culturales de Mesoamérica. Dirigido a comunidad en general. Coordinación académica: Facultad de Arquitectura. Profesor: Dr. Paul Gendrop, los días 4, 6, 11 y 13 de mayo de 12:00 a 14:00 h, en el Auditorio de la Casa del Lago, Bosque de Chapultepec, 1a. sección. Informes e inscripción en la sede del curso.

Seguridad industrial en pequeños talleres. Objetivo didáctico: Dar a conocer la importancia de la seguridad industrial. Su reglamentación, las causas de los accidentes y la forma de evitarlos. Coordinación académica: Ingeniero Juan S. Di Matteo, de la Facultad de Ingeniería. Profesor Enrique Galván Arévalo del 3 al 7 de mayo, de las 18:00 a las 20:00 h, de lunes a viernes, en el Palacio de Minería, 1º Piso, Salón C. 4, Tacuba N° 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc. Informes e inscripciones Tels: 548-82-15 y 550-51-59.

Los números y tú. Objetivo didáctico: Buscar un cambio de actividad positiva hacia el estudio de las matemáticas, especialmente en aquellas personas que participan en la educación de sus hijos. Coordinación académica: profesor Miguel Manterola, de la Facultad de Ciencias. Los días 26, 28 y 30 de abril y 3, 5 y 7 de mayo de las 18:00 a las 20:00 h, lunes, miércoles y viernes, en el Salón 5 del Centro de Enseñanza para Extranjeros. Ciudad Universitaria, D.F. Informes e inscripciones Tels: 548-82-15 y 550-51-59 o en la sede del curso.

Participación de los padres en la elección vocacional. Objetivo didáctico: Los adultos serán portadores de información relativa a carreras con un futuro más amplio y la harán participe a los jóvenes como un punto de vista para una mejor selección profesional. Dirigi-

do a: padres de familia de alumnos de secundaria y preparatoria. Coordinación académica: Dirección General de Orientación Vocacional. Profesores: Pablo Reyes López, Ma. de Jesús Pérez de Hernández, Adalberto Espinosa, Lourdes Valdés y Leticia Canales, los días 29 de abril, y 13, 20 y 27 de mayo, de 19:00 a 20:00 h, los jueves en la Sala Internacional de la Villa Olímpica, a un lado del cine Villa Olímpica, informes e inscripciones 10º piso torre de Rectoría, Cd., Universitaria D.F. Tels. 548-82-15 y 550-51-59.



¿Es sano tu hijo?. Objetivo didáctico: Aspectos prácticos para el cuidado del niño, desde el nacimiento hasta los seis años. Crecimiento y desarrollo psicológico del niño sano, alimentación, patología más frecuente, prevención. Dirigido a la comunidad de la Delegación de Tlalpán. Coordinación académica: doctor Manuel Ruiz de Chávez, de la Facultad de Medicina. Profesores: Carlos Mariscal, señor Darío Urdapilleta y doctores Lindorfo Cárdenas y Ernesto Villalvazo, los días 18, 20, 25 y 27 de mayo, de 18:30 a 20:00 h., martes y jueves, en el Auditorio Villa Coapa, ubicado en El Cárcamo, sin número entre Canal de Miramontes y Prolongación División del Norte, Villa Coapa.

Distribución de la canasta familiar. Objetivo didáctico: Orientar a las familias asistentes al curso sobre los factores que determinan el estado de nutrición a nivel familiar. Dirigido a la Comunidad de la Delegación Magdalena Contreras. Coordinación académica: doctor Carlos Mariscal, de la Facultad de Medicina. Profesores: doctores Carlos Mariscal Abascal, Gustavo González Bonilla y Sara Morales, los días 17 y 20 de mayo, de 16:30 a 18:00 h, lunes a jueves, en LASI San Bernabé, Emiliano Zapata, sin número, San Bernabé Oca-tepec, Delegación Magdalena Contreras.

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

EL TRABAJO DEL ACTOR EN EL CINE

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos invita al taller abierto **El trabajo del actor en el cine**, a cargo de los profesores Dolores Giménez y Alfredo Gurrola, que se llevará a cabo en el mismo centro.

Objetivo:

Dotar al alumno con los conocimientos prácticos sobre el trabajo del actor en el medio cinematográfico.

Requisitos:

—Contar con estudios o experiencia en actuación por lo menos dos años

—Pasar por una entrevista con los profesores del taller que se llevará a cabo a partir del lunes 7 de junio a las 10:00 h en el domicilio del centro.

—Inscribirse para la entrevista antes del viernes 5 de junio, cubriendo una cuota de \$30.00 por el examen.

—En caso de aprobar la entrevista, cubrir una cuota de inscripción al curso por la cantidad de \$500.00.

Cupo máximo: 20 personas.

Duración y Horario:

El taller se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00, h del 21 de junio al 1o. de octubre de 1982.

Contenido:1.

Comparación entre el cine y el teatro como artes escénicas.

2. Relaciones entre el actor y el director. Condicionamiento del trabajo del actor al plan de filmación.

3. El guión cinematográfico, análisis del trabajo preparatorio: diálogo, personajes y caracterización.

4. El rodaje: Ensayos para cámara, continuidad, Encuadre, Ejes de acción y Argot cinematográfico.

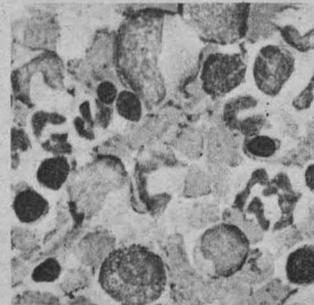
5. Nociones de edición: Doblaje.

Metodología: Prácticas escénicas, selección de guiones, reparto, análisis de películas, prácticas de filmación, visitas a centros de trabajo profesional.

Evaluación: A partir de la asistencia y participación en las clases, y revisión de ejercicios prácticos.

Bibliografía: "El actor y la cámara" de M. Martin, CUEC, "El actor en el cine" de V. Pudovkin, "Tratado de realización cinematográfica", L. Kuleshov, CUEC y "El método del actor estudio", de Robert H. Hetman, Editorial Fundamentos.

Informes: Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle, teléfono 536-02-30.



SEMINARIOS

Programa:

Abril 29

Farmacología del sueño, doctor Peter Morgane, Worcester Foundation for Experimental Biology, Shrewsbury, Mass. USA.

● Centro de investigaciones en Fisiología Celular

Mayo 6

Viabilidad de linfocitos cultivados, bióloga Elena Margarita Castro Rodríguez y doctor Jesús Manuel León Cázares, Departamento de Bioenergética, CIFIC.

Mayo 13

Control recíproco entre la fosforilación oxidativa y el transporte de calcio en mitocondrias de corazón, biólogo Rafael Moreno, Departamento de Bioenergética, CIFIC.

Todos los seminarios se efectuarán en el CIFIC, a las 18:00 h.

II REUNION NACIONAL...

→ 3

Asimismo, el Secretario de Salubridad y Asistencia señaló que los logros registrados en el lapso de un año se obtuvieron gracias al apoyo y la ayuda de numerosas universidades y escuelas de enseñanza superior, con las cuales se mantiene comunicación permanente para definir programas y orientar el servicio social de los pasantes, en coincidencia con las necesidades reales del país.

Por otra parte, explicó que el nuevo Sistema Nacional de Salud, iniciado hace un año, consiste en la prestación de los servicios médicos en tres niveles de una estructura piramidal: en su base, que es la más amplia, se encuentran los centros de salud comunitarios, prestadores de servicios médicos en todo el país y constituyen el primer nivel, y la primera trinchera de la medicina mexicana en la lucha que mantiene contra la enfermedad y la muerte.

En el segundo nivel —continuó— se incorporan al sistema clínicas y hospitales municipales, regionales y estatales, capaces de brindar atención a la población en tres especialidades básicas: cirugía, pediatría y ginecoobstetricia. El tercero y último nivel, el más reducido, satisface las necesidades de quienes requieren de atención médica altamente especializada, así como los de investigación y entrenamiento médico a nivel de posgrado.

La estructura del Sistema Nacional de Salud no fue impuesta a la realidad social —aclaró—, sino que surgió de ella, ya que sus trazos fundamentales se encuentran nítidamente dibujados en un instrumento que surgió de una consulta democrática con todos los sectores: el Plan Global de Desarrollo.

La estrecha vinculación que existe entre las ideas ordenadoras de ese Plan y las de la Reforma Administrativa, diseñaron la nueva estructura del sector salud y han permitido, por otra parte, la desconcentración de los servicios de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y dedicarle mayor atención a las tareas normativas, de vigilancia y de evaluación de los numerosos programas en materia de salud, que hasta ahora se han puesto en marcha.

De ahí que la reorientación y reestructuración del Sistema Nacional de Salud —observó— ha exigido de un gran esfuerzo, gracias al cual en los últimos diez meses se ha incorporado a él a más de doce mil personas, entre médicos, personal paramédico y a los promotores de la salud.

Finalmente, dijo que no se trata de un esfuerzo pequeño o restringido, sino de la creación de un nuevo contingente de trabajadores en pro de la salud que, distribuido a lo largo y ancho del país, lleva los beneficios de la medicina comunitaria a ciudades, rancherías y poblaciones aisladas.

Aparte de los ya mencionados, integraron el presidium el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; el doctor Edmundo Flores, director general del CONACyT; el licenciado Arsenio Farell Cubillas, director general del IMSS; el profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del Distrito Federal; la señora Patricia Clark de Flores, directora general del DIF; el doctor Carlos Riva Palacio, director general del ISSSTE y el general Miguel Ángel Godínez, jefe del Estado Mayor Presidencial.

SIMPOSIO SOBRE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

19, 20 y 21 de mayo de 1982

IMSS
Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo

ENEP
Area de Ingeniería



Objetivos:

- I Analizar la participación profesional del ingeniero en la prevención de los riesgos de trabajo.
 - II Analizar la inclusión de las materias de seguridad e higiene laboral en los planes de estudio de las carreras de ingeniería.
 - III Revisar las disposiciones reglamentarias sobre seguridad e higiene en el trabajo.
 - IV Examinar el sistema administrativo de la seguridad e higiene en el trabajo.
 - V Revisar los programas para prevención de riesgos en el trabajo.
- Es para nosotros motivo de satisfacción extenderle la más cordial invitación para que contribuya al realce del simposio con su participación y con la presentación de ponencias relacionadas con los objetivos mencionados.

Se anexa información para la presentación de las ponencias.

Requisitos que deberán llenar las ponencias:

Los trabajos no deberán tener menos de 10 cuartillas ni más de 20.

Título y tema.

Indicar en cuál de los objetivos generales del simposio se desea que quede inscrita.

Nombre de la o las personas que harán la exposición y puesto que desempeña(n).

Tiempo estimado para la exposición.

Señalar qué equipo audiovisual se requerirá para la exposición.

Para que una ponencia pueda ser incluida en la memoria del evento se requiere hacerla llegar antes del 30 de abril de 1982 a una de las siguientes direcciones:

ENEP Aragón
Apartado Postal 44
Col. Impulsora
57130 Estado de México.

ENEP Aragón
Apartado Postal 918
06000 México, D.F.

Los trabajos que no lleguen en el plazo especificado no se incluirán en la memoria, pero podrán ser expuestos siempre y cuando se confirme su participación antes del 7 de mayo de este mismo año.

A todas las personas físicas que presenten o expongan una ponencia se les extenderá una constancia de participación.

Jornadas vasconcelianas

Jornadas Vasconcelianas

PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE VASCONCELOS

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Coordinación Académica y Cultural, convoca al concurso de ensayo sobre la vida y obra de "El Maestro de América", de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrán concursar todos los miembros de la comunidad universitaria: maestros, alumnos y empleados.
2. Los trabajos deberán ser ensayos originales e inéditos; con extensión de 5 a 8 cuartillas escritas a doble espacio (70 golpes y 28 renglones); deberán enviarse en original y 4 copias a: Dirección General de la ENP, Coordinación Académica y Cul-

tural, Adolfo Prieto N° 722, 3° piso, firmado con seudónimo y en un sobre cerrado anexo se proporcionarán los siguientes datos:

- a) Seudónimo utilizado.
 - b) Título del trabajo.
 - c) Nombre completo del autor.
 - d) Escuela, Facultad o Dependencia Universitaria, a la que pertenece.
 - e) Domicilio y teléfono particular.
- Se recibirán desde el momento en que aparezca esta convocatoria hasta el día 14 de mayo de 1982.
3. Se premiarán los tres mejores trabajos cuyos autores recibirán:
1er. Lugar - \$20,000.00
2do Lugar - \$15,000.00
3er. Lugar - \$10,000.00
 4. No se devolverá ningún trabajo.
 5. El fallo del Jurado será inapelable y dado a conocer a través de los medios habituales de comunicación.

México 1982

DIRECTORA GENERAL DE...

→ 3

Manifestó que gran parte del éxito alcanzado en la extensión académica ha sido una labor de conjunto y cooperación entre diferentes instancias de la UNAM.

Finalmente, mostró su confianza en la Coordinación de Extensión Universitaria para fortalecer el trabajo de la extensión académica.

A su vez, la doctora Labrandero Iñigo indicó que con su gestión se cumple un relevo a la labor iniciada tiempo atrás. Recordó que en abril de 1981 se reestructuraron los objetivos y funciones del programa de extensión académica, en base a la política de la actual administración, en cuanto que las labores de la

Universidad tendrían que ir más allá del exclusivo ámbito local y de la mera difusión de conocimientos, ya que la educación universitaria no sólo es la preparación del profesional, sino que es una tarea más completa, que incluye el quehacer de la UNAM dentro de un contexto popular, de búsqueda de la identidad nacional y el encuentro integral del hombre con su entorno.

Fue a partir de entonces —continuó la doctora Labrandero Iñigo— que la Dirección General de Extensión Académica ha continuado esos lineamientos mediante la creación de programas, cursos y acciones encaminadas a cumplir con dichos objetivos. Enfatizó que durante su gestión se compromete a continuar esa política.

Por último, agradeció al doctor Rivero Serrano su confianza al designarla, al licenciado Alfonso de María y Campos su apoyo y al doctor José Narro, el que haya imbuido el espíritu universitario que prevalece en este momento en esa Dirección General.

Durante la ceremonia estuvieron presentes, además, los maestros Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros; Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM y José Roviroso Macías, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; el ingeniero Fernando Galindo, director de Difusión Cultural; el licenciado Miguel Carriedo Saénz, director de Radio UNAM; el actuario Carlos Barros, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM; la licenciada Gabriela Reyes Retana, coordinadora general de la Distribuidora de Libros y el doctor Carlos Plancarte, coordinador del Proyecto de Descentralización Cultural de la UNAM.

El ingeniero Aguilar Campuzano señaló que este programa de colaboración y el convenio en que se enmarca son una muestra de los lazos que se han establecido entre ambos centros de estudio, debiendo estrecharse aún más, para que unidos, se superen en las áreas comunes.

Por su parte, el licenciado Guerra Malo indicó la necesidad de instrumentar mecanismos concretos para

que estos acuerdos sean lo más completo posible, pues una de las grandes preocupaciones, en lo que se refiere a la suscripción de obligaciones por parte de la UAQ, es buscar que todos los convenios tengan la factibilidad de aprovechar las oportunidades que se brindan a través de este tipo de instrumentos jurídicos.

Durante el acto, estuvieron presentes, por la FES Cuautitlán, los doctores

José Luis Galván, secretario académico; Ricardo Flores Castro, coordinador de la Investigación y Estudios de Posgrado; Arturo Langle Ramírez, jefe de la Extensión Universitaria; y el ingeniero Carlos Castro, jefe de la División de Ciencias Químicas y Biológicas.

Por la UAQ, el ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, director de Asuntos

Académicos; M en C Carlos Campillo Sanabria, director de la División de Estudios Superiores; el licenciado Juan Antonio Islas Estrada, director de Extensión Universitaria, así como el ingeniero Felipe Cepeda, director de la Facultad de Ingeniería; el CP Oscar Cabello, director de la Facultad de Contabilidad y el doctor Luis Muñoz, director de la Facultad de Química.

Escuela Nacional Preparatoria/Plantel (3) "Justo Sierra"

LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR, ETAPA DE VERDADERA FORMACION INTEGRAL

Preparatoria "Justo Sierra", plantel 3

La comunidad universitaria de la Escuela Nacional Preparatoria, conforme a los lineamientos expresados por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, realizan las presentes "Jornadas culturales", de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Abril
 Lunes 26
 7:30 h.
 "Física nuclear". Luis Enrique Becerra Arias (Sala de Proyecciones).
 8:00 h.
 "Los delitos sexuales y su trascendencia en la familia y en la sociedad", dimensión legal. Licenciado Juan Pablo García Álvarez (Auditorio).
 9:00 h.
Danza clásica española.
 a) "El Cascanueces", de Tchaikovsky. Danza rusa.
 b) "Gigantes y Cabezudos" Jota. Coordinación de la Profesora Ma. del Carmen Vite Izaguirre (Auditorio).
 10:00 h.
 a) "Las Ciencias del Mar", con diapositivas. Doctor Juan Luis Cifuentes Lemus (Auditorio).
 10:30 h.
 a) "El Laboratorio Químico-Farmacéutico". Ingeniero químico Guillermo Bárcena Lecona (Sala de Proyecciones).
 11:00 h.
Coro.
 a) Der Traum-R. Schumann.
 b) In Dulci Jubilo-J.S. Bach (Auditorio).
 11:20 h.
 a) Concurso de Matemáticas. (Sala de Proyecciones). Coordinación del Profesor Armando Mayén Mayén.
 13:00 h.
 a) "Efectos Electro-Magnéticos y Rayos X". Claudia Guadalupe Kato Maldonado, (Sala de Proyecciones).
 13:00 h.
 a) Torneo Relámpago de: Foot-Ball, Basket-Ball, Volley-Ball y Atletismo (Instalaciones Deportivas).
 17:00 h.
 Participación de la Rondalla "Justo Sierra". Coordinación del Profesor Gerardo Parra (Auditorio).
 17:00 h.
Panel.
 a) "El Universo de Colores" y "Los Agujeros Negros", con apoyo filmico, Alumnos de los grupos 652 y 654 (Sala de Proyecciones).
 b) Película: "Programa Espacial" (Sala de Proyecciones).
 c) Concurso de Matemáticas. Coordinación del profesor Ramón Mendoza Puente (Sala de Proyecciones).
 17:30 h.
 "La Agresividad". Licenciada en Psicología Graciela Cueto Fuentes (Auditorio).
 18:00 h.
 "Clase de Energía y sus Manifestaciones". Ingeniero José Armando Erosa León (Auditorio).

nes". Ingeniero José Armando Erosa León (Auditorio).

Martes 27
 7:00 h.

"Las Bases Morfológicas de la Reproducción". Documental. Alumnos del grupo Piloto Experimental Promédico. Coordinación: profesor y doctor Ramón Filiberto Ramos Carrasquedo (Sala de Proyecciones).
 8:00h.
Van-Gogh, "La angustia del impresionismo", con diapositivas. Profesora Martha Elvira Beltrán Sánchez (Sala de Proyecciones).
 8:00 h.

a) Teatro Didáctico. Profesora Ma. de Lourdes Rubio Gamboa, (Auditorio).
 9:00 h.
"Fármaco-Dependencia", diapositivas y proyecciones. Profesora Ma. de Lourdes Cortés Salcedo (Auditorio).
 10:00 h.

a) "Reactor Nuclear", con apoyo filmico. Profesora Ligia Góngora Brito (Sala de Proyecciones).
 10:45 h.

Coro.
 a) Ave María, S. Alcadelt.
 b) Pregón, C. J. Mabarak. (Auditorio).
 11:00 h.

a) Teatro Didáctico. Profesora Ma. del Carmen Osiris Jiménez. (Sala de Proyecciones).
 11:00 h.

"Los delitos sexuales y su trascendencia en la familia y en la sociedad", Dimensión Médico-biológica. Doctor José G. Pérez Manzano (Auditorio).
 13:00 h.

a) Torneo Relámpago de: Foot-Ball Soccer, Basket-ball, Volley-Ball y Atletismo (Instalaciones Deportivas).
 16:00 h.

"Alquimia", Maestra Adela Pecina López (Sala de Proyecciones).
 16:00 h.

Panel.
 "Por qué se dan: Inglés, Francés, Italiano y Alemán en la Preparatoria". Participación de los Jefes de Sección. Profesores María Adeath de Azuz, Francés; Arturo Centella, Inglés; Susana Medina, Italiano; Ute, Alemán. Moderadora. Profesora Rosa María Durán de Barajas, jefe del Departamento de Idiomas (Auditorio).
 17:00 h.

Coro.
 Grupo "Canción Nueva". Coordinación profesor Arturo Alvarez y Lara (Sala de Proyecciones).
 20:00 h.

Danza regional.
 "Veracruz", coordinación del profesor Leopoldo Palencia Salas (Auditorio).
 Miércoles 28

7:00 h.
 "El Sistema Digestivo y la lesión hepática por Alcoholismo", con apoyo filmico. Doctor Ramón Filiberto Ramos Carrasquedo (Sala de Proyecciones).
 8:30 h.

"Los delitos sexuales y su trascendencia en la familia y en la sociedad". Dimensión Psicológica. Psicóloga Ma. de Lourdes Rubio Gamboa (Sala de Proyecciones).
 9:00 h.

a) Escenificación: "Juan Ruiz de Alarcón, Vida y obra". Alumnos de los grupos 607 y 608. Coordinación de la profesora Judith Alvarez Narváez (Auditorio).
 10:00 h.

Música folklórica latinoamericana. Grupo "Amigo". Coordinación de los alumnos: Brayam Raudel Díaz García y Nallely Martín Cruz Flores (Patio central).
 10:00 h.

a) Poema en latín y en español. Coordinación de la profesora Antonia Mill Borda (Sala de Proyecciones).
 10:00 h.
 Escenificación: "El Teatro Griego".
 a) "La Asamblea de las Mujeres", de Aristófanes.
 b) "El Cíclope". Drama Satírico, de Eurípides. Coordinación de la profesora Elizabeth Fucks Tremmel (Auditorio).

Carrasquedo (Sala de Proyecciones).
 8:30 h.

"Los delitos sexuales y su trascendencia en la familia y en la sociedad". Dimensión Psicológica. Psicóloga Ma. de Lourdes Rubio Gamboa (Sala de Proyecciones).
 9:00 h.

a) Escenificación: "Juan Ruiz de Alarcón, Vida y obra". Alumnos de los grupos 607 y 608. Coordinación de la profesora Judith Alvarez Narváez (Auditorio).
 10:00 h.

Música folklórica latinoamericana. Grupo "Amigo". Coordinación de los alumnos: Brayam Raudel Díaz García y Nallely Martín Cruz Flores (Patio central).
 10:00 h.

a) Poema en latín y en español. Coordinación de la profesora Antonia Mill Borda (Sala de Proyecciones).
 10:00 h.

Escenificación: "El Teatro Griego".
 a) "La Asamblea de las Mujeres", de Aristófanes.
 b) "El Cíclope". Drama Satírico, de Eurípides. Coordinación de la profesora Elizabeth Fucks Tremmel (Auditorio).

11:00 h.
Coro. a) "Sapijatico", Canción Tarasca; b) "Precortesiana", Arreglo de L. Sandi; c) "Los Pañuelucos", Canción Española. Arreglo de J. Jamarillo (Sala de Proyecciones)

11:00 h.
 a) Canciones Populares Italianas: "Gira L'amore", "Rose Rosse", "Che Sara", "Quando M'innamoro" y "Il Coure E'uno Zingaro", Alumnos: Teresa Millán Mucifio, del grupo 508. Acompañamiento del alumno Víctor Rendón Tovar del grupo 508. Coordinación de la profesora Hilda Pérez Astorga (Auditorio).
 b) Lectura de poesía italiana: Alumnas: Verónica Roldán del grupo 506 y Verónica Lázaro del grupo 508. Coordinación de la profesora Hilda Pérez Astorga (Auditorio).
 12:00 h.

"Geometría y su Aplicación Artística". Profesor: Angel Vladimiro Medina Romero. (Auditorio).

13:00 h.
Panel, presentado por alumnos:
 a) Célula: Barrón Sepúlveda Miguel Angel y Santos Patiño Emilio.
 b) Corazón: Alejo Cruz Angel.
 c) Osteología: Sandoval Martínez Norma, Terán Santos Sergio, Buenrostro Peña Raúl y Ruiz Morales Margarita.
 d) Parto: Cruz Moreno José A. y Jardón Hernández Celedonio.
 e) Células y plasma sanguíneo: Robles Aguilar Rodolfo A., Vallejo Hernández Alfonso, Ayala Aguilar M. Angélica y Barreto Godínez Angélica.
 f) Higiene: Alfaro Villagómez Ma. Elena, García Muciño Virginia, Reyes Miranda Ma. Elena, Ortega Hernández Lucía, Jiménez Soriano Alvaro, Núñez García Tomás, Pérez Villeda Carlos y Alvarado Téllez Magdalena.
 g) Articulaciones: Céspedes Hernández Aida y Martínez Martínez Rosa, Coordinación del profesor y doctor Fernando Canales Rocha (Sala de Proyecciones).

13:00 h.
 Torneo Relámpago de: Foot-Ball Soccer, Basket-Ball, Volley-Ball y Atletismo. (Instalaciones Deportivas).
 16:00 h.
 Torneo Relámpago de: Foot-Ball Soccer, Basket-Ball, Volley-Ball y Atletismo (Instalaciones Deportivas).
 16:00 h.

"Primicias filosóficas".
 a) "El Sistema del idealismo crítico". Alumno José Alberto González Guadarrama, del grupo 554 (Sala de Proyecciones).
 b) "Situación ética y social de la mujer". Alumnos: Rosa Elena Contreras y José Luis Benítez Lugo, de los grupos 553 y 559 (Sala de Proyecciones).
 c) "La apología de Sócrates". Alumno Saúl Alegría, del grupo 659 (Sala de Proyecciones).
 d) "La dialéctica de Platón". Alumno Jaime Chávez López del grupo 657. Coordinación de los Profesores: Francisco Javier Amezcua y Guadalupe Sumano Durán (Sala de Proyecciones).
 2) Escenificación Teatral: "Diálogos de Platón", "El Critón" o "Del deber". Alumnos de los grupos 604 y 659 (Auditorio). Coordinación de los profesores: Francisco Javier Amezcua y Guadalupe Sumano Durán (Sala de Proyecciones).
 17:00 h.

Tecolotla
 a) Panel.
 b) Transparencias.
 c) Comentarios, Alumnos de los grupos 656, 658 y 661. Coordinación del profesor Ignacio Peimbert M. (Sala de Proyecciones).
 18:00 h.

Teatro. "El Cerro de los Jumiles", de Gloria Salas. Coordinación del maestro Pablo Salinas Pérez (Auditorio).

18:00 h.
 Teatro. "El Cerro de los Jumiles", de Gloria Salas. Coordinación del maestro Pablo Salinas Pérez (Auditorio).

18:00 h.
 Teatro. "El Cerro de los Jumiles", de Gloria Salas. Coordinación del maestro Pablo Salinas Pérez (Auditorio).

18:00 h.
 Teatro. "El Cerro de los Jumiles", de Gloria Salas. Coordinación del maestro Pablo Salinas Pérez (Auditorio).

18:00 h.
 Teatro. "El Cerro de los Jumiles", de Gloria Salas. Coordinación del maestro Pablo Salinas Pérez (Auditorio).

18:00 h.
 Teatro. "El Cerro de los Jumiles", de Gloria Salas. Coordinación del maestro Pablo Salinas Pérez (Auditorio).



CINE



Santa, 1931, dirigida por Antonio Moreno, el martes 27, 11:00 y 17:00 h, en el CCH Naucalpan; el miércoles 28, 11:00 y 17:00 h, en el CCH Azcapotzalco.

Los olvidados, 1950, en AEROMEXICO (Paseo de la Reforma No. 445.P.H.), 17:00 y 19:00 h, lunes 26.

Sweethearts, 1976, dirigida por Klaus Kluge, en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM (Adolfo Prieto No. 133.Col. del Valle), 19:00 h, martes 27.

Jane siempre será Jane, 1977, dirigida por Walter Bockmayer, en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM, 19:00 h, miércoles 28.

CONFERENCIAS



Vida y Muerte del Universo, por Silvia Torres, en el Foro de la Librería Gandhi

(Miguel Angel de Quevedo No. 128), 20:00 h, miércoles 28.

La porte étroite: ensayo sobre el Manierismo, por el profesor Marc Bensimon, en el Auditorio del 5º piso de la Torre I de Humanidades, 12:00 h, miércoles 28.

Evolución de los reptiles, por el biólogo Oscar Flores Villeda, 12:00 h, en el Campo II de la ENEP Zaragoza, miércoles 28.

Chano Urueta, por Eduardo de la Vega Alfaro, película: La noche de los Mayas, en el Teatro anexo a la Facultad de Arquitectura, 18:00 h, lunes 26.

Vasconcelos en la revolución, por John Skirius, en el Salón de Actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 13:30 h, lunes 26.

El pensamiento filosófico de Vasconcelos, por Margarita Vera, en el Salón de Actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 10:30 h, martes 27.

Vasconcelos y América Latina, por Abelardo Villegas, en el Salón de Actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 11:30 h, martes 27.

Vasconcelos y la Extensión Universitaria,

→ 30

Dirección General de Difusión Cultural

REPRESENTACION DE LAS OBRAS

"EL CASO OPPENHEIMAR",

"ESPERANDO A GODOT"

Y "LECCION DE ANATOMIA"

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Actividades Teatrales y del Departamento de Teatro Estudiantil, invita al ciclo del Proyecto de Extensión Universitaria "Grandes Ideas", durante el cual se representarán varias obras, entre las que se encuentran: **El caso Oppenheimer**, de Heinar Kipphart, los días 27 de abril, 6 y 11 de mayo, en el Plantel N° 6 "Antonio Caso" de la ENP, a las 12:00 y 19:00 h.

La obra **El caso Oppenheimer** está basada en el proceso seguido contra el sabio Julios Robert Oppenheimer, du-

rante la época macartista en Estados Unidos.

Por otra parte, la obra **Esperando a Godot**, de Samuel Beckett, se pondrá en escena los días 28 de abril, 3 y 12 de mayo, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a las 12:00 y 19:00 h.

Asimismo **Lección de anatomía**, creación colectiva coordinada por Carmen Limón, se representará el 29 de abril y el 4 de mayo a las 12:00 y 18:00 h, y el 13 de mayo a las 10:00 y 12:00 h, en el Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Lunes 26 Canal 5

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Licenciado Martínez Inclán. La Libertad Personal y La Reforma de 1981.

8:30 Licenciado José Becerra Bautista y Fernando Flores García. La Apelación I.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Doctores Ernesto Villavazo Sior-dia y Ma. Teresa Cortez Gutiérrez. ¿Es normal su menstruación?

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCTIVIDAD Y BASES DE LA ADMINISTRACIÓN.

10:00 La Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Personas Físicas.

10:30 Principios de planeación de la empresa agrícola ganadera.

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

11:00 La cultura y el comportamiento de las masas.

LOGICA DE LAS CIENCIAS E HIGIENE

11:30 Los ojos.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

APOYO Y ACTUALIZACION ACADEMICA

12:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Fuentes del Derecho.

12:30 Licenciado Horacio Aguilar Alvarez. Las deudas en moneda extranjera.

Canal 2 Red Nacional

13:00 Licenciados Alfonso Nava Negrete, Emilio Chuayffet Chemor y Francisco Javier Mondragón. La reforma administrativa. DERECHO.

Martes 27 Canal 5

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Doctor Adip Sabag Sabag. CP Francisco Perea, CP Octavio Urrutia, EC Silvestre Méndez, IQ Gerardo Moreno. Comentarios Finales. Contaduría y Administración.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Doctores Felipe Romero y Joaquín Berruecos V., Ingeniero Agrícola Gerardo Saldaña. Insecticidas I.

9:30 Doctores Felipe Romero, Joaquín Berruecos V, ingeniero agrícola Gerardo Saldaña. Insecticidas II.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCTIVIDAD Y BASES DE LA ADMINISTRACION

10:00 La Ley Federal del Impuesto Sobre la Renta y las Personas Físicas.

10:30 Las empresas ganaderas mixtas como factor del desarrollo agropecuario e industrial.

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

11:00 Los medios masivos de comunicación en el desarrollo económico y social.

LOGICA DE LAS CIENCIAS E HIGIENE

11:30 EL código genético.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

APOYO Y ACTUALIZACION ACADEMICA

12:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden, Normas y principios del Derecho.

Canal 2 Red Nacional

13:00 Doctoras Ma. Teresa Cortez Gutiérrez y Cristina Saldate, TF Verena Gerber Stump. ¿Qué es el Reumatismo? MEDICINA

Miércoles 28 Canal 5

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Licenciados José Dávalos Morales, Porfirio Marquet y Luis Monsalvo Valderrama. Las reformas al INFONAVIT.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Profesores Guadalupe Acle Tomasini y Fernando González Aguilar. Psicología comunitaria.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCTIVIDAD Y BASES DE LA ADMINISTRACION

10:00 ¿Qué es el IVA?

10:30 La higiene de los establos y la calidad de la leche.

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

11:00 La planeación familiar de la mujer.

LOGICA DE LAS CIENCIAS E HIGIENE

11:30 La obesidad.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

APOYO Y ACTUALIZACION ACADEMICA

12:00 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Las detenciones arbitrarias.

12:20 Licenciada Elvia Arcelia Quintana. La tarjeta de crédito.

Canal 2 Red Nacional

13:00 Doctor Francisco Alonso Pesado. Generalidades sobre costos en empresas agropecuarias. VETERINARIA

Dirección General de Actividades Socioculturales

RECITAL DE

ALFREDO

ZITARROSA

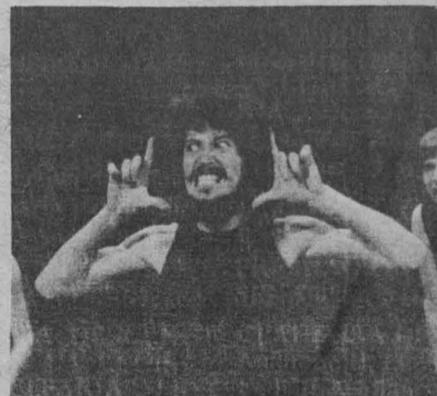


La Dirección General de Actividades Socioculturales invita al **Recital de Alfredo Zitarrosa** en el Auditorio "Justo Sierra" de CU, el 30 de abril, a las 18:30 h.

PANTOMIMA

EN EL PLANTEL

ORIENTE DEL CCH



Asimismo, y con la colaboración de la Unidad Académica del CCH, ha organizado un **Ciclo de funciones de pantomima**, cuya primera presentación se llevará a cabo en el CCH Oriente, el 27 de abril, a las 11:00 h. Las funciones estarán a cargo del Grupo Tres.

CINE CLUB DE CIENCIAS POLITICAS

Ciclo: De la vida en algún lugar.

29 de abril: **Ifigenia**, director M. Cacoyannis.
6 de mayo: **Satiricon**, director F. Fellini.
18 de mayo: **Oliver**, director Laurence Olivier.
20 de mayo: **El séptimo sello**, director I. Bergman.
27 de mayo: **Taxi Driver**, director M. Scorsese.
3 de junio: **El hombre que cayó a la tierra**, director Nicholas Roeg.

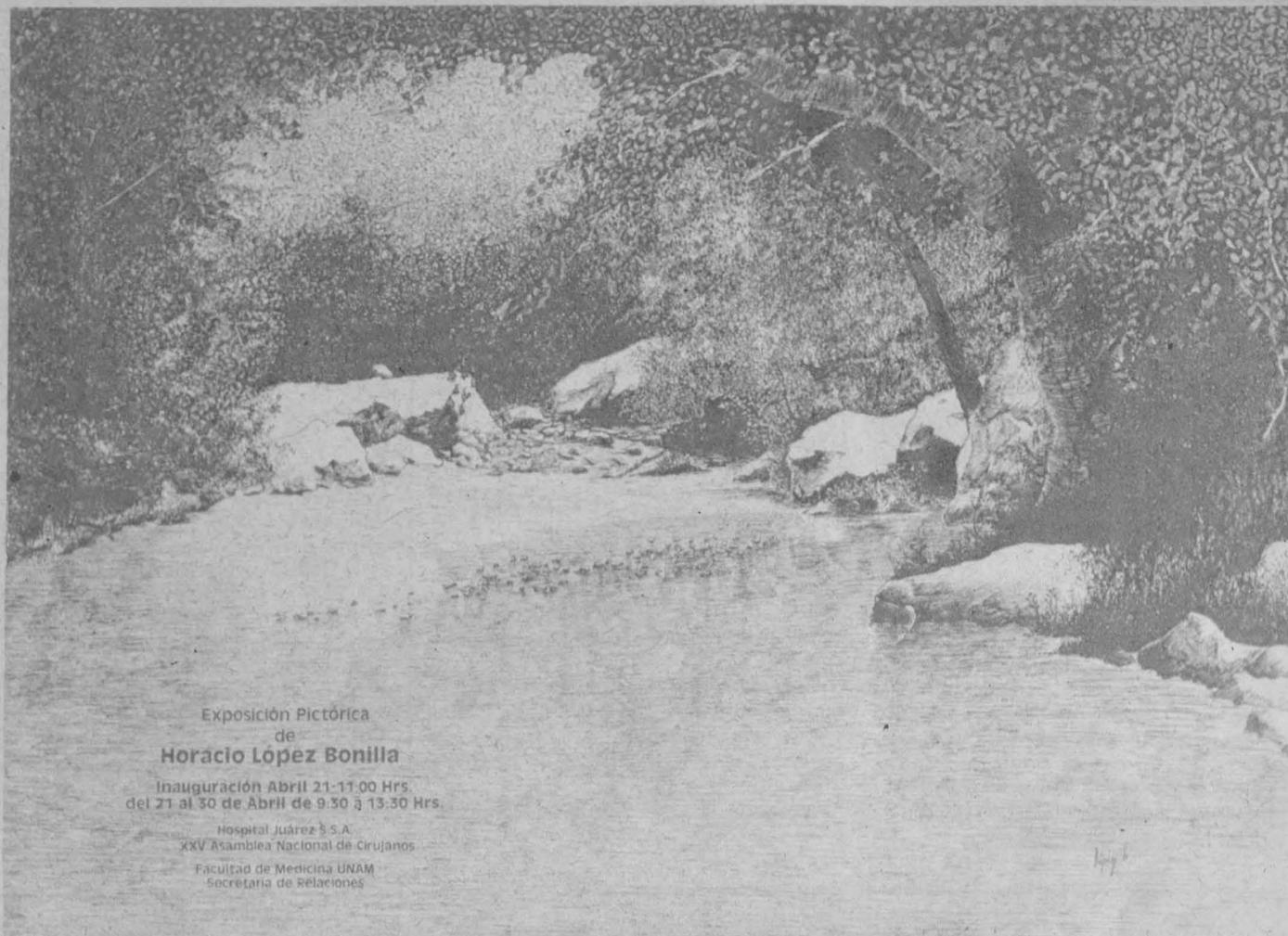
Las funciones se efectuarán en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 10:30, 13:00, 17:00 y 20:00 h.

Distribuidora de Libros de la UNAM

FERIA
DEL LIBRO
ENEP
ACATLAN



La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a visitar el local que ocupa en la FERIA del Libro ENEP-Acatlán, a celebrarse del 26 al 30 de abril en el plantel, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Descuento del 50% en libros universitarios.



Exposición Pictórica
de
Horacio López Bonilla
Inauguración Abril 21-11:00 Hrs.
del 21 al 30 de Abril de 9:30 a 13:30 Hrs.
Hospital Juárez S.S.A.
XXV Asamblea Nacional de Cirujanos
Facultad de Medicina UNAM
Secretaría de Relaciones

→ 29

por Alfonso de María y Campos, en el salón de actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 13:00 h, martes 27.

Vasconcelos como promotor de una educación liberadora, por Edgar Llinás, en el salón de actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 10:00 h, miércoles 28.

Ulises y Prometeo: Vasconcelos y la imprenta, por Felipe Garrido, en el salón de actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 11:30 h, miércoles 28.

Vasconcelos y las bibliotecas: pensamiento y acción, por Adolfo Rodríguez, en el salón de actos El Generalito, Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, 13:00 h, miércoles 28.

DANZA



Eventos Universitarios Extramuros. Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque Tavera, Instituto Nacional de la Senectud, 12:00 h, Asilo Matías Romero, 12:00 h, Sor Juana Inés de la Cruz 179, Col. Santa María la Ribera, lunes 26.

○ Dirección General de Actividades Socioculturales

Cine

La literatura mexicana y el cine, **constelaciones**, De Alfredo Joskowicks, 1979. Colegio de Ciencias y Humanidades Sur. Lunes 26, función continua.

Santa. De Antonio Moreno, 1931. Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan. Martes 27, función continua.

Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco. Miércoles 28, función continua. Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente. Jueves 29, 11:00 h.

Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo, Viernes 30, 11:00 y 17:00 h.

La vida inútil de Pito Pérez. De Miguel Contreras Torres, 1944. Centro de Enseñanza para Extranjeros. Viernes 30, 12:00 y 18:00 h.

Jornadas socioculturales de cine.

Amor sin barreras. De Robert Wise. Facultad de Odontología. Martes 27, 12:00 y 18:00 h.

El Teatro en el cine,

El águila de dos cabezas. De Jean Cocteau, 1943. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Miércoles 28, 12:00 y 18:00 h.

Cine de todos los tiempos.

Allá en el Rancho Grande. De Fernando de Fuentes, 1936. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Jueves 29, 11:30 h.

Tres tendencias de cine soviético.

Lo viejo y lo nuevo. De Serguei Eisenstein. Preparatoria Popular "Fresno". Viernes 30, 11:00 y 18:00 h.

Exposiciones

Galería de profesores universitarios. Dra.

Ma. Teresa Toral. Facultad de Química. Del viernes 30 de abril al viernes 28 de mayo. Inauguración 13:00 h.

Obras del Lic. Raúl Ajuria. Exposición fotográfica. Hasta el 30 de abril. Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Música

Concierto ilustrado. "Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana". Etapa II. Con el grupo Los Shuncos. FES. Cuautitlán, Campo 1. Abril 26, 12 h.

Concierto ilustrado. "Origen y Desarrollo del Conjunto Folklórico Nacional del Mariachi", con Mario Ardila, César Arias y el Mariachi Oro de América de Celestino Sánchez. Fac. Veterinaria. CU. Abril 29. 13:00 h.

Concierto ilustrado. "Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana". Etapa I. Con el grupo Los Shuncos. Escuela Nacional de Trabajo Social. Circuito Exterior. CU. Abril 28. 12:00 h.

Alfredo Zitarrosa, en concierto. Auditorio Justo Sierra. Facultad de Filosofía y Letras, CU. Abril 30. 18:30 h.

Música popular de Grecia. Preparatoria Popular Tacuba. (Mar del Norte No.5, Tacuba). Abril 30, 18:00 h.

Concierto ilustrado. "Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana". Etapa II. Con el grupo Los Shuncos. Fac. de Ingeniería (anexo). Circuito Exterior, CU. Abril 30. 11:30 h.

Concierto ilustrado. "Origen y Desarrollo del Conjunto Folklórico Nacional del Mariachi", con Mario Ardila, César Arias y el Mariachi Oro de América de Celestino Sánchez. ENEP Iztacala. Abril 30, 12:00 h.

Teatro

Sr. Galíndez de Eduardo Pavlosky. Director: Jaime Meza. Fac. de Ingeniería. CU. Abril 27, 19:00 h.

Diálogos de Salvador Novo, con los actores: Selma Beraud, Heriberto del Castillo y Ana Mora. Director: Luis López. Escuela Nacional de Enfermería. (Antigua carretera a Xochimilco y Viaducto Tlalpan). Abril 27, 13:00 h.

Diálogos de Salvador Novo, con los actores: Selma Beraud, Heriberto del Castillo y Ana Mora. Director Luis López. Fac. de Química, CU. Abril 28. 12:00 y 18:00 h.

"El Sr. Galíndez" de Eduardo Pavlosky. Director Jaime Meza. Fac. de Medicina. CU. Abril 28. 13:00 h.

Diálogos de Salvador Novo, con los actores: Selma Beraud, Heriberto del Castillo y Ana Mora. Director Luis López. Fac. de Odontología. CU. Abril 29. 12:00 y 18:00 h.

Diálogos de Salvador Novo, con los actores: Selma Beraud, Heriberto del Castillo y Ana Mora. Director Luis López. Fac. de Psicología. CU. Abril 30. 12:00 y 18:00 h.

Pantomima

Grupo Tres. Integrado por Rafael Degar, Eduardo Borbolla y Fernando Baena. CCH Oriente. Abril 27. 11:00 y 17:00 h.

Poesía

Tlazolteotl. "Poesía erótica mexicana", con los actores Fernando Gaxiola, Javier Piasco y Anna Silvetti. Director: Fernando Gaxiola, CCH Vallejo, Abril 28. 11:00 h.

Tlazolteotl. "Poesía erótica mexicana", con los actores Fernando Gaxiola, Javier Piasco y Anna Silvetti. Director: Fernando Gaxiola. ENEP Aragón. Abril 29:00 12:00 h.



Danza en el Sur/ Temporada de Primavera. Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque Tavera, Teatro de Ciudad Universitaria, 12:00 h, (Anexo a Arquitectura), miércoles 28.

MUSICA



Vladimir Ashkenazy, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:30 h, martes 27.

Recital de cello y piano, Dimitar Furnadjiev, cello, Jorge Suárez, piano, en el Auditorio "Julian Carrillo", Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle, 20:00 h, lunes 26.

TEATRO



Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes Saavedra, director Rodolfo Tellezgirón, en el Auditorio "Gabino Barreda" de la ENP (Calzada del Hueso 729, Coapa), 12:00 y 17:00 h, lunes 26 y martes 27.

Saqueo, de Joe Orton, dirección: Ignacio Hernández, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán) de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 10:00 h.

Mariana Pineda, de Federico García Lorca, dirección: Germán Castillo, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec N° 409), de martes a viernes a las 20:30 h, sábado a las 20:00 h. y domingo a las 19:00 h.

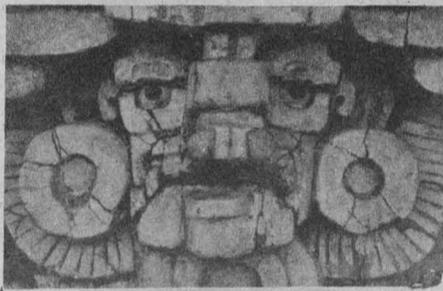
Ciudad sin sueño, poema dramático de José Ramón Enríquez, director: José Ramón Enríquez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario). Funciones: martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h y domingos 18:00 h.

La ginecomaquia, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981 de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 26, antes 11, esquina Héroe del 47, Churubusco), martes y jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.

Armas blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro bajo la dirección de Julio Castillo y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Instituto de Investigaciones Estéticas

EXPOSICION FOTOGRAFICA



El Instituto de Investigaciones Estéticas invita a la Exposición fotográfica que estará abierta hasta el viernes 9 de mayo, de 10:00 a 13:00 h, en la Fohoteca del instituto, planta baja, de la Torre I de Humanidades.

Extrauniversitaria

En el Foro EON INMORALISSIMA

El Laboratorio de Arte Escénico EON invita a la presentación de la obra: *Inmoralissima*, de Mónica Nieto, bajo la dirección de Sergio Bustamante, los días 26 de abril, 3, 10, 17 y 24 de mayo, a las 20:30 h, en el Foro EON, ubicado en avenida Nuevo León N° 80, colonia Condesa.

La obra forma parte del ciclo de lecturas Nuevos autores mexicanos, del Taller de Hugo Argüelles.

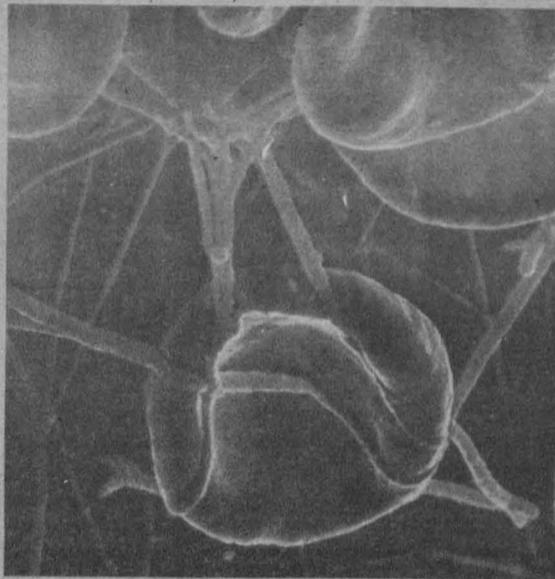
CONCIERTO PARA GUILLOTINA Y CUARENTA CABEZAS

Asimismo, invita a la puesta en escena de la obra *Concierto para guillotina y cuarenta cabezas*, farsa de Hugo Argüelles, con actores y directores de la Compañía Teatral EON; se presentará los días 30 de abril, 1, 2, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 21, 22 y 23 de mayo, en el Foro EON.

Las funciones se efectuarán: viernes y sábados a las 20:30 h, domingos a las 19:00 h.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR 1982
FACULTAD DE MEDICINA, UNAM
SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA

"Función y principales alteraciones del Sistema Hematopoyético y Linfático"



PROFESOR COORDINADOR
DR. ROMEO GONZALEZ CONSTANZI
JEFE DE LA UNIDAD DE HEMATOLOGIA
DEL HOSP. GENERAL DE MEXICO, S.S.A.

SEDE: AUDITORIO "ABRAHAM AYALA GONZALEZ"
HOSP. GENERAL DE MEXICO, S.S.A.

DEL 3 al 31 DE MAYO

HORARIO DE 14:00 a 16:00 HRS.

CUPO LIMITADO A 500 ALUMNOS

SE DARA CONSTANCIA DE ASISTENCIA

INSCRIPCIONES:
SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.

PRIMER PISO DE ESTUDIOS SUPERIORES

ORGANIZADOR:

LIC. LUIS JIMENEZ DUBERNARD
COORDINADOR DE ENSEÑANZA
EXTRACURRICULAR

ENTRADA LIBRE
(PREVIA INSCRIPCION)

Escuela Nacional de Música

PROGRAMACION PARA EL MES DE MAYO

TEMPORADA DE CONCIERTOS POPULARES EN HOMENAJE AL MAESTRO MANUEL M. PONCE, en la Sala M. Poncedel Palacio de Bellas Artes, a las 17:00 h.

Domingo 2
Recital de guitarra y coros, con René J. Viruega, guitarrista, Coro de Niños Cantores de la ENM y Alfredo Mendoza, director.

Domingo 9
Orquesta de Metales de la ENM "Fuego Nuevo", director Antonio Reyes Mancilla.

Domingo 16
Recital de piano, con Aurelio León Ptchik.

Domingo 23
Camerata Electroacústica de México, con María Elena Vargas, flauta; Rodolfo Vázquez, flauta, y Judith Lowder, teclado.

Domingo 30
Recital de violín y piano, con Jorge Amando Casanova, violín, y María Luisa Casanova, piano.

PRIMERA TEMPORADA DE CONCIERTOS DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA, en la ENM, Xicoténcatl N° 26, Coyoacán, 19:00 h.

Jueves 6
Recital de violín, con Jorge Amando Casanova.

Jueves 13
Recital de piano, con Aurelio León Ptchik.

Jueves 20
Recital de guitarra, con Alejandro Salcedo.

Trío Ensemble Pro Arte de Música, con Miguelina Valdez Moreno, clavecín; Víctor M. Jiménez, viola, y Russel Alan Brown, contrabajo, 19:00 h, en la ENM, Xicoténcatl N° 126, lunes 3.

Recital de contrabajo, con Janet Cannon, en la ENM, 20:00 h, martes 4.

Recital de guitarra, con Rafael Nava Curto, en la ENM, 19:00 h, martes 11.

Quinteto de Alientos de la Dirección de Educación Pública del Estado, con Francisco Ramírez, flauta; Francisco Viesca, obóe; Rubén Ayala, clarinete; Nicolás Gochi, corno, y Román Santoveña, fagot, en la ENM, a las 19:00 h, lunes 17, lunes 24 y lunes 31.

Recital de flauta, con Miguel Angel Villanueva y Fernando Villanueva, en la ENM, 19:00 h, martes 18.

Recital de piano, con Aída González Huesca, Esther Escobar Blanco y Arturo Cházaro Flores, en la ENM, 19:00 h, miércoles 19.

Recital de piano, con Esther Escobar Blanco y Arturo Cházaro, en la ENM, 19:00 h, miércoles 26.

Recital de piano, con Angélica Romero Franco e Ignacio Medrano Fuentes, en la ENM, 19:00 h, jueves 27.



PROGRAMA/ABRIL

Lunes 26
Exposición "Surrealista" de Graciela Romo. Abierta hasta el 4 de mayo. Visitas de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h. Sala de Exposiciones, Edificio A-1, Planta baja. Cuarteto de Cuerdas de la Academia Yuriko Kuronuma, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00.

Martes 27
Música de Rock: Chac-Mool, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Miércoles 28
Ciclo: El teatro francés en el cine: "El Aguila de Dos Cabezas", director Jean Cocteau, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Jueves 29
Poesía Erótica. Espectáculo-poético musical, Auditorio A-1 12:00 y 18:00 h.

Viernes 30
Danza Folclórica con Vini-Cubi, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Exposición fotográfica en el CCH Vallejo

HISTORIA Y

REALIDAD

1910-1917

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, en colaboración con la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, presenta la Exposición fotográfica: *Historia y realidad 1910-1917*, que sobre el tema de la Revolución Mexicana, tendrá verificativo mañana a las 12:00 h, en la Biblioteca del plantel Vallejo del CCH.

La exposición estará en exhibición hasta el 4 de mayo, y constará de las siguientes unidades: Ambientación geográfica; Antecedentes capitalistas en México; Porfiriato: finales del porfiriato; Plan de San Luis; Plan de Ayala; Plan de Guadalupe; La Convención de Aguascalientes, y Constitución de 1917.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coato Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General